Sociedades y Avisos Judiciales Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

, www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO Avisos Nuevos

CONTRA	TOC C	NRRE	DEDCUNIVE	JURIDICAS
CUNTINA		UDIL	r Liigunag	JUNIUIUAJ

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
OTRAS SOCIEDADES	36
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	37
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	42
AVISOS COMERCIALES	42
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	
SUCESIONES	
REMATES JUDICIALES	75
PARTIDOS POLÍTICOS	
	78
Avisos Anterio	ores
Avisos Anten	J1 00
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	79
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	
AVISOS COMERCIALES	98
REMATES COMERCIALES	98
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	100
SUCESIONES	
REMATES JUDICIALES	
TILIMAT LO GODIOIALLO	100
PARTIDOS POLÍTICOS	
TAITIDOS I CEITICOS	

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA LOS HERMANOS S.A.

Por Escritura del 11/11/2024 al Fº 863, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Gustavo Ariel RAMOS, 1/5/1977, DNI 25.850.177, Rene Favaloro 1830, Tres Arroyos, Pcia. Bs.As. y Carolina Laura RAMOS, 23/5/1987, DNI 33.262.690, Vicente López 571, Monte Grande, Pcia. Bs.As., argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "AGROPECUARIA LOS HERMANOS S.A.".-3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Productora: La producción y procesamiento de frutas, hortalizas y otros productos derivados de la actividad agrícola en todas sus etapas. b) Comercial: La compra, venta, distribución, consignación, comercialización mayorista y minorista de productos agrícolas y frutihortícolas en todas sus formas. Importación y exportación. c) Compra, venta y arrendamiento de campos, parcelas, quintas, lotes, terrenos, locales u oficinas y espacios destinados a la actividad productora y comercial. d) La aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administraciones relacionadas con la actividad productora y comercial. 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: Carolina Laura RAMOS. Director Suplente: Gustavo Ariel RAMOS, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/6.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Montevideo 208, piso 2º, oficina "6", CABA. 9) Suscripción: Gustavo Ariel RAMOS suscribe 1.500 acciones y Carolina Laura RAMOS suscribe 1.500 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez mil pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 378 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83359/24 v. 22/11/2024

ARGENWORLD TRADING S.A.

Se constituye sociedad por esc. nº 128 de fecha 08/11/2024, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Ruben Fernando LARES, argentino, nacido el 01/07/1957, comerciante, divorciado, DNI 13.508.220, CUIT 20-13508220-2, domiciliado en calle Gonzalez Balcarce 3480, Morón, Prov de Buenos Aires; y Carlos Alberto ARROYO, argentino, nacido el 17/12/1954, comerciante, divorciado, DNI 11.443.408, CUIT 20-11443408-7, domiciliado en calle Camacua 94, piso 1°, depto "B", Ituzaingó, Prov de Buenos Aires. "ARGENWORLD TRADING S.A.", por el plazo de 99 años, con sede social en Manuel Ugarte 2110, CABA. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones valor nominal \$ 1.000 cada una con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Rubén Fernando LARES: 15.000 acciones y Carlos Alberto ARROYO: 15.000 acciones.PRESIDENTE: Rubén Fernando LARES, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 08/11/2024 Reg. Nº 1175

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

ASCADA GROUP S.A.

Aviso rectificatorio del TI Nº 82027/24 del 15/11/2024 en el que se consignó erroneamente la sede social, siendo la correcta: Avenida San Juan 2714, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 1986 Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83347/24 v. 22/11/2024

B & B PRODUCCIONES S.A.

30-71415581-0 - N° Correlativo 1.860.865. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 19 de fecha 16/12/2022, se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 128.000,00 a \$ 1.684.279,00, y (ii) modificar el Artículo 4° del Estatuto Social. En consecuencia, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Arroyo Campero S.A. 129.080 acciones ordinarias y 393.478 acciones preferidas; Matilde Guardia Bulgheroni 1.032.641 acciones ordinarias y María José Castro 129.080 acciones ordinarias; todas las acciones son nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 c/u, y las acciones ordinarias con derecho a 1 voto por acción, y sin derecho a voto las acciones preferidas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/12/2022. Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83362/24 v. 22/11/2024

BARRICK EXPLORACIONES ARGENTINA S.A.

CUIT Nro. 30-64007203-9. Comunica que por Asamblea celebrada el día 14/08/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 101.141.068.753, es decir de la suma de \$ 50.000.000.000 a la suma de \$ 151.141.068.753; (ii) aumentar el capital social por la suma de \$ 841.722.622 es decir de la suma de \$ 151.141.068.753 a la suma de \$ 151.982.791.375; (iii) aumentar el capital social por la suma de \$ 17.208.625 es decir de la suma de \$ 151.982.791.375 a la suma de \$ 152.000.000.000; y (iv) reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Barrick Gold (Pascua Lama) 2 Limited, representativo de 14.895.996.999.994 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 0,01 cada una y con derecho a un (1) voto por acción; (b) Barrick Gold (Pascua Lama) Limited, representativo de 304.003.000.006 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 0,01 cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/08/2024 MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83576/24 v. 22/11/2024

BENITO 13 S.A.

Constituida por Esc. Nº 475 del 13/11/2024 por ante el registro 1792 de C.A.B.A..- Socios: Ruy Stefano RUGGIERO, nacido el 13/03/1990, dni: 35.156.631, CUIT: 20-35156631-1, soltero, domiciliado en Córdoba 836, Piso 13º, Depto. "1301", de C.A.B.A.; Graciela MARTINS PONTES, nacida el 13/09/1963, DNI: 16.677.661, CUIL: 27-16677661-4, casada en segundas nupcias con Jorge Daniel Muscia, domiciliada en Arenales 843, Piso 1º, Depto. "4", de C.A.B.A.; y Jorge Daniel MUSCIA, nacido el 18/04/1954 DNI: 11.216.615, CUIT: 20-11216615-8, casado en segundas nupcias con Graciela Martins Pontes, domiciliado en Arenales 843, Piso 1º, Depto. "4", de C.A.B.A.; todos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "BENITO 13 S.A.".- 2) Duración: 90 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o del exterior a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y/o construcción de propiedades inmuebles, incluyendo la división en parcelas o Unidades conforme el régimen de Propiedad Horizontal, Conjuntos Inmobiliarios y figuras afines. Administrar inmuebles propios o ajenos. Actuar como fiduciaria en la constitución y administración de Fideicomisos, destinados a la compraventa, construcción, división, administración y comercialización de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados en la materia contratados al efecto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Jorge Daniel MUSCIA, 15.000 acciones; Ruy Stefano RUGGIERO, 7.500 acciones y Graciela MARTINS PONTES, 7.500 acciones. Integración:

25%. Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Ruy Stefano RUGGIERO y DIRECTORA SUPLENTE: Graciela MARTINS PONTES; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Santa Fe 862, Piso 6°, de C.A.B.A.-Autorizado según instrumento público Esc. N° 475 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 1792 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83711/24 v. 22/11/2024

BOSQUES URBANOS S.A.

Se hace saber que por escritura 140 del 20/11/2024 F° 496 se constituyó BOSQUES URBANOS S.A. SOCIOS: Julio Antonio DOPICO, nacido 8/12/37, casado, jubilado, DNI 4.255.858, y Analia Gabriela DOPICO, nacida el 8 /11/1976, soltera, ama de casa, DNI 25.558.728, ambos argentinos, domiciliados en Chivilcoy 1754, CABA. DOMICILIO: CABA. PLAZO: 99 años de inscripción RPC. OBJETO: I. VEHICULOS Y MAQUINARIAS: (i) compra, venta, locación, leasing, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, programación de equipos, vehículos, maquinarias, sus partes, componentes y accesorios, y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos así como su servicio técnico, y cualquier otra actividad vinculada a la comercialización en la Argentina y el exterior; (ii) compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización, así como también, locación, leasing, financiamiento de todo tipo de vehículos, incluyendo buques, aeronaves, automóviles, camiones, autobuses, motocicletas, y otros medios de transporte multimodal; (iii) compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización de maquinaria industrial, agrícola, de construcción y de otro tipo, así como sus componentes, accesorios y repuestos, (iv) prestación de servicios de asesoría, consultoría, capacitación y entrenamiento en materia de mantenimiento, reparación, seguridad y operación de los vehículos y maquinarias mencionados anteriormente; (vi) desarrollo, implementación y comercialización de software, sistemas y tecnologías relacionadas con la gestión, operación y mantenimiento; II. CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIA. (i) Compraventa de inmuebles; construcción, ampliación, remodelación, rehabilitación y mantenimiento de todo tipo de edificaciones, incluyendo viviendas, edificios residenciales, comerciales e industriales, así como infraestructuras civiles y obras públicas, compraventa de inmuebles (ii) ejecución de proyectos, loteos, urbanización, incluyendo obras de vialidad, puentes, túneles, carreteras, caminos, sistemas de drenaje, redes de agua potable y alcantarillado, entre otros, (iii) intermediación en el desarrollo inmobiliario de todo tipo de inmuebles propios o de terceros, con fines de venta, arrendamiento, enajenación o su administración, promoción de bienes inmuebles, y adquisición dominio fiduciario de todo tipo de inmuebles, (iv) prestación de servicios de consultoría, asesoría técnica, elaboración de estudios de factibilidad, diseño arquitectónico, ingeniería estructural y gestión de proyectos relacionados con la construcción y el desarrollo inmobiliario; (v) compra y la realización de operaciones de inversión y financiamiento inmobiliario (vi) fabricación, distribución, comercialización e instalación de materiales de construcción, equipos, maquinarias y sistemas para la construcción, así como la prestación de servicios relacionados con su mantenimiento y reparación. III. INVERSIÓN: (i) Compra, venta, negociación, tenencia y gestión de acciones, bonos, fondos de inversión, tenencia de acciones, (ii) servicios de intermediación y/o intercambio que incluyen pagos por cuenta y orden, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, subcontratación, administración, financiación de proyectos, tercerización y de cualquier otra forma permitida por ley, tanto en el sector público como en el sector privado en la Argentina y el exterior y recurrir a financiamientos nacionales o internacionales; (iv) asumir, tanto directa como indirectamente, participaciones, instrumentos participativos y cuotas en sociedades, asociaciones y/u otros entes, tanto nacionales como extranjeros, que tengan por objeto el ejercicio de actividades análogas, complementarias o afines a las antes descritas siempre que se encuentre permitido por la ley en la Argentina y el exterior. Queda excluida la intermediación habitual entre la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por la Ley 21.526 (y modificaciones.). CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción suscriptas por los socios en partes iguales. ADMINISTRACION: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares. SINDICATURA se prescinde. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 330 piso 6 oficina 612 CABA. PRESIDENTE: Julio Antonio DOPICO; DIRECTORA SUPLENTE: Analia Gabriela DOPICO. Ambos constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1973 Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 20/11/2024 Reg. Nº 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

CENTRO DE DIAGNOSTICO MOLECULAR S.A.

CUIT 30-69017803-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05 de septiembre de 2024 se resolvió: (i) reformar el artículo 8 del Estatuto Social modificando el término del mandato de los directores de un año a tres ejercicios; y (ii) designar como Directora Titular y Presidente a la Sra. María Esther Laurenz, y como Director Suplente al Sr. Gustavo Rodolfo Filippelli Salazar por el término de tres ejercicios. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Alvarez Jonte 2769, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2024

CAMILA AGOSTINA ARTERO - T°: 141 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83361/24 v. 22/11/2024

CFS VIII S.A.

1) Socios: Camila Siran TERTZAKIAN, nacida el 28/11/1989, DNI 34.982.636, CUIT 23-34982636-4; y Franco Melkon TERTZAKIAN, nacido el 08/02/1991, DNI 35.960.834, CUIT 23-35960834-9; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Avenida del Libertador 2201, Piso 20°, CABA.- 2) Constitución: 19/11/2024.- 3) Domicilio: Moreno 1235, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la administración y realización en general de obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal.- Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles.- FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- MANDATARIA Y FIDUCIARIA: El ejercicio de representaciones o mandatos fiduciarios de todo tipo, en particular de administración, en garantía y/o financieras ya sea de conformidad con la legislación general o aquellos previstos en la Ley 24.441, o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente, la constitución de fideicomisos con cualquier tipo de objetos y la actuación como fiduciario en cualquier fideicomiso que pueda legalmente constituirse, así como el ejercicio en general de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios.- COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, reexportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización de frutos del país y/o del extranjero, ya sean vegetales, animales, minerales o industriales, en cualquier estado de producción, manufacturación, semielaboración, embalamiento y/o envasamiento de los mismos.- LICITACIONES: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1.000 valor nominal cada una.-Suscripción: Camila Siran Tertzakian 20.000 acciones y Franco Melkon Tertzakian 10.000 acciones.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se designan: Presidente: Camila Siran Tertzakian; y Director Suplente: Franco Melkon Tertzakian, quienes constituyen domicilio especial en Moreno 1235, CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia del primero.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 858

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 26358

CONTROL PARK S.A.

Por Esc. N° 458 del 12/11/2024 se constituyó la sociedad: 1) CONTROL PARK S.A. 2) Juncal 4450 piso 12° oficinas 1 y 2 - CABA. 3) 99 años. 4) Aime Lorena BELTRAMINO, argentina, 22/10/1973, empresaria, casada, DNI 23.669.291, CUIT 23-23669291-4; La Pampa 3180 - CABA; y Alejo SISELES, argentino, 15/01/2001, empresario, soltero, DNI 43.084.244, CUIT 20-43084244-8, Maure 1529 - CABA. 5) Objeto: explotación de espacios destinados a la guarda y custodia de vehículos de propiedad propia o de terceros, servicio de playa de estacionamiento y/o garaje, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos, medido por fracción de tiempo de horas, días, semanas, quincenas o meses, pudiendo utilizar sistemas mecánicos y/o electrónicos, ofrecer un servicio de lavado de autos con maquinaria especializada (interiores y exteriores), taller mecánico de reparación de automóviles, camiones y motocicletas, taller de chapa y pintura, lavado y engrase de automóviles; instalación de piezas y accesorios para automóviles, camiones y motocicletas, servicios automotrices de mantenimiento preventivo, prestación de servicios técnicos para el mantenimiento, reparación y conservación de vehículos automotores, maquinaria, equipos industriales y motores en general.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar toda clase de actos de comercio. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, celebrar todo tipo de contratos en el sector público y/o privado y constituir uniones transitorias de empresas; comprar y/o vender bienes muebles e inmuebles con destino principal o accesorio al cumplimiento del objeto de la sociedad, arrendar, permutar toda clase de títulos, valores y mercaderías; realizar operaciones de importación y exportación, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y contratar al personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o varias personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto. 6) Capital social: \$30.000.000.-, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de v/n \$ 100.- c/u con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital: Aime Lorena BELTRAMINO, suscribe 285.000 acciones; y Alejo SISELES, suscribe 15.000 acciones. 7) Administración: a cargo del Directorio integrado entre 1 y 5 directores titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. 8) Sin sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Nicolas SISELES (argentino, 10/01/1973, empresario, casado, DNI 23.102.434, CUIT 20-23102434-5, Urquiza 1752 - Vicente López, Prov. de Bs. As.) y Director Suplente: Alejo SISELES; quienes fijan domicilio especial en la calle Juncal 4450 piso 12° oficinas 1 y 2 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 458 de fecha 12/11/2024 Reg. Nº 1548 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83670/24 v. 22/11/2024

DELAMORA S.A.

Constituida por escritura de fecha 13/11/2024 pasada al folio 294 del registro 42 de CABA. Socios: Mariano Walter Fernandez, argentino, empresario, DNI 21851421, 24/09/1970; Silvina Mónica Triscali, argentina, empresaria, DNI 21.587.634, 11/06/1970, ambos casados en primeras nupcias entre sí; Santiago Agustín Fernandez, argentino, estudiante, DNI 43.443.918, 15/07/2001; y Milagros Josefina Fernandez, argentina, estudiante, soltera, DNI 47.128.075, 23/09/2006 hijos de Mariano Walter Fernández y Silvina Mónica Triscali, todos con domicilio en Ortiz de Ocampo 3302, Piso 3º Departamento 318 S1, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compra, venta, alquiler, permuta y construcción de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos; construcción de casas, chalets, residencias, edificios, complejos urbanísticos o de descanso, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal; subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamiento colectivo, y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal y/o cualquier otra que se dicte a tal efecto; arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomiso, incluso como fiduciante o fiduciario o fideicomisario, según la ley 24.441 y/o cualquier otra que se dicte a tal efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: 30000000 representado en 30.000.000 ACCIONES de \$ 1.- cada una y con derecho a un voto. ADMINISTRACIÓN: estará a cargo de un Directorio compuesto entre 1 a 5, con mandato por tres ejercicios. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. SUSCRIPCION: Mariano Walter Fernandez, suscribe 24000000, Silvina Monica Triscali suscribe 3000000, Santiago Agustin Fernandez suscribe 1500000 y Milagro Josefina Fernandez suscribe 1500000. Presidente: Mariano Walter Fernandez, Director suplente Santiago Agustin Fernandez quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en San Nicolas

3050 CABA. Sede Social: San Nicolas 3050 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 13/11/2024 Reg. Nº 42

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83651/24 v. 22/11/2024

DEMERGE ARG S.A.

CUIT 30-71718736-5. Por asamblea del 24 de mayo de 2024 se reformó el artículo noveno del Estatuto, por el siguiente texto: ARTICULO NOVENO: Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Los accionistas tienen derecho a examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando la sociedad, por aumento del capital social u otra causal, estuviere comprendida en el régimen del artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por el término de 1 ejercicio, por la asamblea, que simultáneamente designará también un suplente. Tendrán las funciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la Ley 19.550. Ambos pueden ser reelectos. En este último supuesto los accionistas no podrán ejercer el control individual que les confiere el artículo 55 de Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2024

Guillermo Fabian Mendez - T°: 70 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83608/24 v. 22/11/2024

DLM EMPRENDIMIENTOS S.A.

Constitución. 1) Escritura N° 305 del 19/11/24. 2) Daniel Alejandro Muñiz, DNI: 22.846.644, 20/6/72, divorciado, Manuel Ugarte 2551, Piso 1°, depto. "5", CABA; y Lucas Mazzoli, DNI: 29.984.658, 19/12/82, casado, Av. Forest 1123, CABA; ambos argentinos y empresarios. 3) "DLM EMPRENDIMIENTOS S.A.". 4) 99 años. 5) La comercialización por mayor y/o menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de prendas de vestir, artículos de punto y de la indumentaria, artículos de blanco y mantelería, telas, hilados, tejidos, artículos de marroquinería, calzados, paraguas, productos regionales, sus partes y sus accesorios. 6) \$ 30.000.000.-representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000.- y 1 voto cada una. 7) mínimo 1 maximo 5 por 3 ejercicios. 8) Directorio: Presidente: Daniel Alejandro Muñiz, Director Suplente: Lucas Mazzoli; ambos con domicilio especial en la sede social. 9) sin síndicos. 10) 31/10. 11) Sede social: Manuel Ugarte 2551, Piso 1°, Depto. "5", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 933 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 22/11/2024 N° 83626/24 v. 22/11/2024

DRAGADOS Y BALIZAMIENTOS S.A.

CUIT 30711348294 La Asamblea Gral. Extraordinaria del 04/09/2024 reformó el art. 14 del estatuto social y modificó la fecha de cierre de ejercicio social al 30 de junio de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83649/24 v. 22/11/2024

ECADAT S.A.

CUIT 30-57430429-2. Por Acta de Asamblea con fecha 18/03/2024, protocolizada por esc. N° 344, del 15/11/2024, Folio 1355, Registro 104 de CABA, se resolvió por unanimidad: A) La Designación del Nuevo Directorio conformado por: PRESIDENTE: Bernardo José Daniel Bekenstein; VICEPRESIDENTE: Julio Valentín Maidanik; DIRECTOR TITULAR: Armando David Maidanik; DIRECTORES SUPLENTES: Jorge David Saroka; Gustavo Rey Goyanes; y Gabriel Hernando Taraciuk; quienes aceptaron expresamente los cargos por los que han sido designados y constituyeron domicilio especial en los siguientes domicilios: Bernardo José Daniel Bekenstein en Paroissien 2392, 8° "B", CABA, Julio Valentín Maidanik en Paraguay 4440, 11° "A", CABA, Armando David Maidanik en O'Higgins 1730, 13° "JH", CABA, Jorge David Saroka en Amenábar 1919, 5° "A", CABA; Gustavo Rey Goyanes, en Madero 907, CABA; y Gabriel Hernando Taraciuk en Soldado de la Independencia 1056, 3° CABA. B) La Designación de

Miembros del Síndico: SÍNDICO TITULAR: Julio Drelevic. SÍNDICO SUPLENTE: Blanca H. Saroka de Farber. C) Y la reforma de los artículos 4 (Clases de Acciones), 9 (Cantidad y Duración Directores), 10 (Garantía Directores), 12 (Facultades Directorio) y 15 (Convocatoria Asambleas) el estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 344 de fecha 15/11/2024 Reg. Nº 2078

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83326/24 v. 22/11/2024

GANADERA MERIBAH S.A.

CUIT 30-71035382-0. Por Asamblea del 7/10/2024 se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Paul David Gabel a su cargo de Director Suplente; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Fernando Fratantoni como Director Suplente por el plazo pendiente del Director saliente, es decir, hasta el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, CABA; (iii) transformar su tipo societario a sociedad anónima unipersonal y reformar el artículo primero de su estatuto modificando su denominación por la de Ganadera Meribah S.A.U., el cuál quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad anónima se denomina: "GANADERA MERIBAH S.A.U.", es continuadora de "GANADERA MERIBAH S.A.", y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. El Directorio puede resolver el establecimiento de agencias, sucursales, o cualquier clase de representaciones dentro y fuera del país."; y (iv) aprobar el texto ordenado de su estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2024

Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83537/24 v. 22/11/2024

GARAJE DE IDEAS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71624642-2. Por Asamblea Ordinaria del 03/01/2024 y acta de Directorio del 10/04/2024 ceso como Presidente Sergio Rosillo Povedano, como Vicepresidente Fabian Enrique Ares, como Director Titular Alberto Guerrero y como Director Supente Guillermo Nazareno Maxwell. Se designó como Presidente Claudio Adrian Atance, Vicepresidente Fabian Enrique Ares, Director Titular Sergio Rosillo Povedano y Director Suplente Alberto Guerrero, todos con domicilio especial en Catulo Castillo 2630, piso 1º "A", CABA. Por asamblea extraordinaria del 22/08/2024 se cambio la denominación por NONCONFORMIST ARGENTINA S.A continuadora por cambio de denominación de GARAJE DE IDEAS ARGENTINA S.A Se reformo el art. 1. Se modifico la fecha del cierre del ejercicio económico llevándola al 31 de diciembre de cada año. Se modificó el artículo 11º. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 22/08/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83339/24 v. 22/11/2024

GUASITO S.A.

Constitución: Esc. 88 del 28/10/24 Registro 819 CABA. Socios: Juan Víctor Tronconi, nacido el 28/11/47, casado, DNI 7.613.979, CUIT 20-07613979-3, domiciliado en Rodríguez Peña 794 piso 8 depto.A, CABA; Guadalupe Tronconi, nacida el 20/8/76, casada, DNI 25.430.013, CUIL 27-25430013-1, domiciliada en Av. Callao 1383 piso 9 depto.A, CABA; Luz Tronconi, nacida el 21/9/77, casada en 1º nupcias con Francisco Sebastián Ortiz, de quien se encuentra separada de hecho sin voluntad de unirse desde el año 2018, DNI 25.967.364, CUIL 27-25967364-5, domiciliada en Av.Callao 1383 piso 9 depto.A, CABA; Dolores Tronconi, nacida el 6/12/80, casada, DNI 28.507.583, CUIL 27-28507583-7, domiciliada en Av.Callao 1383 piso 9 depto.A, CABA; y Juan Tronconi, nacido el 1/7/88, casado, DNI 33.877.950, CUIL 20-33877950-0, domiciliado en Av.Callao 1383 piso 9 depto.A, CABA; todos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: Agropecuaria: la realización de toda clase de operaciones agropecuarias, mediante la explotación de actividades agrícolas, forestales, cultivos, mediante la siembra, la producción, cosecha, compraventa, acopio, y comercialización de todos los productos y subproductos, en general, la administración de establecimientos agrícolas, el arrendamiento, la celebración de toda clase de contratos agropecuarios, la explotación frutícola, la forestación, plantado y la implantación de especies, la organización de servicios agropecuarios y la prestación de los mismos, la cría, explotación, engorde y comercialización de ganados, de sus derivados, la compra y venta y arrendamiento de inmuebles rurales, la instalación y explotación de cabañas, el acopio de granos y cereales. Para el cumplimiento de su objeto la

sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive el otorgamiento de financiaciones, operar en bienes registrables, comprar y vender inmuebles, con entidades bancarias, crediticias y financieras. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Juan Víctor Tronconi suscribe 28.800.000 acciones e integra \$ 7.200.000; Guadalupe Tronconi suscribe 300.000 acciones e integra \$ 75.000; Luz Tronconi suscribe 300.000 acciones e integra \$ 75.000; Dolores Tronconi suscribe 300.000 acciones e integra \$ 75.000. Administración: Directorio 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, si hubiere sido electo, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juan Víctor Tronconi, con domicilio especial en domiciliado en Rodríguez Peña 794 piso 8 depto.A, CABA. Director Suplente: Juan Tronconi, con domicilio especial en Av.Callao 1383 piso 9 depto.A, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 28/10/2024 Reg. Nº 819 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 28/10/2024 Reg. Nº 819

Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83536/24 v. 22/11/2024

INDUSTRIAL ARGENTARIA S.A.

CUIT 30700964287. La asamblea del 17.8.2023 designó presidente a Miguel Shlafrok Reif y director suplente a Eduardo Javier Landau ambos con domicilio especial en Av. Cordoba 1332 piso 2 departamento D CABA. Y la asamblea del 19.9.2024 resolvió reformar el artículo 3 del estatuto que quedó así: La Sociedad tiene por objeto ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: Reciclaje automotor, desarme, descontaminación y desguace de todo tipo de vehículos y maquinarias terrestres y marítimas, recuperación de partes y materiales, compraventa importación y exportación de partes y materia prima, transporte y distribución, disposición final de ferrosos y no ferrosos, reciclado y fabricación con recupero de materiales, venta de repuestos nuevos y usados, tratamiento de material circulante y residuos orgánicos e inorgánicos, compactación y disposición final de chatarra. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, adquisición o disposición en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción en terrenos propios o de terceros, rurales o urbanos, de inmuebles incluyendo aquellos regimentados por la ley de propiedad horizontal. Refacciones en inmuebles propios o de terceros. Proyectos diseñados, dirección y construcción de obras arquitectónicas. En todos los casos que las leyes así lo requieran deberá contarse con la presencia de profesionales competentes en cada materia. IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN: De todos los artículos, materias primas, materiales facturados o semifacturados descriptos en el nomenclador arancelario vigente. CURTIEMBRE: Compraventa, permuta, distribución, representación, consignación, comercialización, producción, elaboración, fabricación e industrialización de cueros y sus productos, subproductos y derivados. AGROPECUARIO: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales y frutales, de propiedad de la sociedad o de terceros. La compra, venta, cría, invernada, mestización, cruza y consignación de hacienda. FINANCIERA: A) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes propios, pagaderos en cuotas o a término, otorgar créditos hipotecarios, con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios con recursos propios, inversiones y/o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgar préstamos con intereses, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. B) Otorgar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/09/2024

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

INGENIOVA S.A.

Constitución: Esc. 412 del 15/11/24 Registro 19 CABA. Socios: Alejandro Ariel Amoruso, argentino, nacido el 25/3/89, soltero, DNI 34.695.176, CUIL 20-34695176-2, con domicilio en calle 9 de Julio 634, Ciudad y Partido de Tigre, Prov.Bs.As., empresario; y José María Paesani, argentino, nacido el 29/9/77, DNI 25.851.669, CUIT 23-25851669-9, casado, con domicilio en La Pampa 1925, piso undécimo, CABA, empresario. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: Mediante la contratación de cualquier naturaleza, con personas humanas y jurídicas, entidades, gobiernos, municipalidades o empresas del país, del exterior u organismos internacionales, para la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y planeamiento en el estudio, elaboración y presentación de proyectos en general y en especial para la presentación de pliegos y condiciones, en licitaciones públicas o privadas. Para el entrenamiento, puesta en marcha, administración, ampliación o desarrollo de factibilidades, mercado y costo; la investigación técnica o científica, de auditoría y cualquier otra prestación de servicios profesionales no mencionada en la enumeración presente, la que no es limitativa. Todos los servicios o trabajos que de acuerdo con las disposiciones reglamentarias requieran la intervención de profesionales responsables, con títulos habilitantes, deberán cumplir con tal requisito. Capital \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Alejandro Ariel Amoruso suscribe 15.000.000 de acciones e integra \$ 3.750.000 y José María Paesani suscribe 15.000.000 de acciones e integra \$ 3.750.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Alejandro Ariel Amoruso. Director Suplente: José María Paesani. Sede social y domicilio especial de los directores: Esmeralda 1061 piso 4 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 412 de fecha 15/11/2024 Reg. Nº 19 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83297/24 v. 22/11/2024

JAVIER Y DIEGO OBLIGADO S.A.

CUIT: 30-70833430-4 - Por Asamblea del 10-05-2024 y Acta de Directorio del 13-05-2024: a) Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Francisco Javier Obligado y Directora Suplente: Mariana Bello; ambos con domicilio especial en Av. Callao 1418 piso 9°, CABA.- b) Se reforma el Art. Primero: La sociedad se denomina TIERRAS UNIDAS S.A. y es continuadora de la originalmente denominada JAVIER Y DIEGO OBLIGADO S.A.- c) Se traslada la sede social a Av. Callao 1418 piso 9°, CABA.- d) Se reforma el Art. Octavo por la garantía de los directores Titulares.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 10/05/2024 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 22/11/2024 N° 83601/24 v. 22/11/2024

LABORATORIO LKM S.A.

CUIT 30-66172859-7. Por Asamblea del 09/08/2024 se aumentó el capital de \$ 28.653.616 a \$ 28.716.316, mediante emisión de 62.700 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a 1 voto por acción, con una prima de emisión total de \$ 575.209.800 y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: Latin America Pharma Company ETVE S.L: 28.396.406 acciones; Biotoscana Uruguay S.A 319.910 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/08/2024 LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83542/24 v. 22/11/2024

LIFE SEGUROS DE PERSONAS Y PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-50005154-6. Se rectifican las siguientes publicaciones legales: i) T.I.: 70582/21 de fecha 24/09/2021; y ii) T.I.: 95499/21 de fecha 13/12/2021. Donde dice en el encabezado "MetLife Seguros S.A.", debe decir "Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A."

Autorizado según instrumentos privados, Actas de Asamblea de fechas 20/09/2021 y 12/11/2021. Martin Fernandez Dussaut – T°: 84, F°: 757, C.P.A.C.F.

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83667/24 v. 22/11/2024

LOS INCAS DESARROLLOS S.A.

Escritura 573 del 14/11/2024: SOCIOS: Jorge Ariel VARVELLO, nacido el 12/06/1985, soltero, hijo de Jorgelina Marta Varvello, con D.N.I. 31.695.271, CUIT 20-31695271-3, domiciliado en Eleodoro Lobos 285, 20° "O", CABA; y Emanuel VIVACQUA, nacido el 18/12/1972, soltero, hijo de Rodolfo Orlando Vivacqua y Maria del Carmen Gil, con D.N.I. 23.123.471, CUIT 20-23123471-4, domiciliado en Avenida De Los Incas 4236, CABA, ambos argentinos y comerciantes. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero; a las siguientes actividades: Constructora de Carácter Público o Privado, Obras Civiles de Ingeniería y obras viales en general. Construcción, refacción, dirección, ejecución y proyectos de obra de todo tipo de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también complejos urbanísticos, barrios abiertos o cerrados, viviendas individuales o colectivas, clubes de campos, y emprendimientos inmobiliarios en general, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias en general. Importación y/o exportación de bienes y servicios destinados a la industria de la construcción, promoción, administración, comercialización y explotación de todo tipo de inmuebles, emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculadas.- CAPITAL \$ 30.000.000 representado en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de DIEZ MIL PESOS, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: Emanuel VIVACQUA 2.550 acciones, porcentaje 85%, y Jorge Ariel VARVELLO 450 acciones, porcentaje 15%. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 31 de DICIEMBRE de cada año. PRESIDENTE: Jorge Ariel VARVELLO, DIRECTOR SUPLENTE: Emanuel VIVACQUA, todos con domicilio especial en sede social. SEDE: ELEODORO LOBOS 285 PISO 20 DEPARTAMENTO "O" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 573 de fecha 14/11/2024 Reg. Nº 888 LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83461/24 v. 22/11/2024

LUIS F. ZAPICO S.A.

3069834883 Asamblea del 19/11/2024: se mudó la sede a Agüero 2116 planta baja CABA, Luis Fernando ZAPICO (presidente) y Ana María FRASCONE (suplente) renunciaron; se eligieron directores: Presidente Miguel Angel PEREYRA Suplente Florencia Haydee PEREYRA ambos domicilio constituido en la nueva sede; se modificó la denominación originaria LUIS F. ZAPICO S.A. por PROVIDING FOOD S.A.; se modificó objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: prestación de servicios gastronómicos y de catering, especialmente en comedores empresariales; elaboración y venta, y además reparto y entrega de viandas, y sus correspondientes anexos; se reformaron art. 1 y 3 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/11/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83669/24 v. 22/11/2024

MILA UNIVERSO S.A.

Por Escritura del 19/11/2024 al F° 877, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Lourdes Camila LOPEZ, 20/9/1997, DNI 40.387.300, Cepeda 134, Rosario del Tala, Pcia. Entre Ríos; Camila Rocío VAZQUEZ, 3/3/1998, DNI 40.993.941, Triunvirato 3423, CABA y Brian Ezequiel PIERCECCHI, 3/11/1995, DNI 39.253.351, Petrona Eyle 355, piso 2°, depto. "E", CABA, argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "MILA UNIVERSO S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) La realización, organización, contratación, ofrecimiento, consultoría y logística de campañas publicitarias, eventos corporativos, promociones, marketing, mercadeo, diseño, arquitectura

publicitaria, incluyendo a tales fines la compraventa, importación, exportación, permuta, locación, distribución, consignación, representación y/o la comercialización en todos su aspectos de todos los productos, materiales y/o insumos y/o manufactura, a efectos de realizar su objeto. B) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios de tendencia, fibras, tejidos, hilados y todo tipo de calzados y las materias primas que los componen. 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: Lourdes Camila LOPEZ. Directora Suplente: Camila Rocío VAZQUEZ, ambas con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Avenida Del Libertador 774, piso 2°, departamento "W", CABA. 9) Suscripción: Lourdes Camila LOPEZ suscribe 1.000 acciones, Camila Rocío VAZQUEZ suscribe 1.000 acciones y Brian Ezequiel PIERCECCHI suscribe 1.000 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez mil pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 1300 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83360/24 v. 22/11/2024

MIT SAFETY S.A.

C.U.I.T. 30709439150.- Por acta de asamblea del 4-10-2024 se resolvió ampliar el mandato de los directores de 1 a 3 años y se reformo el artículo 8 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2024

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83416/24 v. 22/11/2024

PERSICO & LA LETA S.A.

CUIT 30-71651722-1 - Por 1 día: 1) 1) Asamblea General Extraordinaria: 04/11/2024. 2) Cambia denominación por T.T.S. S.A. 3) Reforma Objeto. 4) Reforma Estatuto: Articulo1º: Bajo la denominación T.T.S. S.A. continua funcionando la sociedad antes denominada PERSICO & LA LETA S.A., Domicilio C.A.B.A. y Artículo 3º: OBJETO: a) COMERCIAL: La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y comercialización de materia prima de productos elaborados, semielaborados, artículos y accesorios de la industria plástica y metalúrgica; b) CONSTRUCTORA: La realización de toda clase de construcciones civiles, industriales, viales, pavimentaciones, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todas otras obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado sobre bienes propios y/o de terceros. El tendido de instalación de redes de tuberías. La realización de los negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, contrataciones directas o de licitaciones públicas y/o privadas, nacionales o extranjeras; c) DE SERVICIO: El asesoramiento integral, relevamiento análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos para la instalación y tendido de redes de tuberías, por cualquier medio ya sea administrativo técnico o comercial manual mecánico y/o electrónico, el procesamiento electrónico, programación, registro y archivos. d) FINACIERA: Mediante la financiación de operaciones relacionadas con el objeto social como así también realizar aportes de capital para operaciones e inversiones en general, financiamientos, otorgar créditos con o sin garantías especiales y reales y negocios crediticios de toda índole. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T.O.) que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella y las que requieran el concurso público e) INDUSTRIAL: Fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para estos. La importación y exportación, compraventa, consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella, su comercialización directa o indirecta en el país o en el extranjero. 5) Directorio: Cesan en el cargo: Presidente: José Marcelo La Leta di Battista y Director Suplente: Diego Román Pérsico. Designa: Presidente: José Marcelo La Leta di Battista y Director Suplente: Diego Román Pérsico. 3 ejercicios, Domicilio Especial de ambos: Amenábar 2235, Piso 3°, Departamento 11, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Ata de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/11/2024 Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83712/24 v. 22/11/2024

RENNEN INTERNACIONAL S.A.

Constitución: 20/11/2024. Escritura Nº 117 de fecha 20/11/2024 pasada ante el notario Juan Ignacio Melgarejo, adscripto a cargo del Registro Nº 53 del partido de Quilmes. Constituyentes: Martín Oscar FERREYRO, argentino, nacido el 13/05/1975, soltero, comerciante, DNI 24.481.339, C.U.I.T. 23-24481339-9, con domicilio en la calle Ameghino N° 1.825 de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires; y Julián Oscar FERREYRO, argentino, nacido el 01/03/1977, casado, comerciante, DNI 25.824.806, C.U.I.T. N° 20-25824806-7, domiciliado en la calle Mariano Moreno Nº 133 de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires.- 1) Denominación: "RENNEN INTERNACIONAL S.A.".- 2) Sede Social, fiscal y domicilio especial de los directores: Avenida Córdoba Nº 4.340, departamento "906", de la CABA.- 3) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la importación y exportación, compra, venta minorista y/o mayorista de productos y artículos de cotillón, accesorios para fiestas, golosinas, repostería, papelería, manualidades, decoración en general y mobiliario, iluminación, indumentaria, bebidas con y sin alcohol para regalos empresariales u obsequios generales, espumas, serpentinas y demás artículos de fiesta; y b) la importación, fabricación y venta minorista y/o mayorista de proyectores publicitarios, ventiladores holográficos led y lámparas de iluminación, todo ello, destinado a la ambientación de todo tipo de eventos y/o espacios para empresas y/o comercios. Para la prosecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto.- 4) Capital: \$30.000.000.-, dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 3.000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El socio Martín Oscar FERREYRO suscribe 5.000 acciones y el socio Julián Oscar FERREYRO suscribe 5.000 acciones.- 5) Duración: 30 años desde su inscripción.- 6) Cierre de ejercicio social: 31/12.- 7) Administración. Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Julián Oscar FERREYRO; Director Suplente: Martín Oscar FERREYRO.- 8) Prescinde de Sindicatura.-Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 20/11/2024 Reg. Nº 53

Juan Pablo D'Errico - T°: 95 F°: 524 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83681/24 v. 22/11/2024

SANBAI SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.

Constituida por Escritura Pública N° 470 del 14/11/2024, registro N° 1214 de C.A.B.A. a cargo del Escribano Alejandro Senillosa (1) Accionistas: (I) Cesar Pablo Rossi, argentino, nacido el 29/11/1966, casado, DNI 18.286.413, CUIT 20-18286413-8, contador público, con domicilio real en Comodoro Martin Rivadavia 2048, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (II) Walter Miguel Lanosa, argentino, nacido el 22/10/1964, casado, DNI 17.142.151, CUIT 23-17142151-9, abogado, con domicilio real en Arribeños 1599, Piso 15 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y; (III) Daniel Jorge Burban, argentino, nacido el 23/07/1958, divorciado, DNI 12.498.654, CUIT 20-12498654-1, ingeniero, con domicilio real en Club de Campo San Diego, Ruta 25 Km 7.5, Manzana 37 "B", Lote 7, Moreno, Provincia de Buenos Aires; (2) Denominación social: SANBAI SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.; (3) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: 25 de mayo 432, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; (4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: a) Energía: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de generación de energía eléctrica de cualquier fuente, incluyendo, pero no limitándose, a las de fuentes renovables, para la producción, comercialización y venta de centrales de energía eléctrica; como asimismo la venta, compra, alquiler, leasing, importación, exportación, comercialización o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos, productos, servicios o implementos afines a la energía eléctrica y/o que tengan relación con los negocios de la Sociedad, explotación de industrias y prestación de servicios de instalación, montaje, mantenimiento de todos aquellos sistemas vinculados con la actividad energética; comercialización de energía en todas su modalidades incluyendo la intermediación y venta directa o a través de terceros o bajo la modalidad de energía como servicio; b) Consultoría: Asesoramiento y capacitaciones en proyectos vinculados con las actividades anteriormente descriptas y servicios de consultoría en los rubros relacionados al ahorro energético y asesoramiento en la optimización de recursos; c) Gas: Producir, comprar, vender y comercializar gas natural y/o cualquier otro combustible, bajo cualquier modalidad, por sí o en representación de terceros y la construcción de gasoductos y/u obras o redes de distribución. d) Mandatos: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo ejercer mandatos y representaciones, dando y aceptando comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administrando bienes y capitales a terceros siempre que se relacionen a la actividad energética y a la industria de gas; e) Financieras: Actividades en inversión en sociedades o entidades jurídicas de cualquier naturaleza vinculadas con las actividades descriptas anteriormente, pudiendo tomar participaciones en sociedades, empresas o negocios de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades o incorporación a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, o contratos asociativos y/o

negocios en participación, mediante aportes de capital en dinero y/o en especies y/o suscripción y/o compra y/o venta de títulos, participaciones, acciones, cuotas, bonos, obligaciones negociables, convertibles o no, y/o debentures, y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales, a corto plazo o largo plazo, de hipotecas, prendas y demás derechos reales o de cualquier otra forma de las permitidas por ley; podrá dar y tomar préstamos y financiaciones en general, pudiendo realizar todo tipo de operaciones de inversión, financieros y crédito en general, con o sin garantías, sin que implique realizar actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso público,. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas vigentes. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto social; (5) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público; (6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social fue suscripto de la siguiente manera: (i) Cesar Pablo Rossi, 24.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) Walter Miguel Lanosa, 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y; (iii) Daniel Jorge Burban, 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Integran el 25% del capital suscripto y el saldo remanente dentro del plazo de ley; (7) La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, compuesto por la cantidad de miembros que fije la Asamblea de accionistas entre un mínimo de 1 y un máximo 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. La representación legal le corresponde al Presidente del Directorio, o en caso de ausencia o impedimento de aquel, al Vicepresidente. Presidente: Walter Miguel Lanosa; Director Suplente: Jorge Pablo Brito. Los directores aceptaron los cargos constituyendo Walter Miguel Lanosa domicilio especial en Arribeños 1599, Piso 15 "B", CABA y Jorge Pablo Brito en Avenida del Libertador 2960, piso 7°, CABA.; (8) La Sociedad prescinde de Sindicatura; (9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; (10) Liquidación a cargo del Directorio actuante en ese momento, de un liquidador o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 470 de fecha 14/11/2024 Reg. Nº 1214

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83431/24 v. 22/11/2024

SITUAR PROPIEDADES S.A.

C.U.I.T. 30-71401435-4.- Por Acta de Asamblea del 24/10/2024, se resolvió: a) RECONDUCIR el término de duración de la sociedad y modificar el Art. SEGUNDO del estatuto social: "SEGUNDA: La duración de la sociedad fue establecida originariamente en DIEZ AÑOS a contar desde su inscripción registral. POR RECONDUCCIÓN se fija el TÉRMINO DE DURACIÓN SOCIAL en NOVENTA Y NUEVE (99) años, a contar desde la fecha de inscripción del presente instrumento en la Inspección General de Justicia; b) Designar Directorio: Presidente y Director Suplente Jorge Eduardo Moscatelli.- Ambos fijan domicilio especial en la Avenida Jujuy 1963, piso 7°, departamento "D", CABA; y c) Cambio de denominación social y modificación del art. PRIMERO del estatuto: "PRIMERA: Bajo la denominación "SITUAR S.A." continúa sus operaciones la sociedad denominada hasta ahora "SITUAR PROPIEDADES S.A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier punto del país o del exterior".- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 24/10/2024

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83280/24 v. 22/11/2024

SSCAPITAL S.A.

Esc. 15/11/24 1) Emiliano SCHENFELT (PRESIDENTE), argentino, comerciante, 12/1/1987, 32717108, domicilio real Uspallata 721, Coronel Suarez, Prov. Bs.As.; Pamela Guadalupe HOLZMANN(DIRECTORA SUPLENTE), empleada, 12/09/1995, 39110476, domicilio real Juan Pedro Schwab 974, Coronel Suarez, Prov. Bs.As., ambos argentinos, solteros, con domicilio especial Donato Alvarez 1920, piso 5, dpto 29, CABA. 2) SSCAPITAL S.A. 3) Donato Alvarez 1920, piso 5, dpto 29, CABA; 4) 99 años; 5) FINANCIERA: Aportar capitales propios o de terceros, otorgamiento de préstamos, avales e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades por operaciones de crédito con o sin garantías, negociación de títulos, acciones y otros valores y realización de operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- La sociedad podrá llevar a cabo su objeto por medio de fideicomisos, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. 6) \$ 12000000, 12000000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1 Emiliano SCHENFELT 11400000; Pamela Guadalupe HOLZMANN 600000 7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) 30/6 9) Sindicatura: Prescinde Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83298/24 v. 22/11/2024

STRAIGHT GROWTH S.A.

Por Escritura N° 287 del 21/11/2024, se constituye: Mariela Silvia SCALIA, 14/04/1980, DNI 28.095.010, domicilio Gervasio de Posadas 2602, La Reja, Moreno, Prov. Bs. As., PRESIDENTE y Alicia Beatriz RODRÍGUEZ, 27/07/1953, DNI 11.075.719, domicilio Lagomarsino 558, localidad y partido de Merlo, Prov. Bs. As., DIRECTORA SUPLENTE. Ambas argentinas, casadas, empresarias y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Olga Cossettini 1190, oficina "604", CABA 1) STRAIGHT GROWTH S.A. 2) 99 años. 3) Diagnóstico, implementación y certificación de normas de estandarización y regulación de procedimientos; investigación integral y evaluación para la optimización en el aprovechamiento de los recursos materiales, técnicos y económicos; información y capacitación de personal mediante el dictado de cursos y/o seminarios. Se excluyen del objeto las actividades de las leyes 20.488 y 23.187. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Mariela Silvia SCALIA: 28.500.000 acciones y Alicia Beatriz RODRÍGUEZ: 1.500.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83696/24 v. 22/11/2024

TATA CONSULTANCY SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT nro. 30-70784821-5. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 31/08/2012 se resolvió aumentar el capital social de \$ 15.772.681 a \$ 42.127.767 emitiéndose 26.355.086 acciones nominativas no endosables de \$ 1 y de un voto por acción suscritas íntegramente por TCS IBEROAMERICA SA y modificar el art. 4 del estatuto social. Las participaciones luego del aumento son de 42.124.326 acciones de TCS IBEROAMERICA SA y 3.441 acciones de Gabriel Rozman. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2012 pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83368/24 v. 22/11/2024

TATA CONSULTANCY SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT nro. 30-70784821-5. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 23/03/2011 se resolvió aumentar el capital social de \$ 3.772.681 a \$ 15.772.681, emitiéndose 12.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y \$ 1, siendo suscritas totalmente por TCS IBEROAMERICA S.A. y reformándose el art. 4 del estatuto social. Las participaciones luego del aumento son, 15.769.240 acciones de TCS IBEROAMERICA SA y 3.441 acciones de Gabriel Rozman. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2011 pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83364/24 v. 22/11/2024

TATA CONSULTANCY SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT nro. 30-70784821-5. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/04/2009 se aprobó el aumento del capital de \$ 72.681 a \$ 3.772.681 emitiéndose 3.700.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 y de un voto por acción subscriptas en un 100% por TCS IBEROAMERICA SA. El capital luego del aumento quedó distribuido en 3.769.240 acciones de TCS IBEROAMERICA SA y 3.441 acciones de Gabriel Rozman. Se modificó el art. 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/04/2009 pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

TRIENS S.A.

Por Escritura Nº 168 del 07/11/2024 Registro Notarial 539 Caba; la sociedad "Triens International Capital Inc." (sociedad extranjera) se adecuó al art. 124 Ley GS Nº 19.550 de acuerdo a la aplicación Resolución IGJ 15/2024 adoptando el tipo de sociedad anónima con la denominación de "TRIENS S.A.": 1) Luciano Carlos Cieza, argentino, casado, 06/05/1951, lic. en Administración, DNI 8.460.767, Venezuela 131 Caba y Teresa Pérez Quesada, argentina, casada, 06/06/1954, arquitecta, DNI 11.265.541, Juez Tedín 2957 Caba. 2) 99 años; 3) Venezuela 131 Caba. 4) Objeto: a) la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, tambos, granjas, cabañas y haras de propiedad de la sociedad o de terceras personas; la industrialización primaria y la comercialización de los productos y subproductos derivados de dicha actividad; b) el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes y capitales, y de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento relacionados con los productos y subproductos mencionados en a); c) Inmobiliaria: mediante la adquisición, enajenación, explotación arrendamiento, fraccionamiento, construcción, y administración de inmuebles rurales y urbanos, realización de lotes y urbanización y operaciones bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal. d) Realizar operaciones de créditos y créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades de cualquier naturaleza constituida o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones, y en general cualquier operación financiera o de inversión, salvo las comprendidas en la ley de Entidades Financieras, actualmente ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público; e) la toma de participación o de intereses en empresas relacionadas con su objeto social, por vía de creación de sociedades por acciones, aportes, suscripciones de cámaras, de títulos o derechos sociales, unión transitoria de empresas, asociación en participación o de cualquier otra manera.- 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinaria nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u.- Luciano Carlos Cieza: 15.000 acciones y Teresa Perez Quesada: 15.000 acciones. 6) Presidente: Luciano Carlos Cieza. Directora Suplente: Teresa Perez Quesada. Domicilio especial de los Directores: Venezuela 131 Caba. - Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83279/24 v. 22/11/2024

URIBURU 1274 S.A.

Escritura Pública Nº 691 del 14/11/2024; 1) Socios: I) Christian Rubén FORASTIERO, argentino, nacido el 30/05/1985, DNI 31.674.252, soltero, comerciante, CUIT 20-31674252-2, domiciliado en la calle Melincue 3863, CABA; II) Diego Ruben FORASTIERO, argentino, nacido el 29/02/1988, DNI 33.664.910, soltero, comerciante, CUIT 20-33664910-3; domiciliado en Habana 3355, piso 1, depto. H, Villa Devoto, CABA; y III) Rubén Alberto FORASTIERO, argentino, nacido el 18/02/1954, DNI 11.293.468, casado, comerciante, CUIT 20-11293468-6, domiciliado en Melincue 3863, CABA- 2) Denominación: "URIBURU 1274 S.A."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Construcción, compra, venta, locación, arrendamiento, permuta, administración, remodelación, refacción y reciclado de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, sean o no bajo el régimen de propiedad horizontal, en todas las modalidades existentes o a crearse, con destino de vivienda o comerciales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, fideicomisos inmobiliarios, explotaciones rurales o industriales; administración y construcción de obras civiles, viales, hidráulicas, industriales y electromecánicas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones para obras nuevas o existentes; b) administración de propiedades inmuebles y conjuntos inmobiliarios, propios o de terceros, constituir y administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, ya sea actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; c) la realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitudes de créditos con o sin garantías prendarias, o hipotecarias, o de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social: \$30.000.000.- representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 1.000.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Christian Rubén FORASTIERO suscribe 7.500 acciones; Diego Ruben FORASTIERO suscribe 7.500 acciones y Ruben Alberto FORASTIERO suscribe 15.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Diego Ruben FORASTIERO; Director Suplente: Christian Rubén FORASTIERO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Cuenca N° 2875, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 31/12.- 9) Sede social: Cuenca N° 2875, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 691 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 2040.- Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83571/24 v. 22/11/2024

WALL STREET FOOD S.A.

Escritura 570 del 13/11/2024: SOCIOS: Pablo Gustavo FACCHINI, argentino, nacido el 19/09/1959, casado en primeras nupcias con Monica Asunción, D.N.I. 13.624.685, CUIL 20-13624685-3, domiciliado en calle Primera Junta 3947 CABA, y Robson CORREA LOURENCO, brasileño, nacido el 02/12/1986, soltero, hijo de Graça Maria Correa y de Robson Pereira Lourenço, con D.N.I. 96.018.409, CUIT 20-96018409-3, domiciliado en Avenida Regimiento de Patricios nº 1052, departamento 459, CABA, ambos comerciantes. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, franquiciado, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocio de gastronomia, restaurante, confiteria, cafeteria, "creperie", bar, pizzeria, casas de comida para llevar, comidas rápidas, servicio de lunch, elaboración de masas y sandwiches, reposteria, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialiación toda clase de articulos y productos relacionados con la gastronomia. b) Compra, venta, por mayor y menor, comercializacion, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, importación, explotación, de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y afines: cigarros, cigarrillos y tabaco y representación de marcas internacionales vinculadas al objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL \$ 30.000.000 representado en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de DIEZ MIL PESOS, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: Pablo Gustavo FACCHINI 2.625 acciones, porcentaje 87,5%, y Robson CORREA LOURENCO 375 acciones, porcentaje 12,5%. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 30 de JUNIO de cada año. PRESIDENTE: Pablo Gustavo FACCHINI, DIRECTOR SUPLENTE: Robson CORREA LOURENCO, todos con domicilio especial en sede social. SEDE: TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 315, PISO 6, OFICINA 23, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 570 de fecha 13/11/2024 Reg. Nº 888

LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83655/24 v. 22/11/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BARGII GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2024. 1.- PABLO LUIS BARCALA SANTUCHO, 25/01/1986, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, ALVAREZ THOMAS 135 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 32142407, CUIL/CUIT/CDI Nº 20321424075, LORENA DEL CARMEN GIMENEZ, 21/02/1977, Divorciado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, ALVAREZ THOMAS 135 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25804701, CUIL/CUIT/CDI Nº 27258047015, . 2.- "BARGII GROUP SAS". 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 135 piso 6 d, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad

de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: PABLO LUIS BARCALA SANTUCHO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 135 piso 6 d, CPA 1427, Administrador suplente: LORENA DEL CARMEN GIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 135 piso 6 d, CPA 1427; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2024 N° 83510/24 v. 22/11/2024

BECHIT SYSTEMS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2024. 1.- VICTOR MANUEL VAZQUEZ, 23/09/1978, Soltero/a, argentino, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, Avenida Regimiento Patricios 1052 piso 1 106, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26864965, CUIL/CUIT/CDI Nº 20268649655, GABRIEL BARTOLAZZI, 29/11/1984, Casado/a, argentino, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, ALEJANDRO MOHR 2221 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_ AIRES, DNI N° 31343306, CUIL/CUIT/CDI N° 20313433065, FLAVIO ROMAN HUMBERTO MILOSSI, 26/10/1984, Soltero/a, argentino, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, Juncal 2270 piso 4 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 31880045, CUIL/CUIT/CDI Nº 20318800457, . 2.- "BECHIT SYSTEMS SAS". 3.- PATRICIOS REGTO. AV. 1052 piso 1 106, CABA. 4.- Dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, de SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA y de Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación experimental en el campo del software, ingeniería y tecnología. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. El cumplimiento del objeto social debe guardar razonable relación con el capital social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 99 años. 6.- \$ 600000. 7.- Administrador titular: FLAVIO ROMAN HUMBERTO MILOSSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 1054 piso 1 106, CPA 1265, Administrador suplente: VICTOR MANUEL VAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 1052 piso 1 106, CPA 1265 GABRIEL BARTOLAZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 1052 piso 1 106, CPA 1265; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2024 N° 83511/24 v. 22/11/2024

CONCRETIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/11/2024. 1.- MAURO GABRIEL PELEGRINA, 30/07/1981, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, JUAN GARCIA 1043 piso ITUZAINGÓ, DNI Nº 28854090, CUIL/CUIT/CDI Nº 20288540900, . 2.- "concretia SAS". 3.- CONCORDIA 721 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en

el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MAURO GABRIEL PELEGRINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONCORDIA 721 piso pb, CPA 1407, Administrador suplente: LUCAS EMANUEL SAN FELIPE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Concordia de Buen

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2024 N° 83517/24 v. 22/11/2024

DIVISION LUGANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/09/2023. 1.- SEBASTIAN DI GIACOMO, 16/03/1982, Soltero/a, Argentina, Comerciante, CHIVILCOY 2060 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29478032, CUIL/CUIT/CDI Nº 20294780328, ROMINA CARLA MAIDA, 04/11/1983, Soltero/a, Argentina, Comerciante, JOAQUIN V. GONZALEZ 2469 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30593723, CUIL/CUIT/CDI Nº 27305937237,. 2.- "DIVISION LUGANO SAS". 3.- CHIVILCOY 2060 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Industrias manufactureras de todo tipo; y en particular de todo tipo de quesos b) Inversoras, financieras y fideicomisos. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 30 años. 6.- \$ 400000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN DI GIACOMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHIVILCOY 2060 piso, CPA 1417, Administrador suplente: ROMINA CARLA MAIDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHIVILCOY 2060 piso, CPA 1417; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2024 N° 83515/24 v. 22/11/2024

GRUPO PMO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2024. 1.- SANTIAGO TIPHAINE, 07/12/1988, Soltero/a, Argentino, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., LOTE 14 MZNA 36 piso b° santa maria de tigre TIGRE, DNI N° 34230545, CUIL/CUIT/CDI N° 20342305459, . 2.- "GRUPO PMO SAS". 3.- GODOY CRUZ 1653 piso - 101, CABA. 4.- ARTÍCULO TERCERO. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: SANTIAGO TIPHAINE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 1653 piso - 101, CPA 1414 , Administrador suplente: GUILLERMO ARCE MONSEGUR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 1653 piso - 101, CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2024 N° 83675/24 v. 22/11/2024

HORIZONTE BLT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2024. 1.- BRAULIO LUGO TRINIDAD, 26/03/1957, Casado/a, Paraguay, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, MALABIA 5180 piso LA_MATANZA, DNI N° 92322121, CUIL/CUIT/CDI N° 20923221213, ALBA ROSA GAUTO RIVAS, 29/01/1981, Casado/a, Paraguay, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., HONDURAS 7145 piso MORENO, DNI Nº 93987734, CUIL/CUIT/CDI Nº 27939877342, LEANDRO LUGO, 10/06/1993, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., CERVIÑO 5285 piso LA_MATANZA, DNI Nº 37755853, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20377558538, . 2.- "HORIZONTE BLT SAS". 3.- LEGUIZAMON MARTINIANO 167 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: BRAULIO LUGO TRINIDAD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEGUIZAMON MARTINIANO 167 piso, CPA 1408, Administrador suplente: ALBA ROSA GAUTO RIVAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEGUIZAMON MARTINIANO 167 piso, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2024 N° 83513/24 v. 22/11/2024

HORSANTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2024. 1.- LADISLAO HORTAL, 20/08/1998, Soltero/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, CENTENARIO 935 piso CAPITÁN_SARMIENTO, DNI Nº 40670176, CUIL/CUIT/CDI Nº 20406701760, ROBERTINO LAUREANO SAN VITALE VILLOTA, 21/06/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, URIBURU 1348 piso LINCOLN, DNI Nº 38663369, CUIL/CUIT/CDI Nº 20386633690, . 2.- "HORSANTA SAS". 3.- BOLIVAR 1526 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras

y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: LADISLAO HORTAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVAR 1526 piso 0 0, CPA 1141, Administrador suplente: ROBERTINO LAUREANO SAN VITALE VILLOTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVAR 1526 piso 0 0, CPA 1141; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2024 N° 83707/24 v. 22/11/2024

PERLA DELTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/11/2024. 1.- XIMENA DIAZ VARELA, 14/01/1980, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DE LOS JAZMINES 10 piso B° LAS GLORIETAS-LOTE N° 149 TIGRE, DNI N° 27859460, CUIL/CUIT/CDI N° 27278594608, DIEGO CALOMITE, 16/02/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RUTA 8 KM. 56.5 0 piso 0 0 LOTE 52 B° ESTANCIAS DEL RIO PILAR, DNI Nº 40230257, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20402302578, . 2.- "PERLA DELTA SAS". 3.- 3 DE FEBRERO 2802 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: XIMENA DIAZ VARELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 2802 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: DIEGO CALOMITE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 2802 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2024 N° 83518/24 v. 22/11/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial





SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AFINES IMPORTADORA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71598837-9 Por reunion de socios del 05/11/2024, se resolvio la modificacion del objeto social y en consecuencia reformar el articulo tercero del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) comercialización y venta al por mayor y menor, importación y exportación, de productos y bienes muebles: bazar, bijouterie, juguetes, indumentaria, lencería, útiles escolares, regalería, maquillajes, artículos de manicuria, artículos de peluquería, artículos de marroquinería, y artículos y dispositivos electrónicos en general; sistemas, elementos, accesorios, dispositivos, aparatos, terminales, centrales y equipos necesarios para las actividades vinculadas con la informática y electricidad. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para la adquisición, registración, explotación y subcontratación de derecho sobre imagen, marcas, mercadotecnia y autores; comercialización e importación de productos y bienes muebles; participación en licitaciones privadas o públicas; producción, organización, desarrollo, administración y/o intermediación en todo tipo de eventos afines al objeto social, lanzamiento de productos, realización de espectáculos, publicidad y promociones, así como su distribución y comercialización por cualquier medio físico u electrónico; realizar todo tipo de acuerdo comercial, representaciones, mandatos, contratos de agencia, comisiones, intermediación, consignación, asesoramiento, publicidades, y cualquier acuerdo relacionado al cumplimiento del objeto. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. - b) Gastronomía: Brindar el servicio de restaurante, refresquería y cafetería en general, servicio de toda clase de comidas rápidas y asado a la mesa y a domicilio, para lo cual la sociedad podrá elaborar y comercializar toda clase de alimentos, refrescos y productos alimenticios para consumo inmediato, semielaborados o envasados suministros de los artículos necesarios para la elaboración de estos, procesamiento y comercialización de alimentos, podrá también efectuar la compra, venta, distribución, importación, exportación de los productos alimenticios pereceros y no pereceros, podrá envasar o empaguetar, distribuir, comercializar, importar, exportar e hipotecar productos, alimentos, materiales y equipos que se requieran para el adecuado funcionamiento de sus instalaciones, servicios y cumplimiento del objeto de la sociedad, todo ello sea por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros. - c) Repostería: Preparación y elaboración de todo lo relacionado con el rubro de panadería y pastelería, venta de comida, sándwiches, elaboración de pasteles, empanadas, elaboración artesanal de tortas, postres y dulces caseros. C) Tienda Online: Prestar servicios web relacionados a la comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación al mayor y al menor y detalle de alimentos y productos de consumo relacionados con sus actividades mencionadas anteriormente, sea por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros. - D) Transporte: Prestar para terceros y/o explotación propia del servicio de transporte de carga vía terrestre, aéreo o marítimo sea por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros. -Para el cumplimiento del objeto social, la empresa podrá dedicarse a otras actividades conexas (como por ejemplo funcionar como deposito). Todas aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento privado Asamblea de socios de fecha 05/11/2024 Autorizado según instrumento privado Asamblea de socios de fecha 05/11/2024 Alejandro Javier Apicella - T°: 126 F°: 904 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83682/24 v. 22/11/2024

ALDINA EDITORA S.R.L.

CUIT 30715133292. Por acta de reunión de socios del 4.11.2024 se dispuso que la gerencia podrá estar también a cargo de un tercero, con reforma del artículo 6 del contrato social Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 04/11/2024

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

ALUMINIOS AG S.R.L.

Por Esc. del 20/11/24 se constituyó una SRL 1) Ángel Javier BARROCA 03/09/1970 DNI 21.880.445 CUIT 20-21880445-5 empresario casado domicilio Barceló 54 PB pdo. Avellaneda Prov Bs As y Ángel Guillermo BARROCA 04/01/1956 DNI 12.431.259 CUIT 20-12431259-1 empresario divorciado domiciliado Armenia 379 Pdo Avellaneda Prov Bs As, argentinos. 2) ALUMINIOS AG SRL 3) General Hornos 1642 piso 6 oficina D, Torre 2 CABA 4) COMERCIALES: Explotación, fabricación, manufactura, comer, comisión, exportación, importación, consignación, representación, alquiler y distribución de carpintería de pvc, aluminio, metálica y madera, aberturas, maquinarias, herramientas y accesorios. Construcción obras, publicas y privadas. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de profesionales. Compra, venta, armado, almacenamiento, distribución, transporte de todo tipo de maquinarias, herramientas, bienes y productos. INMOBILIARIO: Toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción. compra, venta, permutar, lotear, arrendar bs inmuebles y construcción obras públicas, privadas y edificios, contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas. FINANCIERA e INVERSIONES: Otorgamiento de préstamos, con garantía real o sin ella, financiamiento de operaciones y negocios. Compra y venta de títulos, acciones, papeles de créditos, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios. Inversión de bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos por cuenta propia o de terceros. No podrá realizar las operaciones ley de entidades financieras, ni otras que requieran el concurso público. 5) 99 años 6) \$ 10.000.000 representado por 10.000 ctas V/N \$ 1000 c/u y 1 voto por cta. Suscripción 5.000 ctas Ángel Javier BARROCA y 5.000 ctas Ángel Guillermo BARROCA integran el 25% del Cap. 7) Ejercicio: 31/10. 8) Gerente Ángel Guillermo BARROCA y Suplente Ángel Guillermo BARROCA ambos domicilio especial en sede social 9) Gerencia: 1 a 3 por la duración de la sociedad. 10) Autorizado en Esc. Nº 121 de fecha 20/11/24 Reg. Nº 32 Avellaneda. Leandro Gabriel Rios - Tº: 87 F°: 312 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 20/11/2024 Reg. Nº 32 LEANDRO GABRIEL RIOS - T°: 87 F°: 312 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83295/24 v. 22/11/2024

BERAHEL S.R.L.

Por Escritura 236 Folio 827 13/11/ 2024. Escribano Lisandro Arturo Barga Registro 2036 CABA, se constituyo BERAHEL SRL.- Socios: David Jack HELLER, nacido el 1/10/2003, DNI 45.320.604 CUIT/L 20-45320604-2 y Ariel Meir HELLER, nacido el 12/08/1999, DNI 42.103.058 CUIT/L 20-42103058-9, ambos: argentinos, solteros, empresarios y domiciliados Sargento Cabral 2600 Lote 139 Country Mi Refugio Localidad de Canning Partido de Esteban Echeverria Provincia de Buenos Aires.- Denominación: BERAHEL SRL.- Plazo: 90 años desde inscripción Registro Publico Comercio IGJ.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realizacion, por si o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Importacion y exportación, compra, venta, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de prendas de vestir para hombres, mujeres y niños, hilados, tejidos y articulos de mercería; sedería, lanas y otros hilados, sabanas, toallas, mantelería, cortinas confeccionadas, colchas y cubrecamas; ropa interior, medias, lenceria, prendas para dormir y para la playa, indumentaria de trabajo, uniformes y guardapolvos; indumentaria para bebes y niños; prendas para vestir de cueros y accesorios; artículos de marroquineria y calzado, como asi también calzado deportivo, de diseño, tanto de dama como para caballeros.- b) Servicios de asesoramiento empresarial; prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoria empresarial en materia comercial, de estudio de mercado, administración empresarial, y de imagen, a personas físicas y juridicas, nacionales o extranjeras, para la organizacion y administración de empresas.- La sociedad podrá además realizar todos los actos juridicos no prohibidos por las leyes.- La sociedad no realizara por si tareas que exijan Titulo Profesional, salvo contratando profesionales habilitados a tal efecto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por cuota.- Suscripción e Integración: Suscriben: Socio David Jack Heller 8.500. cuotas de \$ 100 c/u \$ 850.000 de 1 voto c/u Socio Ariel Meir Heller 1500 cuotas de \$ 100 c/u \$ 150.000 de 1 voto c/u Integran 25% o sea \$ 250.000. Cierre Ejercicio Social: 31/05/c año- Representación Legal y Social: Gerencia: David Jack HELLER, argentino, nacido el 1/10/2003, empresario, soltero, DNI 45.320.604 CUIT/L 20-45320604-2 domicilio real Sargento Cabral 2600 Lote 139 Country Mi Refugio Localidad de Canning Partido de Esteban Echeverria Provincia de Buenos Aires, acepta cargo, constituye domicilio especial: Paraguay 610 Piso 23 Oficina 95 Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Disolución y liquidación: Gerente o persona desiganda por socios.- Sede Social, Domicilio Especial de la Sociedad y de los Socios: Paraguay 610 Piso 23 Oficina 95 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. AUTORIZADO: Lisandro Arturo Barga Registro 2036 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 236 de fecha 13/11/2024 Reg. Nº 2036 LISANDRO ARTURO BARGA - Matrícula: 4559 C.E.C.B.A.

BR ENTERTAINMENT S.R.L.

33-71875428-9. Cambio de Denominación. Modificación Artículo 1 del estatuto original según escritura 296 del 07/10/2024. Anterior: BR ENTERTAINMENT S.R.L. Nuevo: BR GROUP ARGENTINA S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 344 de fecha 20/11/2024 Reg. Nº 1602

Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83604/24 v. 22/11/2024

C.I.S. CUIDADOS DOMICILIARIOS S.R.L.

Constitución: 31/10/2024.Socios: KAREN ANGELINA MACIEL, argentina, DNI 38.452.716, CUIT 27 - 38452716-2, nacida el 31/01/1995, domiciliada en Villarroel 1090, piso 3, departamento "A", CABA, comerciante, soltera, suscribe tres mil (3.000) cuotas de pesos cien (100) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos trescientos mil (300.000), TOMAS ALEJANDRO MACIEL, argentina, DNI 44.004.251, CUIT 20-44004251-2, nacido el 04/12/2000, domiciliado en Villarroel 1090, piso 3, departamento "A", CABA, comerciante, soltero, suscribe mil (1.000) cuotas de pesos cien (100) valor nominal cada una, es decir la suma de cien mil (100.000) y MARISA ANGELINA LEIVA, argentina, DNI 22.110.593, CUIT 27-22110593-7, nacida el 26/03/1971, domiciliada en Villarroel 1090, piso 3, departamento "A", CABA, auxiliar de kinesiología, casada.Capital UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas de cien pesos (100) valor nominal cada una y de cien (100) votos por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Villarroel 1090, piso 3, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. a) La explotación comercial, administración y suministro de servicios de cuidados de personas, domiciliarios y/o ambulatorios, que incluyan prevención, monitoreo, recuperación, rehabilitación y conservación de la salud; asistencia social, especialmente en las prescripciones de profesionales de la salud necesarias para la promoción y recuperación de la salud, mediante cuidados integrales y/o paliativos; prestaciones domiciliarias y ambulatorias de enfermería, kinesiología, fisiatría y rehabilitación; b) servicio de ambulancia y traslado de personas; gestión, logística y asistencia de personal, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prepagas, empresas y particulares; c) Contratación y prestación de servicios de diagnóstico por imágenes y laboratorio de análisis clínicos a domicilio, así como otros servicios complementarios, basados en procedimientos científicos aprobados y realizados por profesionales habilitados; d) Compraventa, permuta, alquiler, representación, distribución, consignación, importación y exportación de equipamientos médicos, insumos y materiales desechables y descartables requeridos para la actividad; e) dictado de talleres y charlas de capacitación, formación y perfeccionamiento en sus áreas de especialidad. Todas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Gerente: KAREN ANGELINA MACIEL, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/10/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83305/24 v. 22/11/2024

CASA SUCRE S.R.L.

CUIT 30-71512443-9. Por escritura 120 del 21/11/2024, Registro 440, se prorroga el plazo de la sociedad por 3 años y se modifica el artículo Segundo.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 21/11/2021 Reg. Nº 440 Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83668/24 v. 22/11/2024

CERRO CLUB LA CASCADA FG5 S.R.L.

CUIT 30-70980528-9 Publicación complementaria del 11/11/2024 N* 80161/24. Ceso en su cargo de gerente la socia Yamile Curi designada el 10/08/2006 por dos años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 585

Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83320/24 v. 22/11/2024

CONSTRUCTIVA GROUP S.R.L.

Complementa el edicto Nº 80507/24 de fecha 12/11/2024, por el cual se modifica el artículo tercero, que queda redactado así: "TERCERO: Objeto Social. La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean nacionales o extranjeros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el exterior, la estructura, explotación y gerenciamiento de las siguientes actividades: Constructora: De carácter público o privado, estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de edificios, operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Depósito y Guarda de Bienes: Dedicarse a la explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o al depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores. Gastronomía: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría: empresaria y a personas físicas en áreas tales como la informática, administración, recursos humanos, etc. mediante la adscripción prepaga a la sociedad. Espectáculos: la producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, deben-tures y cualquier otro valor mobiliario en general. La sociedad no realizará actividades previstas en le Ley de Entidades Financieras. Transporte terrestre: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones. Las actividades que así lo re-quieran serán realizadas por los profesionales matriculados contratados a tal efecto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto" Autorizado según instrumento privado Modificacion de contrato social de fecha 20/11/2024

Agustina Martinez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83345/24 v. 22/11/2024

DEADCOW DEVELOPERS S.R.L.

Acto Privado constitutivo del 19/11/2024: Sebastián Catriel VIGNALE, 10/8/82, soltero, Administrador, DNI 29.313.804, Arias 3100, Unidad Funcional 30, Victoria; Pablo Fernando GIGLI, 5/8/73, divorciado, comerciante, DNI 23.093.894, José Manuel Estrada 965, Departamento 3, Tigre; Augusto CORTINA, 1/5/71, divorciado, Licenciado en Economía, DNI 22.276.278, España 543, San Isidro; todos argentinos y de Provincia Bs.As. DEADCOW DEVELOPERS S.R.L. 99 años. A) FIDUCIARIA: Todas las actividades relacionadas con los Contratos de Fideicomiso de todas sus categorías, sean Fideicomisos de Inversión, Inmobiliarios, Inmobiliarios al costo, Testamentos y de Garantías, pudiendo intervenir en los mismos en su carácter de Fiduciante, Fiduciario, Beneficiario y/o Fideicomisario, o mediante todas las formas y caracteres de participación en Fideicomisos en el alcance y formas establecidas por la legislación vigente. B) OPERACIONES INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, cualquiera sea la figura jurídica utilizada, y en general todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso la intermediación en la realización de estas actividades. C) COMERCIALES: compra, venta, permuta, distribución, intermediación, consignación, transporte, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de frutos del país y/o del extranjero, ya sean vegetales, animales, minerales o industriales, en cualquier estado de producción, manufacturación, semi elaboración, embasamiento y/o embasamiento de los mismos. D) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que se relacionen en las actividades referidas en el objeto social. E) CONSTRUCTORA: construcción, mantenimiento y reparación de edificios y la realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público o privado. Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 c/u suscripto en partes iguales.Gerentes: Augusto CORTINA, Sebastián Catriel VIGNALE y Pablo Fernando GIGLI, todos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: CIUDAD DE LA PAZ 2941 Piso 9º Departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 19/11/2024 HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 22/11/2024 N° 83317/24 v. 22/11/2024

EDUCAPLUS S.R.L.

1) Eduardo Guillermo FORSTER, argentino, 20/9/1954, DNI 11.371.790, CUIT 20-11371790-5, casado en primeras nupcias con Beatriz Isabel Herschel y Natalia Soledad FORSTER, argentina, 25/6/1982, DNI 29.592.184, CUIT 27-29592184-1, soltera, ambos comerciantes y domiciliados en Agüero 1916 Caba 2) 11/11/2024,3) Agüero 1916 CABA, 4) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a: A) Administración, explotación y funcionamiento de establecimientos de jardín maternal, de infantes y niveles inicial, secundario y terciario, en la Ciudad de Buenos Aires y/o en la Provincia de Buenos Aires; debidamente autorizado por el organismo competente en la materia; B) Educación integral y promoción de la cultura, pudiendo al efecto, fundar, adquirir, administrar escuelas a nivel primario, secundario o terciario, Universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, como así también bibliotecas y laboratorios de investigaciones.Para todos los supuestos los programas de estudio se ajustarán a los planes de enseñanza oficial.C) Propender a la formación humanística científica, artística, física, vocacional, en orden principalmente a las profesiones liberales, investigaciones científicas e idioma y de capacitación.D) Desarrollar actividades deportivas y/o recreativas, por parte de niños y adolescentes, asociada al logro de un crecimiento sano e integro, teatro, capacitación, fiestas y taller para niños, colonias de vacaciones, eventos deportivos. Cómo así también la atención y administración de comedores infantiles, 5) 99 años, 6) \$ 1.500.000 compuesto de 1000 cuotas valor nominal PESOS 1.500 cada una suscripto en partes iguales. 7 y 8) Gerentes: Eduardo Guillermo FORSTER y Natalia Soledad FORSTER con domicilio especial en Agüero 1916 CABA, 9) 30/6 de cada año

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 1395 Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83618/24 v. 22/11/2024

ESTABLECIMIENTOS AB S.R.L.

30-70710445-3. Por Esc. 79 R° 48 de Vicente López y Acta de Socios ambas del 20/11/24, se resuelve: 1) Sergio Eduardo Peralta y Susana Beatriz Blanco donaron la nuda propiedad, reservándose para si usufructo gratuito y vitalicio, las 7.500 cuotas que c/u tenía a favor de Maximino Martín Peralta Blanco y Maia Luján Peralta Blanco quienes adquieren 7.500 cuotas c/u, reformando el Art. 4 del Estatuto.- El capital social de \$ 15.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u y 1 voto por cuota queda integrado por Maximino Martín Peralta Blanco y Maia Luján Peralta Blanco con 7.500 cuotas c/u.- 2) Se reforma Art. 5 (administración) adecuándolo a legislación vigente.- 3) Fijan nueva sede en Avenida Monroe 5873 CABA. 4) Se acepta renuncia y gestión de Gerentes: Sergio Eduardo Peralta y Susana Beatriz Blanco, designando por término social y con actuación indistinta a Maximino Martín Peralta Blanco y Maia Luján Peralta Blanco. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la nueva sede.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 48 MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83592/24 v. 22/11/2024

ESTANCIA DEL OESTE S.R.L.

CUIT 30-71752823-5. Por reunión de socios del 12/11/2024 renuncio como gerente Juan Ignacio Milocco. Se modificó la actuación de la gerencia siendo ahora de forma individual e indistinta. Se reformo el artículo 5°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 796 de fecha 14/11/2024 Reg. Nº 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83722/24 v. 22/11/2024

FAEDO S.R.L.

Escritura pública 20 del 22/08/2024, Gustavo Antonio CANO VILA, uruguayo, comerciante, nacido el 19/07/1970, casado en primeras nupcias con Dalia Szulik, DNI 92.616.076 CUIL 20-92616076-2, domiciliado en Avenida del Libertador 2306, piso 11 B, CABA; y Fernando Amalio CANO VILA, uruguayo, comerciante, nacido el 15/07/1972, casado en primeras nupcias con Myriam Gabriela Brito, DNI 92.616. 072, CUIL 23-92616072-9 domiciliado en Avenida Jujuy 84 piso 6, CABA, ambos hijos de Antonio Cano Feito y de Beatriz Carmen Vila.- "FAEDO SRL." 30 años.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIAL: La actividad comercial de negocios de bar, restaurante, parrilla, confiteria, pizzeria, cafeteria, pub, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol delivery, catering, fiestas, shows, eventos y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricacion, elaboracion, trasnformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios vinculados a la actividad gastronómica.- Quedan excluidas las operaciones comprendida s en la ley numero 21.526. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto social.- Capital: \$ 800.000; dividido en 80.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Gustavo Antonio CANO VILA con 40.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una; y Fernando Amalio CANO VILA con 40.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una.- Administración: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Representación: Gerente. Cierre ejercicio 30/06 cada año. Sede social: Avenida Jujuy 74, CABA.- Gerente: Fernando Amalio CANO VILA, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 22/08/2024 Reg. Nº 1482 MARIA ANTONIETA GIORNO - Matrícula: 3485 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83369/24 v. 22/11/2024

GINGUA S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 304 del 19/11/24. 2) Diego Daniel Tossi (250000 cuotas), DNI: 26.157.928, 13/9/77, comerciante; y Maria Lorena Casado (250000 cuotas), DNI: 28.507.165, 5/12/80, contadora; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Juan Agustin Garcia 1926, CABA. 3) "GINGUA S.R.L.". 4) 99 años. 5) a) La explotación comercial del negocio de expendio de comidas, servicio de restaurante, cafetería en general, coctelería, catering, realización de eventos sociales, culturales, corporativos, deportivos, banquetes en general, servicio de toda clase de comidas rápidas y asado a la mesa y a domicilio y/o venta de toda clase de productos alimenticios y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y/o que requieran elaboración y bebidas con o sin alcohol, vino embotellado y/o en copa. b) Procesamiento, suministro, expendio, venta y entrega en el local y/o en otros y/o despacho a domicilio, de comidas, alimentos, víveres, charcutería, bebidas y/o otras materias primas y productos derivados, mediante elaboración propia y/o de otros y/o procesados y/o envasados y/o empaquetados y/o panificados por horneo y/u otros métodos que la sociedad considere convenientes relacionadas con la actividad principal. c) En general, podrá dedicarse a cualquier otra actividad anexa o conexa con las mencionadas, para cumplir dicho objeto. 6) \$ 500.000.- dividido en 500.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 7) Gerente: María Lorena Casado, con domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. 9) Sede Social: Andres Lamas 2252, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 304 de fecha 19/11/2024 Reg. Nº 933

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 22/11/2024 N° 83540/24 v. 22/11/2024

GUMMA S.R.L.

30-63725315-4. Por Esc. 80 R° 48 de Vicente López y Acta de Socios ambas del 20/11/24, se resuelve: 1) Sergio Eduardo Peralta y Susana Beatriz Blanco donaron la nuda propiedad de las 30.000 cuotas que c/u tenía a favor de Maximino Martín Peralta Blanco y Maia Luján Peralta Blanco quienes adquieren 30.000 cuotas c/u, reformando el Art. 4 del Estatuto. Los cedentes Sergio Eduardo Peralta y Susana Beatriz Blanco se reservan usufructo gratuito y vitalicio de 15.000 cuotas c/u.- El capital social de Australes 6.000.000 dividido en 60.000 cuotas de Australes 100 v/n c/u y 1 voto por cuota queda integrado por Maximino Martín Peralta Blanco y Maia Luján Peralta Blanco con 30.000 cuotas c/u.- 2) Se reforma Art. 5 (administración) adecuándolo a legislación vigente.- 3) Se acepta renuncia y gestión de Gerentes: Sergio Eduardo Peralta y Susana Beatriz Blanco, designando por término social y con actuación indistinta a Maximino Martín Peralta Blanco y Maia Luján Peralta Blanco. Aceptan cargo y constituyen

domicilio especial en Avda. Monroe 5873 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 20/11/2024 Reg. Nº 48

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83606/24 v. 22/11/2024

HERES TOOLS S.R.L.

Por escritura 305 del 15/11/2024, Pablo Gastón HERGENREDER, argentino, nacido el 13/04/1973, casado, publicista, DNI 23.496.293 y CUIT 20-23496293-1, María del Carmen SILVA, argentina, nacida el 10/08/1974, casada, diseñadora, DNI 23.853.391 y CUIT 27-23853391-6; y Juan Cruz HERGENREDER SILVA, argentino, nacido el 19/11/2004, soltero, empresario, DNI 46.019.773 y C.U.I.L 20-46019773-3, todos con domicilio en la calle Intendente Ferrari 324, Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, constituyeron "HERES TOOLS S.R.L." Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la producción, intercambio, fabricación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Comunicación: impresión y edición de diarios, revistas y cualquier otro medio de comunicación, gráfico y/o digital, en forma conexa y complementaria podrá realizar publicidad, marketing y propaganda, incluyendo la producción y venta de contenidos y servicios de redes sociales; prestar servicios, asesorar y explotar diarios, revistas y todo tipo de medios de comunicación; y Agencia de Publicidad: mediante la explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, a través de la prensa escrita y/o digital, radial, televisiva, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual; la creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello con su título. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos de cualquier naturaleza, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 1.000.000, representado en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota, suscripto así: Pablo Gastón HERGENREDER suscribe 3.400 Cuotas Sociales, María del Carmen SILVA suscribe 3.300 Cuotas Sociales, y Juan Cruz HERGENREDER SILVA, suscribe 3.300 Cuotas Sociales. Cada socio integra el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de dos años. Sede Social y domicilio especial del gerente: Paraná numero 774 Piso 2º departamento "E", CABA. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Pablo Gastón HERGENREDER. Cierre Ejercicio: 31/10 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 305 de fecha 15/11/2024 Reg. Nº 1180 Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83439/24 v. 22/11/2024

INNOVET S.R.L.

Por escritura del 20/11/24, Registro 2183 Cap. Fed. 1) Tomas GUZMAN, soltero, nacido el 04/03/1996, D.N.I. 39.461.595, C.U.I.T. 20-39461595-2; Paula GUZMAN, divorciada, nacido el 05/05/1992, D.N.I. 36.930.812, C.U.I.T. 27-36930812-8, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Lambare 1325, Ciudad y Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires, y suscriben 500 cuotas c/u.- 3) Sede Social: Juramento 4548, Piso 3°, Departamento "12", CABA.- 4) 99 años.- 5) Objeto: 1) La importación, exportación, distribución, comercialización, compraventa y representación de toda clase de bienes y productos, incluidos en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional o cualquier otro sistema arancelario vigente, tanto en el ámbito nacional como internacional.- 2) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, depósito, explotación, fabricación, reparación, instalación y servicio técnico de equipos eléctricos y electromedicina en general.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social.- 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. 7) 31/10 de cada año.- 10) GERENTE: Tomas GUZMAN, acepta cargo y fija domicilio especial en Juramento 4548, Piso 3°, Departamento "12", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 2183

juan pablo cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

KINOTO GROUP S.R.L.

Por Escritura N° 792 del 07/11/2024 Reg. Not. 41 Vicente López Bs. As.; Rafael Caride, argentino, 30/08/1989, DNI 34.798.593, Consultor, casado, Cabello 3565 Caba; Pedro Caride, argentino, 15/11/1993, DNI 37.988.882, comerciante, soltero, Viamonte 1471 San Isidro Prov. Bs. As. y Matías Ramos Oromi, argentino, 12/10/1986, DNI 32.638.484, Lic. en Marketing, soltero, General Guido 2555 Beccar Prov. Bs. As.; Constituyeron: "KINOTO GROUP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) COMERCIAL: mediante la compra, venta, reparación, comercialización y distribución de electrodomésticos, accesorios, materiales eléctricos, electrónicos, de equipos y aparatos de computación, periféricos, accesorios y programas informáticos, equipos de audio y sonido, telefonía celular, ópticos, fotográficos y mercaderías relacionadas y afines de dicho rubro, artículos de camping, muebles de interior y exterior, textil, ropa, bolsos y mochilas; importación, exportación, mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de productos relacionados con el objeto social, venta al por mayor y menor, presencial y/o en forma remota a través de internet. b) SERVICIOS: mediante la organización, mantenimiento, reparación, logística, transporte, y atención administrativa, publicitaria, comercial, y técnica vinculados con la actividad comercial e industrial de la sociedad.- Capital: \$ 1.000.000.- Dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- Rafael Caride: 33.333 cuotas; Pedro Caride: 33.334 y Matías Ramos Oromi: 33.333 cuotas.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del o de los Gerentes designados, socios o no, en forma indistinta. Duración en el cargo: Vigencia del Estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.12. Sede Social: Vuelta de Obligado 3352 Departamento 306 Caba. GERENTE: Pedro Caride, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 3352 Departamento 306 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 792 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 41

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83692/24 v. 22/11/2024

KRESTON BA ARGENTINA S.R.L.

1) Esteban Dario BABINO, argentino, 08/01/1968, divorciado, DNI 20.008.680, Contador Público, domicilio Martin Pescador 1302, Tigre, Prov.Bs.As; Ricardo Javier GAMEROFF, argentino, 06/09/1972, divorciado, DNI 22.873.620, Contador Público, domicilio Condarco 3969, CABA. 2) 11/11/2024.3) Condarco 3969, CABA. 4) proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante.Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. 5) 99 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Esteban Dario Babino y Ricardo Javier Gameroff suscriben 50 cuotas cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Esteban Dario Babino con domicilio especial en Condarco 3969, CABA.Con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 750 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 1332 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 22/11/2024 N° 83679/24 v. 22/11/2024

LAGOPONTO S.R.L.

30710774060. Por Acto Privado de Cesion de Cuotas del 15/2/22, Escritura N° 400 del 11/11/24 y Acta de Reunión de Socios N° 35 del 16/8/24, Francisco Alberto Lagaradi cedió sus 6000 cuotas en partes iguales a Beatriz Alejandra Lagaradi y a Maria del Rosario Fabricador Lagaradi: argentina, soltera, empresaria, 12/12/2000, DNI: 42.038.751, Nicolas Avellaneda 3145 Olivos, Pcía. Buenos Aires. Se modifica la cláusula sexta. Capital: \$ 12.000.-: Beatriz Alejandra Lagaradi: 9000 cuotas y Maria del Rosario Fabricador Lagaradi: 3000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 56 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 22/11/2024 N° 83493/24 v. 22/11/2024

LEYENDA FILMS S.R.L.

30-71024545-9. Por esc 84 del 4/11/2024 Luciano Alberto REY y Jorge Ignacio REY ceden a María Rocío Montserrat GORT 120 y 360 cuotas respectivamente. Pasan a detentar 600 cuotas sociales cada uno de los dos últimos. Las cuotas son de \$ 10 cada una. El capital social total es de Pesos \$ 12.000 y 1200 cuotas de \$ 10 cada una. Por acta de Reunión de Socios N° 39 del 4/11/2024 se modifica el art 5° del Contrato Social sobre la composición de la Gerencia y se designa Gerente a María Rocío Montserrat GORT por la duración de la sociedad, con domicilio especial en Güemes 3694, piso 6° depto "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 1749

Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83678/24 v. 22/11/2024

LIBERICA S.R.L.

Por instrumento privado del 05/11/2024 se constituyo la sociedad LIBERICA S.R.L. Socios: Alina NIGMATULLINA, Rusa, Casada, nacida el 19/11/1993, comerciante, DNI 96.320.302, Dean Funes 1694 Piso 3 unidad E de Tigre, Provincia de Buenos Aires, 900 cuotas, Bessonov Igor, Ucraniano, Comerciante, nacido el 5/12/1992, soltero, DNI 93.883.135, Victorica 742 1 de el palomar, provincia de buenos aires, 150 cuotas y Melnikov Kirill, Rusa, Comerciante, DNI 96.313.164, Casado, nacimiento el 04/01/1988, Dean Funes 1694 Piso 3 Unidad E de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por intermedio de terceros, o asociada a terceros, mediante el establecimiento de agencias o sucursales, en cualquier punto del país o del extranjero, 1) La sociedad tiene como objeto principal el comercializar café en todas sus formas, crear tiendas de café para administración directa o a través de terceros, otorgar franquicias de las tiendas de café, ciber café, delivery, vender bebidas de café, café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional e internacional, vender artículos de mercadeo relacionados con el café y/o con las marcas comerciales utilizadas por la sociedad; así como licores de café y bebidas de otras clases y denominaciones, que tengan o no, contenido alcohólico, tales como rones, cervezas y demás; crear restaurantes y/o prestar servicios de restaurante, preparación, producción, venta, transformación y conservación de alimentos y bebidas, así como la comercialización y distribución de los mismos, junto con el expendio de todo tipo de comidas servidas a la mesa, bien sea con el acompañamiento, o no, de bebidas alcohólicas; explotar, fabricar, diseñar, concesionar, alquilar, vender o comprar máquinas de café en cualquiera que fuera su forma. 2) Comercialización: mediante compra, venta, permuta, alquiler, concesión, franquicias, leasing o cualquier forma de explotación comercial de bienes de consumo o de capital en especial relacionado con bienes de equipamiento gastronómico, bazar, implementos de cocina, máquinas de café y máquinas de refrigeración. Asimismo queda facultado para prestar asesoramiento y asistencia técnica; 3) La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto subproducto, materiales, materia prima, insumos, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, franquicias, fórmulas y diseños que se relacionen con el objeto social pudiendo presentarse en licitaciones y/o concursos de precios o de obras que fueran llamadas por instituciones públicas y/o privadas; 4) Servicio de gestión y administración de empresas propias de socios, de terceros o conjuntas. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una; Melnikov Kirill 1950 cuotas, Nigmatullina Alina 900 cuotas, Bessonov Igor 150 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Francisco Acuña de Figueroa 1042 Piso 2 de CABA. Gerente: Melnikov Kirill, domicilio especial en la sede social, los socios firman al pie del instrumento. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de sociedad de fecha 05/11/2024

Alejandro Javier Apicella - T°: 126 F°: 904 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83716/24 v. 22/11/2024

MAMR S.R.L.

1°) Socios: Matías Ezequiel Orue (suscribe 2.500 cuotas), DNI 35.991.608, argentino, nacido el 23/05/1991, comerciante; y Agostina Sofía Rodriguez (suscribe 2.500 cuotas), DNI 35.427.983, argentina, nacida el 5/10/1990, comerciante; ambos casados, domiciliados en Marinsalta 952, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; 2°) Instrumento público del 13/11/2024; 3°) Denominación: MAMR SRL; 4°) Domicilio: Av. Corrientes 1464, piso 4, oficina 406, CABA; 5°) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior la compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización en todas sus formas, de todo tipo de aparatos de telefonía móvil y aparatos electrónicos en general, de accesorios y complementos de los mismos, como así también brindar asesoramiento y soporte técnico. Las actividades que así lo requieran serán

llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.; 6°) Duración: 99 años desde inscripción; 7°) Capital: \$500.000 (5.000 cuotas de \$100 valor nominal c/u); 8°) y 9°) Administración y representación: Gerente socio Matías Ezequiel Orue, con domicilio especial en Av. Corrientes 1464, piso 4, oficina 406, CABA; 10°) Cierre: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 72 GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83539/24 v. 22/11/2024

MEDICORE S.R.L.

1) Miguel Agustín FERREYRA, argentino, 15/01/1964, casado, comerciante, DNI 16.928.046, Scoseria 2635, Montevideo, República Oriental del Uruguay y Eduardo DIAZ, uruguayo, 25/11/1950, comerciante, soltero, DNI 92.676.153, Lambaré 855, Planta Baja 8, CABA 2) 23/10/2024. 3) MEDICORE S.R.L. 4) Santander 333, CABA. 5) 1. Ejercer la representación de empresas, locales o extranjeras, ya sea en forma exclusiva o no exclusiva, incluyendo la comercialización, distribución, importación y exportación de productos, equipos, materiales y tecnologías relacionados con la salud humana, animal y/o vegetal, tales como productos descartables o no, de cirugía, ortopedia, audiología, cardiología, especialidades médicas, medicamentos, productos de laboratorio y radiología, implementos quirúrgicos y afines. 2. Realizar actividades de almacenamiento, depósito, embalaje, transporte y logística de los productos mencionados anteriormente, tanto en el ámbito nacional como internacional. 3. Presentarse a licitaciones públicas o privadas. 4. Prestar servicios de importación y exportación de productos y servicios relacionados o complementarios al objeto social. 5. Tomar, dar y ejercer representaciones, mandatos y comisiones de empresas nacionales o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el objeto social, y realizar todas las gestiones comerciales, operativas y de representación necesarias para el cumplimiento de sus fines. 6. Desarrollar y prestar servicios de consultoría y asesoramiento en las áreas mencionadas, pudiendo para ello contratar o asociarse con profesionales habilitados en las disciplinas correspondientes, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en la República Argentina. 6) 99 años. 7) \$ 5.000.000, representado por 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto por cuota. suscripción: Miguel Agustín Ferreyra 2.500 cuotas y Eduardo Díaz 2.500 cuotas. 8) Gerente: Eduardo DIAZ, con domicilio especial en Santander 333, CABA. 9) El o los gerentes. 10) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 23/10/2024 Reg. Nº 73 MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 22/11/2024 N° 83677/24 v. 22/11/2024

NAUTISKE S.R.L.

CONSTITUCION: Esc. Nº 187, Fº 648 del 12/11/2024, Esc. Arnaldo A. Dárdano, titular del Registro Notarial 182 de CABA. Socios: Pablo Miguel DE BERNARDIS, argentino, nacido el 29/04/1966, DNI 17.968.786, CUIL 20-17968786-1, casado, licenciado en sistemas, y Jakob Mikael RUBIN, danés, nacido el 01/05/1962, Pasaporte de Dinamarca 212724009, CDI 20-60485110-7, casado, periodista, ambos con domicilio real en O'Higgins 1730, Piso 3° de CABA. Denominación: "NAUTISKE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por si y/o por terceros y/o asociada a terceros, y/o para terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la realización de las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación, reparación y comercialización de embarcaciones, sus partes y accesorios. Alquiler de embarcaciones y todo tipo de servicio relacionado con las mismas. Importación, exportación y comercialización de instrumental náutico. Alquiler de equipamiento en general para deportes náuticos. Importación, exportación, fabricación y comercialización de indumentaria técnica náutica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente contrato. Capital: \$ 60.000.000, compuesto por 600.000 cuotas, de valor nominal \$ 100 cada una, suscriptas por Pablo Miguel DE BERNARDIS, 300.000 cuotas, que representan un capital social de \$ 30.000.000; y Jakob Mikael RUBIN, 300.000 cuotas, que representan un capital social de \$ 30.000.000.- Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Para el supuesto de gerencia plural el uso de la firma social será en forma indistinta. Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de los socios. Cierre Ejercicio: 30/06. Sede Social: O'Higgins 1730, Piso 3°, CABA. GERENTE: Pablo Miguel DE BERNARDIS, con sus datos personales antes consignados; quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en O'Higgins 1730, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 12/11/2024 Reg. Nº 182 Arnaldo Adrian Dardano - Matrícula: 4712 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83573/24 v. 22/11/2024

OKURI S.R.L.

1) 10/10/24; 2) Ariel Walter Hiacelay, 25/9/66, DNI 18028729, casado, La Plata 197, Bella Vista, Pcia. Bs. As; María Fernanda Balsamo, 13/10/73, DNI 23464620, soltera, Nazarre 2815, Caba; Susana Mariela Sano, 29/9/70, DNI 22287194, casada, Calle 182, Lote 81, Melchor Romero, Pcia. Bs. As; todos argentinos, odontólogos; 3) OKURI S.R.L.; 4) 99 años; 5) la comercialización, representación, distribución, importación, exportación, instalación, puesta en marcha y soporte de productos, aparatos e instrumental médico, biomédico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y la práctica de la medicina. Dentro de su objeto está la prestación de servicios de salud de manera integral tanto a los aseguradores, prestadores, el Estado y otras empresas del sector y complementarios Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesiona les con título habilitante; 6) Capital: \$ 600.000, dividido en 60.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; 7) todos los socios suscriben 20.000 cuotas cada uno; 8) Nazarre 2815, Caba; 9) Gerente: María Fernanda Balsamo, domicilio especial: sede social; 10) 31/12; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 10/10/2024 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 22/11/2024 N° 83689/24 v. 22/11/2024

PFM GROUP S.R.L.

Constitución: 21/11/2024 Socios: María del Pilar Feriz Mauricio, 39774360, 27/08/1996, 3800000 cuotas Av. Eva Perón 1395, Piso 2 CABA empresaria, soltera y Karina Noemi Mauricio 21850369, 14/10/1970, 200000 cuotas Araoz 1244 PB Depto. B CABA, abogada, divorciada, todas argentinas. Capital PESOS CUATRO MILLONES (4000000) dividido en cuatro millones (4000000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/10; Objeto Social: A) compra, importación, exportación, venta de productos nacionales e importados de los siguientes rubros: juguetes, materiales didácticos, artículos de librería, insumos de oficina, objetos de decoración y bazar, utensilios y accesorios de cocina, electrodomésticos, herramientas para el hogar, productos digitales, indumentaria y calzado, equipamiento deportivo, bebidas y alimentos, envasados y muebles. La enunciación que antecede no es limitativa, y en consecuencia, la Sociedad se hallará facultada para realizar todo otro acto conducente al cumplimiento del objeto precisado, así como también aquellos que resultasen conexos con aquél; B) MARKETING: el suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: María del Pilar Feriz Mauricio con domicilio especial y sede social en Av. Eva Perón 1395, Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/11/2024

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83715/24 v. 22/11/2024

RELOTERA IMMIGRATION S.R.L.

1) 15/11/2024. 2) Martin Jorge QUINTERNO, DNI N° 39.760.677, CUIT N° 20-39760677-6, domicilio en la calle Tagle 2613 6° A de la Ciudad de Buenos Aires, de profesión abogado, argentino, de estado civil soltero, con fecha de nacimiento 21/07/1996, Santiago FIDANZA, D.N.I. N°: 39.244.187, C.U.I.T. N°: 20-39244187-6, con domicilio en la avenida Avellaneda 2577 2° 8 de la Ciudad de Buenos Aires, argentino, de estado civil soltero, nacido el 21/09/1995, de profesión abogado, y Vladimir ROGATIN, DNI Nº 19.127.179, C.U.I.L. Nº 20-19127179-4, ciudadano naturalizado argentino, de estado civil casado con la señora Olga Rogatina, de ocupación emprendedor, con domicilio en la avenida Luis María Campos 1160 3° B de la Ciudad de Buenos Aires, nacido el día 01/11/1981. 3) RELOTERA IMMIGRATION S.R.L. Duración: 50 años 4) La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la República Argentina y/o del exterior, lo siguiente: a) Prestar servicios integrales de asesoramiento en asuntos migratorios e inmigratorios para personas físicas y jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, incluyendo la gestión de trámites ante autoridades migratorias y consulares, permisos de residencia temporaria y/o permanente y/o transitoria, naturalización y obtención de ciudadanías, b) Brindar asesoramiento a personas extranjeras y/o entidades constituidas en el exterior en materia de inversión en la República Argentina, incluyendo la radicación de capitales, asesoramiento en la creación y desarrollo de emprendimientos, estructuración societaria, optimización tributaria, y cumplimiento regulatorio, c) Prestar servicios de radicación y relocation de personas extranjeras en la República Argentina, abarcando todas las necesidades inherentes a su instalación, tales como la búsqueda y adquisición de propiedades (ya sea en alquiler o compraventa), acceso a servicios de educación, salud, transporte, servicios financieros, seguros y todo

otro aspecto relevante para su integración efectiva en el país, d) Ofrecer servicios de asesoramiento integral para la obtención de ciudadanías argentinas y extranjeras, incluyendo el análisis y la gestión de procesos de doble ciudadanía, renuncia o preservación de ciudadanías previas y representación ante autoridades consulares y gubernamentales, y e) Promover viajes de negocios, intercambios comerciales, rondas de negocios y misiones empresariales, organizando ferias, conferencias, seminarios, y eventos similares, tanto en Argentina como en el exterior, facilitando la participación de inversores, empresas y profesionales. 5) Capital social: \$ 600.000 de 600 cuotas de \$ 1000 por cuota y 1 voto por cada cuota. 6). La administración a cargo una Gerencia por 3 ejercicios. 7) Representación legal a cargo de Gerentes en forma indistinta. 8) Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159 con las mayorías del art. 160 de la Ley de Sociedades. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Martin Jorge QUINTERNO suscribe la cantidad de 200 cuotas sociales de \$ 1000 cada una, Santiago FIDANZA, suscribe la cantidad de 200 cuotas sociales de \$ 1000 cada una y Vladimir ROGATIN suscribe la cantidad de 200 cuotas sociales de \$ 1000 cada una, integrando todos el 100% del capital social suscripto. 11) Sede social Avenida Luis María Campos Nº 1160, Piso 3º, Departamento "B" de la CABA. 12) cierre de ejercicio 30/06. 13) Gerentes: Martin Jorge QUINTERNO, Santiago FIDANZA y Vladimir ROGATIN, constituyendo domicilio especial en la Avenida Luis María Campos Nº 1160, Piso 3º, Departamento "B" de CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/11/2024

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83494/24 v. 22/11/2024

SAGAX SELECTION S.R.L.

Esc.N° 307 de 20/11/24. 1) Laura Liliana Rodríguez, D.N.I. 28.034.905, 26/3/80, John Kennedy 3955, Villa de Mayo, Pcia.Bs.As.; Marcela Alejandra Rodríguez, D.N.I. 22.241.333,7/10/71, Amenábar 1853, Piso 1, Dpto. F; ambas argentinas, solteras, empresarias. 2) Amenabar 1853, Piso 1, Oficina F, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: A) Selección, capacitación y entrenamiento personal, pudiendo realizar a tal fin los informes pre ocupacionales, laborales, ambientales y/o comerciales. B) Representaciones y mandatos relacionados con el objeto. C) Diseño, optimización, desarrollo, provisión y comercialización de software, sistemas y aplicaciones, escritura y análisis de códigos, garantía de funcionalidad y seguridad y conversión de nuevas innovaciones tecnológicas, insumos, accesorios, periféricos y equipos de Telecomunicaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Laura Liliana Rodríguez 4.000 cuotas sociales y Marcela Alejandra Rodríguez 36.000 cuotas sociales. 6) 31/10. 7) Gerente: Marcela Alejandra Rodríguez. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 307 del 20/11/2024 Reg. N° 933

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83680/24 v. 22/11/2024

SAN BALDOMERO AGROPECUARIA S.R.L.

Escritura 59 del 31/10/2024, Registro 373, CABA.Socios: Alejandro Martín GUARDO, nacido 10-1-1961, casado con María Constanza Rojas, contador público, DNI 14.222.082 CUIT 20-14222082-3; Santiago Martín GUARDO, nacido 20-11-1998, soltero, ingeniero, DNI 41.665.603, CUIL 20-41665603-8; María GUARDO, nacida 29-6-2002, soltera, estudiante, DNI 44.253.844, CUIL 27-44253844-7, todos argentinos, domiciliados en Marcelo T. de Alvear 1531, piso 7 "A", CABA. Objeto: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros y/o representando a terceros, las siguientes actividades: 1) explotación agrícola-ganadera incluyendo todas las operaciones, trabajos, actos para la cría, recría invernada, capitalización, compraventa de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro; siembra de pastoreos y otras siembras que hacen al giro normal del negocio agrícola; consignación y compraventa de productos y subproductos agropecuarios; 2) compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos; 3) elaboración, producción, compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar; 4) intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, como comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, pudiendo almacenar carne en cámara frigorífica; 5) ejercer para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, y cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; 6) importación y exportación de carne y subproductos agropecuarios (carne, cereales, oleaginosas etc).

Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. Capital social: \$ 100000000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, y suscriben: Alejandro Martín Guardo 95000 mil cuotas equivalentes a \$ 95000000; Santiago Martín Guardo 2500 cuotas, equivalentes a \$ 2500000; María Guardo 2500 cuotas, equivalentes a \$ 2500000. Ejercicio social cierra 30 de septiembre. Duración: 99 años a partir de la inscripción. Sede social: Marcelo T. de Alvear 1531, piso 7 departamento A, CABA. Dirección y Administración: Socio Gerente Alejandro Martín Guardo, por el plazo de duración de la sociedad, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 31/10/2024 Reg. Nº 373 María Julia Perez Tort - Matrícula: 3403 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83569/24 v. 22/11/2024

TRUCK TUNNER LOGISTICA S.R.L.

30-70878520-9 Por contrato de cesión de cuotas del 24-9-24 Lucas Jose Mariano Ayza cede 160 cuotas a Mariano Hermann y Ana Dora Tarabini cede 240 cuotas a Mariano Hermann y 400 cuotas a Andrés Hermann. Todas las cuotas de VN \$ 10 c/u. Reunión de Socios del 24-9-24 1°) Reformó Articulo 7° del contrato social: extendió mandato gerencia por tiempo indeterminado y adecuó garantía Art 256 LGS a RG 7/15 2°) Cambia sede social s/reforma a Av. Córdoba 1351 Piso 6 CABA. 3°) Aprobó renuncia de gerente Lucas Jose Mariano Ayza y designo Gerente Titular a Andrés Hermann y Gerente Suplente a Mariano Hermann. Ambos con domicilio especial en Av. Córdova 1351 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Reunión de Socios de fecha 24/09/2024 Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83724/24 v. 22/11/2024

TURISMO PARIZZA S.R.L.

Constitución 19/11/2024 Razón social TURISMO PARIZZA SRL Socios-Gerentes María Florencia MARIZZA, nacida el 25/09/1997 casada, con domicilio real y especial Av. Directorio 3846 CABA DNI 40.673.441 y Camila Sofía PASSO, nacida el 18/01/1992, soltera con domicilio real y especial en Terrada 2972 CABA DNI 36.702.292, ambas argentinas. Capital \$ 200.000 Duración 70 años. Sede Av. Directorio 3976 3° Piso Dpto. B CABA Cierre de ejercicio 31/10 Suscripción 50 cuotas cada socia. Objeto: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la presentación de guías turísticos y el despacho de su equipaje. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. La venta de entradas para espectáculos públicos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/11/2024 ADRIANA BEATRIZ FERNANDEZ - T°: 92 F°: 767 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83607/24 v. 22/11/2024

VIRA TEX S.R.L

Por escritura del 24/10/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Ramon ESCOBAR FLORES, boliviano, 19/02/1978, DNI 94.814.209, 3.600 cuotas; Wilma DAZA, argentina, 8/03/1980, DNI 18.841.971, 3.600 cuotas; y Diego DAZA, argentino, 21/04/1997, DNI 45.366.974, 1.800 cuotas, todos solteros, comerciantes y domiciliados en Miralla 1860, CABA. Plazo: 30 años. Objeto: la fabricación por cuenta propia o de terceros de productos textiles, pudiendo intervenir en todas las etapas de producción, como así también en los procesos intermedios y acabados textiles, así estampado y teñido de telas y la comercialización o distribución de telas en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al mayor y por menor, y al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos. Capital: \$ 9.000.000 dividido en 9.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Araujo 1140, CABA. Gerente: Wilma DAZA y Juan Ramon ESCOBAR FLORES, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 24/10/2024 Reg. Nº 1267

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

OTRAS SOCIEDADES

DIVIZEN S.A.S.

CUIT 33-71680249-9. Por Reunión de Socios del 1/12/23 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 33.750 a la suma de \$ 335.784. Fiat Flow Solutions Ltd suscribe 302.034 acciones ordinarias, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción e integra la totalidad de las acciones con capitalización de aportes irrevocables, reformándose el artículo cuarto del estatuto social y quedando el capital social representado de la siguiente manera: a) Fiat Flow Solutions Ltd es titular de 332.409 acciones ordinarias, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y b) Buengroup SAU es titular de 3.375 acciones ordinarias, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/12/2023

Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83605/24 v. 22/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.







CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL. INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE S.A.A.C.I.F e I. CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre del 2024, a las 9 hs y 10:30 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2024 y aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea del 23/12/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83567/24 v. 28/11/2024

ASOCIACION MUTUAL "JORGE NEWBERY"

CUIT 30-63070330-8

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2024 a las 12:00 horas, en nuestra Sede Social sita en Lavalle 1994, 3° Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Dia:

- 1 Designación del Presidente de la Asamblea.
- 2 Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
- 3 Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y recursos, presentados por el Consejo Directivo. Ejercicio N° 38 desde el 01/10/23 hasta el 30/09/24.
- 4 Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora.

Firmantes electos por Asamblea Ordinaria N° XXXVII de fecha 28 de Diciembre de 2023.

Actas a folios 154 y 155 del Libro de Actas de Asambleas.

María Isabel Rodríguez Secretaria

Emilio Claudio Torelli Presidente

e. 22/11/2024 N° 83088/24 v. 22/11/2024

ATENEO ARGENTINO DE ODONTOLOGIA ASOC CIVIL

CUIT 30-59129514-0

CONVOCATORIA

Estimado consocio. En cumplimiento de disposiciones estatutarias comunicamos a usted que la Honorable Comisión Directiva en su reunión del 16 de Octubre de 2024, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2024 en Anchorena 1176 - CABA, a las 20 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Designación de 2 socios para firmar el acta.
- 2. Lectura del acta de la Asamblea anterior, con o sin modificaciones.
- 3. Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance, General, Cuenta Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio 2023/2024.
- 4. Lectura, discusión, modificación o aprobación del informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 5. Elección de las autoridades que correspondan.
- 6. Consideración de la Cuota Societaria.

Asimismo, para el día 12 de diciembre de 2024 a las 21 horas se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para tratar el siguiente orden del día

ORDEN DEL DIA

- 1. Designación de presidente de Asamblea
- 2. Designación de 2 socios para firmar el acta
- 3. Aceptación o rechazo parcial o total del Orden del Día
- 4. Autorización a la Comisión Directiva para comprar, vender o hipotecar bienes inmuebles para la sede social o sus dependencias; firmar las escrituras y documentos públicos que se requiera con las cláusulas propias de su naturaleza, así como solicitar préstamos a instituciones bancarias, financieras, de ahorro y préstamo u otras oficiales o privadas.
- 5. Reforma artículo 51 del Estatuto Social, el cual quedaría redactado de la siguiente manera: "Art. 51°: Las reuniones de Comisión Directiva se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los miembros que la integras, incluso el Presidente, requiriéndose para las resoluciones el voto de la mayoría de los presentes, salvo para las reconsideraciones que requerirán el voto de las dos terceras partes, en sesión de igual o mayor número de asistentes de aquella que se resolvió el asunto a reconsiderar. Las reuniones de comisión directiva podrán celebrarse utilizando los mecanismos que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia utilizando plataformas que se lo permitan. En estos casos, quienes se comuniquen a distancia serán tenidos, a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la reunión. Para celebrar la Reunión en dichos términos, la convocatoria deberá incluir el medio de comunicación elegido y el modo de acceso al mismo a los efectos de prever la participación de los miembros. La Reunión que sea celebrada de este modo, será transcripta en el correspondiente libro social dejando expresa constancia de las personas que participaron y será suscripta por el representante legal. También será grabada en soporte digital y se conservará una copia por el término de cinco años, la cual estará a disposición de cualquier asociado que la solicite.- ".-
- 6. Reforma artículo 70 del Estatuto Social, el cual quedaría redactado de la siguiente manera: "Art. 70°: Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias. Las Asambleas podrán celebrarse utilizando los mecanismos que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia utilizando plataformas que se lo permitan. En estos casos, quienes se comuniquen a distancia serán tenidos, a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la reunión. Para celebrar la Asamblea en dichos términos, la convocatoria deberá incluir el medio de comunicación elegido y el modo de acceso al mismo a los efectos de prever la participación de los asociados. La Asamblea que sea celebrada de este modo, será transcripta en el correspondiente libro social dejando expresa constancia de las personas que participaron y será suscripta por el representante legal. También será grabada en soporte digital y se conservará una copia por el término de cinco años, la cual estará a disposición de cualquier asociado que la solicite.- ".-
- 7. Otorgamiento de poder especial para la inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones tomadas en la Asamblea Extraordinaria y en la Asamblea Ordinaria, ambas de fecha 12 de diciembre de 2024.- NOTA: Nos permitimos recordar a usted, que si a la hora anunciada para las Asambleas, no se encontrara la mitad más uno con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria una hora después (artículo 68). Se encuentra a su disposición en la sede del Ateneo Argentino de Odontología Asociación Civil, la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio 2023/20204.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 14/12/2023 GLADYS NOEMI ERRA - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83450/24 v. 22/11/2024

AVES ARGENTINAS - ASOCIACION ORNITOLOGICA DEL PLATA

CUIT 30-64725284-9

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Señores socios:

De acuerdo con el artículo 13 del Estatuto de Aves Argentinas – Asociación Ornitológica del Plata convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2024 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Matheu 1246, CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024;
- 2. Elección de Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro Vocales titulares y cuatro Vocales suplentes;
- 3. Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente;

- 4. Designación de dos socios para firmar el acta.
- Los respectivos documentos pueden ser consultados en la página web de la institución y quienes asistan a la Asamblea podrán acceder a ejemplares en versión papel

Se transcriben, al efecto, los arts. 17, 18 y 19 del Estatuto Social, relativos a la participación y voto en las Asambleas, así como a la elección de autoridades.

Artículo 17°.- Para poder asistir y votar en las asambleas, el socio deberá estar al día en el pago de sus cuotas y tener más de un año de antigüedad en la asociación. Ningún socio podrá hacerse representar en las asambleas mediante carta-poder. Solo se admitirán aquellos mandatarios que tuvieren conferido poder amplio de administración, extendido en escritura pública y su testimonio debidamente inscripto en el registro de Mandatos.

Artículo 18°.- En todas las asambleas generales de asociados tendrán derecho a voto los socios activos, los socios protectores y los protectores vitalicios. El Presidente, o en su defecto el que presida las asambleas, tendrá un voto más para los casos de empate únicamente. Los miembros de la Comisión Directiva no podrán votar en asuntos relacionados con su gestión. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes.

Artículo 19°.- Para la elección de autoridades, deberán presentarse listas a la Comisión Directiva, hasta diez días antes de la fecha de la correspondiente Asamblea Ordinaria, que deberán ir refrendadas con las firmas de socios adherentes, que no podrán ser menor de treinta socios por cada lista. La Comisión Directiva deberá oficializar las listas presentadas por socios con una anticipación no menor de siete días a la fecha de la celebración de la Asamblea General. En los casos en que la Comisión Directiva rechace una lista por no ajustarse a las disposiciones de este Estatuto, otorgará un nuevo plazo para realizar las modificaciones correspondientes, que se extenderá hasta 1 día antes del comienzo de la Asamblea General.

Se hace saber, asimismo, a los Asociados que a partir del día 19 de noviembre próximo se hallará disponible el padrón conteniendo la nómina de los habilitados para participar de la Asamblea General. Las dudas podrán ser resueltas consultando a socios@avesargentinas.org.ar

A tal el efecto los firmantes de esta convocatoria fueron designados en el acta de Asamblea nº 1139 con fecha 23 de febrero de 2023.

Juan María Raggio Presidente Daniel Rubén Ghio Prosecretario

e. 22/11/2024 N° 83742/24 v. 22/11/2024

BELLAMAR ESTANCIAS S.A.

CUIT 30-65719789-7. Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 1068, piso 10°, Unidad Funcional 35 y 37, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, informe de los auditores independientes e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2024; 4) Fijación de honorarios al Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a la Síndica Titular para el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024; 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2024; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el período 2024 / 2025; 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el período 2024 / 2025.

Nota: Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. (artículo 238, Ley 19550). Carlos Marcelo Braun. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/12/2020 CARLOS MARCELO BRAUN - Presidente e. 22/11/2024 N° 83579/24 v. 28/11/2024

COCALO S.A.

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad COCALO S.A. para el día DIEZ (10) de Diciembre de 2024, a las ONCE (11) horas en primera convocatoria, y 8 de enero del 2025 en 2 convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, en la sede del Organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285 -Piso 6° -de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el Orden del Día propuesto en estas actuaciones por el señor Jorge Omar CASTILLO: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Pedido de rendición de cuentas al Sr. Director y administrador, Dámaso Ramón

COSTAS y su suplente. 3°) Informe del Director administrador a los socios del destino dado a los fondos recibidos con motivo de la actividad así como el cumplimiento de las obligaciones de la entidad; 4°) Consideración de los balances generales y estado de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de los años 2016, 2017,2018, 2019, 2020 y 2021. Explicación de su tratamiento fuera de término. 5°) Continuidad. Reemplazo y/o remoción del Director/ administrador, su suplente y designación de reemplazante, en su caso. 6°) Tratamiento de inicio de acción de responsabilidad contra el ultimo administrador, Damaso Ramon Costas. 7°) Analisis de la situación a los fines de eventualmente formular denuncia penal y/o querella criminal contra el Sr. Damaso Ramon Costas. 8°) Evaluar la posibilidad de incoar acción por daños y perjuicios contra el Sr. Dámaso Ramón COSTAS. 9°) Cambio de sede social; 10°) Autorización para inscribir la presente ante la I.G.J. Inspección General de Justicia

e. 22/11/2024 N° 83674/24 v. 28/11/2024

FEDERACION ARGENTINA DE AFICIONADOS AL BILLAR

CUIT 30-70993079-2. La Federación Argentina de Aficionados al Billar tiene el placer de convocar a sus Miembros y Asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 25 de noviembre de 2024 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria en la Sede Social sita en Ramón Freire 3151, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados asambleístas para aprobar y suscribir el acta correspondiente, junto al Presidente y Secretario. 2. Razones por las cuales se tratan fuera de término los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023. 3. Tratamiento fuera de término de la memoria y Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023. 4. Reforma integral del Estatuto de la Federación. Modernización. 5. Tratamiento de la gestión de la actual Comisión Directiva. Designación de Autoridades atento al vencimiento del mandato. Designación de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Determinación del monto de las cuotas de afiliación o ingreso y mensuales. Forma de actualización. 7. Autorizaciones. Se recuerda que para la votación se requiere estar al día con las cuotas correspondientes. Designado según instrumento privado de fecha 15/7/2023 GUSTAVO ENRIQUE TORREGIANI - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83308/24 v. 22/11/2024

MARISUI S.A.

CUIT 30-54559145-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2024 a las 14 hs. en la sede social sita en Junín 1111 piso 7 dpto M CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea; 2. Motivo de la convocatoria de la asamblea ordinaria fuera de término; 3. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 5. Consideración de la gestión de los directores desde la fecha de su nombramiento, hasta la finalización del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2024; 6. Consideración de la actuación del síndico de la sociedad desde la fecha de su nombramiento, hasta el cierre del ejercicio, en fecha 31 de mayo de 2024; 7. Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 8. Fijación del número de directores y su elección para el ejercicio que finaliza el 31 de mayo de 2025; 9. Designación de síndico titular y suplente para el ejercicio que finaliza el 31 de mayo de 2025; 10. Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. NOTA 1: La información relativa a los Estados Contables se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social, en el horario de 10 a 12 hs. NOTA 2: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, deberán notificar su asistencia en Junín 1111 piso 7 dpto M CABA para su oportuna inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo, en el horario de 10 a 12 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/02/2024 PATRICIA RITA LOPEZ - Presidente e. 22/11/2024 N° 83628/24 v. 28/11/2024

MARLENHEIM S.A.

CUIT 30-64621827-2 POR 5 días. Convócase a los señores accionistas de "Marlenheim S.A.", a la Asamblea General ordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Uruguay 660, 7mo piso "D" CABA el día 20 de Diciembre de 2024 a las 16.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después cualquiera sea

el número de accionistas presentes, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1º.- Designación de un nuevo directorio por dos ejercicios. Punto 2º.- Designación de accionistas para la firma del acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días de antelación a la fecha de la Asamblea (art. 238 LGS) Sociedad no comprendida en el art. 299 LGS. Marcelo Nanni. Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 05/04/2023 MARCELO NANNI - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83306/24 v. 28/11/2024

MEDICAL SYSTEM S.A.

CUIT: 30690759337 - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 16 de diciembre de 2024, a las 11 hs, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12:00 hs. de ese mismo día, ambas en Arenales 1446, piso 5°. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta
- 2.- Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera de término.-
- 3.- Tratamientos de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550 respecto de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2021, el 31 de diciembre de 2022, y el 31 de diciembre de 2023.-
- 4.- .Determinar el número de integrantes de Directorio
- 5.- Elección de los miembros del Directorio por un nuevo mandato.
- 6.- Enajenación de activos ociosos.

Designado según instrumento publico, escritura complementaria N° 36 de fecha 04/06/2018 - Registro 2080 PATRICIA SUSANA TORRES - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83619/24 v. 28/11/2024

PRIMPER S.A.

CUIT 30-68074443-9. Se convoca a los Sres. accionistas de Primper Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 1068, piso 10°, Unidad Funcional 35 y 37, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024 y aprobación de la gestión del Directorio. 3) Determinación de los Honorarios al Directorio (aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261, Ley 19550, párrafo final) por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2024. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el período 2024 / 2025. Nota: Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. (artículo 238, Ley 19550). Gilberto Félix María Elizalde. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/12/2023 GILBERTO FELIX MARIA ELIZALDE - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83577/24 v. 28/11/2024

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CUIT N° 30545852450. Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas a ser celebrada en Av. Corrientes 420, piso 8°, CABA,, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. 7. Fijación del número de

directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 8. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente. 9. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 10. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/12/2023 MONICA LAURA ROTHENBERG - Síndico

e. 22/11/2024 N° 83580/24 v. 28/11/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Liliana Alicia CUSTODIO, Cuit 27114232845 domiciliada en Araujo 211 CABA transfiere fondo comercio de Farmacia sito en Carhue 40 Caba a NATURAL PHARM SRL Cuit 33717589179, domiciliada Av Juan Bautista Alberdi 4101 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 22/11/2024 N° 83327/24 v. 28/11/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGRO LA PAMPITA S.A.

CUIT 30-70851693-3: Hace saber que por Escritura Pública del 20/11/2024, protocoliza: A) Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 3/03/2023, que reeligen: Presidente a Néstor Raúl Fittipaldi; Director Suplente a Cesar Alberto Fittipaldi; ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 583 Sexto Piso de CABA; B) Acta de Directorio de 11/03/2024, que fija nueva sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 1509 Piso septimo Oficina E de CABA, sin modificar Estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 37 Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83694/24 v. 22/11/2024

AGROCASAS S.A.

CUIT 30-61841222-5. I.G.J. 159104. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24/09/2024, se resolvió designar el siguiente Directorio por un período de dos ejercicios: Presidente: Miguel del Carril (h), Vicepresidente: Sonia del Carril, Directores Titulares: Estefanía del Carril y Urbano Rattazzi, y Directora Suplente: Manuela Rattazzi. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Directores designados constituyen domicilio en Av. Coronel Diaz 2760, Piso 2 "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/09/2024

ESTEFANIA DEL CARRIL - T°: 96 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83548/24 v. 22/11/2024

AGROTEAM S.R.L.

CUIT 33-71496106-9. Por reunión de socios del 07/11/2024 renuncia como gerente Luis Alberto Re. Se designó como Gerente Gaston Ignacio Alvarez, con domicilio especial en Florida 868 Piso 12° departamento F, CABA. Se trasladó la sede a Florida 868 Piso 12° departamento F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 62

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

AKAPOL S.A.

CUIT: 30-50406520-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/10/24 y por Acta de Directorio de fecha 03/10/24 el Directorio de AKAPOL S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Fagiani; Vicepresidente: Rosa María Macchi; Director Titular: Federico Osvaldo Carrique; Director Titular: Fernando Barone. Todos los Directores aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 03/10/24, y constituyeron domicilio especial en Lavalle 3161, 4° Piso, Depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2024

Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83578/24 v. 22/11/2024

ALCOSA S.A.

CUIT 30-64639518-2. La Asamblea del 29/10/24, por vencimiento del mandato reelige los mismos directores por dos ejercicios: PRESIDENTE: Jean Michel CORTES. SUPLENTE: Eunice REGIOLI. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Marcelo T. de Alvear 1458, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 19/11/2024 Reg. Nº 1420

TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83653/24 v. 22/11/2024

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-65280715-8. Por Acta de Asamblea del 26/09/2024: a) se aceptó la renuncia de la Presidente Claudia Norma Calvo, del vicepresidente Miguel Dodero, del director titular Daniel Jorge Piqué y del director suplente Daniel Italo Faini; y b) se designó nuevo directorio: Presidente: Carlos Geyer, DNI 12.045.527, Vicepresidente: Edwin Harvey, DNI 14.062.402, Director Titular: Santos Quiroga, DNI 34.475.773, y Director Suplente: Alejandro Arruiz, DNI 24.561. Los directores electos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Talcahuano 778 Piso 1 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2024 Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83355/24 v. 22/11/2024

ANTABAR S.R.L.

30714589446 Por medio de convenio de cesion del 16/09/2024 Alejandro Gabriel Gammarasana renuncio al cargo de socio gerente. Por lo tanto la administracion de la sociedad continua unicamente a cargo de Sergio Ariel Giovannucci Autorizado según instrumento privado CONVENIO DE CESION de fecha 16/09/2024 Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83524/24 v. 22/11/2024

ARANA S.A.

CUIT 30-58016341-2- Por asamblea Ordinaria unánime N°55 de fecha 25/10/2024 se resolvió la designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente: Alejandro Alberto ALONSO, Vicepresidente: Hugo Daniel ARANOVICH y Director Suplente: Mariano ARANOVICH. Todos con domicilio especial en Ministro Brin 770, PB, C.A.B.A.-Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N° 260 de fecha 06/11/2024 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83426/24 v. 22/11/2024

ARTIC ARGENTINA S.A.

30-70851804-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 02.11.23, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades: Presidente: Andrés Mauricio Azicri (DNI 16977739); Directora Suplente: María Dolores Sarobe (DNI 27497410). Quienes aceptaron sus cargos y fijan domicilio especial en Guido 1916 piso 3°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2023 MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83629/24 v. 22/11/2024

ASTILLEROS SEGUE S.A.

CUIT 30698746536. Asamblea del 8/11/2024, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Juan Salvador SEGUE, Directora Suplente Carolina SEGUE, ambo domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/11/2024 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83447/24 v. 22/11/2024

ASYST SUDAMERICA SERVICO ESPECIALIZADO EM INFORMATICA S/C LTDA

30-70745131-5. Por resolución de Casa Matriz del 08.10.2013, se resolvió el cierre de la Sucursal Argentina y la cancelación de la inscripción ante la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, se designó como encargado de conservar los libros y documentación de la Sucursal al Sr. Sergio Daniel Fichera, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Nota del Representante Legal de fecha 19/06/2024 Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 82828/24 v. 22/11/2024

ATENTUS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70783844-9 Por instrumento privado de fecha 19/11/2024, transcripción de Acta de Asamblea N° 36 y N° 38 de fecha del 16/03/2022 y 15/03/2024 respectivamente en las cuales se comunica que por decisión unánime se aprueba la renovación del Directorio de la sociedad quedando conformado por Director titular/Presidente: José Santiago Montt Vicuña y Director suplente: Lidia Luján Gamboni. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Paraná 830 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea ordinaria de fecha 15/03/2024

ADRIANA ROBERTA SCHWETZ - T°: 98 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83695/24 v. 22/11/2024

AVELIS.A.

30716262894 Por Asamblea General Extraordinaria del 14/11/24 por renuncia Nicolas Mariano GROSMAN (presidente) y Abigail SZWARCBERG(directora suplente) se designó: Presidente: Walter Horacio LOPEZ; Director Suplente: José Daniel LOPEZ; aceptan los cargos y domicilio especial en sede social y se trasladó la sede social a Pico 1641, piso 1°, dpto A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83690/24 v. 22/11/2024

BANCO DE SAN JUAN S.A.

CUIT 30-50900944-2

MODELO CONTRATO: TEXTO AVISO EN BOLETÍN OFICIAL A DEUDORES CEDIDOS

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2024

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 14 de noviembre de 2024, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
ATARI, NORMA ISABEL	26880327	1034491	16/09/2024
FLORES, CARMEN ROSA	27275384	1033439	15/08/2024
IAZ, PATRICIA TERESITA	23267375	1034485	16/09/2024
HORE, SILVIA ALEJANDRA	23749889	1034487	16/09/2024
HOQUI, PABLO RAFAEL	27275758	1034492	16/09/2024
URGOS, ALFREDO ABEL	22270048	1034515	16/09/2024
EBALLOS, ALBA ROSA	18042757	1034520	16/09/2024
EJERINA, SILVIA SUSANA	23053941	1034543	17/09/2024
ANEIRA, HUMBERTO ANGEL	18508265	1034545	17/09/2024
OLABA, LAURA RAQUEL	27105424	1034598	18/09/2024
URGOS, DORA MARIELA	23167984	1035507	1 7/10/2024
ORER, ELINA GABRIELA	22361655	1035518	1 8/10/2024
OTO ROJAS, ROXANA ELIZABETH	25287858	1035784	23/10/2024
AMANI, JUAN EZEQUIEL	27650395	1035807	24/10/2024
UARI, GUSTAVO DANIEL	32175455	1035861	26/10/2024
VILA, NOELIA ANABEL	38408199	1035877	28/10/2024
EQUEIROS, CRISTIAN SAMUEL	33627961	1035939	29/10/2024
ARRIZO, JORGE ROBERTO	18156699	1035813	24/10/2024
ROJAS, SERGIO TELMO	18597607	1034605	18/09/2024
UISPE, CARLOS EDUARDO	23946862	1034536	16/09/2024
ELIZ, CESAR ALCIDES	32519968	1034590	18/09/2024
ARRIONUEVO, CARLOS MIGUEL	36725165	1034518	16/09/2024
UERRA, ELVA GABRIELA	21758493	1035670	21/10/2024
RODAS, JULIA DEL ROSARIO	21786086	1035597	19/10/2024
HOQUE, PATRICIA ALEJANDRA	21846908	1035947	29/10/2024
AMANI, SONIA DEL VALLE	22050288	1034450	14/09/2024
ATALLA, ROSANA ELISABET	23145903	1035873	28/10/2024
ALAS, SILVIA ESTER	25110575	1034601	18/09/2024
HAILE, CARMEN CAROLINA	26475659	1035682	22/10/2024
ALAS, SILVANA LILIANA	28784149	1035650	21/10/2024
ARRIENTOS, MARIA MARISEL	39931072	1034538	17/09/2024

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 22/11/2024 N° 83038/24 v. 22/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 5 de agosto de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en

propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 22/11/2024 N° 83554/24 v. 22/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 6 de mayo de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 22/11/2024 N° 83555/24 v. 22/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 7 de mayo de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 22/11/2024 N° 83556/24 v. 22/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 8 de mayo de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 22/11/2024 N° 83557/24 v. 22/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con

domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 1 de febrero de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 22/11/2024 N° 83558/24 v. 22/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 2 de febrero de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 22/11/2024 N° 83559/24 v. 22/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 5 de febrero de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 22/11/2024 N° 83560/24 v. 22/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 3 de abril de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 22/11/2024 N° 83561/24 v. 22/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 4 de abril de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 22/11/2024 N° 83562/24 v. 22/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 8 de abril de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 22/11/2024 N° 83563/24 v. 22/11/2024

BDFM S.A. - ANDINA PANAMERICANA S.A. - BALCONADA S.A. -BODEGA DEL FIN DEL MUNDO S.A. - CORPORACION AMERICA SUDAMERICANA S.A. - ESTABLECIMIENTOS PATAGONICOS S.A. -SOCIEDAD AGRICOLA PATAGONICA S.A. - VIÑAS DEL CHAÑAR S.R.L.

Se comunica conforme art. 83 de ley 19.550, que BDFM S.A., CUIT 30-62682460-5, ha resuelto su fusión por absorción con Andina Panamericana S.A., CUIT 30-70827529-4; Balconada S.A., CUIT 30-71105468-1; Bodega del Fin del Mundo S.A., CUIT 30-70961169-7; Corporación América Sudamericana S.A., CUIT 30-71057053-8; Establecimientos Patagónicos S.A, CUIT 30-70816399-2; Sociedad Agrícola Patagónica S.A., CUIT 30-69789270-9; y Viñas del Chañar S.R.L., CUIT 30-70771352-2 (Sociedades Incorporadas). Como consecuencia de la fusión, las Sociedades Incorporadas se disuelven sin liquidarse, transfiriendo la totalidad de su patrimonio a BDFM S.A., con efectos contables y fiscales a partir del 01/07/2024. Datos de inscripción: BDFM S.A. con domicilio en Bonpland 1745, C.A.B.A., inscripta originariamente en el Registro Público del Rio Negro el 29/02/1984, bajo el número de legajo 118, folios 1/6, Resolución N° 1/1984, con cambio de jurisdicción a la Pcia. de Neuquen inscripto el 22/3/2010 bajo el número 16, folios 134/143 Tomo II de SA, y último cambio de jurisdicción a la C.A.B.A. inscripto en el Registro Público el 26/11/2015, bajo el número 22440 del libro 77 de S.A.; Andina Panamericana S.A., con domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público el 27/02/2003, bajo el número 2701 del libro 20 de S.A.; Balconada S.A., con domicilio en Bonpland 1745, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público el 12/06/2009, bajo el número 9759 del libro 45 de S.A.; Bodega del Fin del Mundo S.A., con domicilio en Bonpland 1745, C.A.B.A., inscripta originariamente en el Registro Público del Neuquén el 04/05/2004 bajo el número 31, folios 220/226, tomo II, S.A., año 2004. Su cambio de jurisdicción a la C.A.B.A. se inscribió en el Registro Público el 17/07/2013, bajo el número 13230 del libro 64 de S.A.; Corporación América Sudamericana S.A., con domicilio en Calle 48 N° 877, piso 1, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, inscripta originariamente en el Registro Público el 24/04/2000, bajo el número 5574 del libro 11 de S.A. Su cambio de jurisdicción a la Pcia. de Buenos Aires se inscribió 30/09/2014, bajo el número de legajo 208866, matrícula 119142; Establecimientos Patagónicos S.A., con domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público el 16/09/2002, bajo el número 10370 del libro 8 de S.A.; Sociedad Agrícola Patagónica S.A., con domicilio en Juan B. Alberdi 189, Neuquén, Pcia. de Neuguén, inscripta en el Registro Público del Neuguén el 29/12/1999, bajo el número 332, folio 2233/44, tomo XII

año 1999; y Viñas del Chañar S.R.L., con domicilio en Alberdi 87 Piso 1°, Neuquén, Pcia. de Neuquén, inscripta en el Registro Público del Neuquén el 16/08/2001, bajo el número 237, folio 1734/1739, tomo X. Valuación del activo y pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de fusión cerrados el 30/06/2024: BDFM S.A.: activo: \$51.760.722.000, pasivo: \$23.131.185; Andina Panamericana S.A.: activo: \$3.368.912.795, pasivo: \$39.384.863; Balconada S.A.: activo: \$3.736.005.811, pasivo: \$4.569.765; Bodega del Fin del Mundo S.A.: activo: \$ 17.223.505, pasivo: \$ 6.203.406; Corporación América Sudamericana: activo: \$ 31.656.599.756, pasivo: \$ 22.574.918; Establecimientos Patagónicos S.A.: activo: \$ 3.521.656.410, pasivo: \$ 25.729.145; Sociedad Agrícola Patagónica S.A.: activo: \$ 2.160.287.684, pasivo: \$ 16.314.068; y Viñas del Chañar S.R.L.: activo: \$ 4.284.304.373, pasivo: \$ 37.440.628. Con motivo de la fusión, se aumentará el capital social de BDFM S.A. de \$ 219.749.446 a \$ 3.776.678.000, quedando distribuido del siguiente modo: Free Stores S.A.: 3.701.144.440 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto por acción, representativas del 98,00% del capital social y votos; y Eduardo Hugo Antranik Eurnekian: 75.533.560 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto por acción, representativas del 2,00% del capital social y votos. Fecha del compromiso previo de fusión: 26/09/2024. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: reuniones de directorio de BDFM S.A. y las Sociedades Incorporadas del 26/09/2024 y asambleas generales ordinarias y extraordinarias del 26/09/2024. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a Escr. Manuel Álvarez Fourcade, con domicilio en Cerrito 1054, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asambleas de todas las sociedades de fecha 26/09/2024 Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83348/24 v. 26/11/2024

BELRAF S.A.

30715575120 Por Asamblea General Extraordinaria del 14/11/24 por renuncia Nicolas Mariano GROSMAN (presidente) y Abigail SZWARCBERG(directora suplente) se designó: Presidente: Walter Horacio LOPEZ; Director Suplente: José Daniel LOPEZ; aceptan los cargos y domicilio especial en sede social y se trasladó la sede social a Pico 1641, piso 1°, dpto A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83691/24 v. 22/11/2024

BINGOS DEL OESTE S.A.

CUIT: 30-64250805-5. Por Asamblea del 09/05/2024, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Martín Ciapero; y Vicepresidente y Directora Titular: Elvira Edith Lazzati. Por Acta de Directorio del 11/06/2024 los directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Ingeniero Enrique Butty 275, 11° Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea del 31/10/2024 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia de Martín Ciapero como Presidente y Director Titular, y de Elvira Edith Lazzati como Vicepresidente y Directora Titular; (ii) fijar el número de Directores Titulares en 2 (dos) y el número de Directores Suplentes en 1 (uno) y (ii) designar al Sr. Javier Ezequiel Pierrard como Presidente y Director Titular de la Sociedad, a la Sra. Micaela Gavilán como Vicepresidente y Directora Titular, y al Sr. Santiago Piantoni como Director Suplente, hasta la Asamblea que considere los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Presentes en la Asamblea, los directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe nº 1385, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2024 Gaspar Leveratto - Tº: 146 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83581/24 v. 22/11/2024

BINGOS PLATENSES S.A.

CUIT: 30-64407133-9. Por Asamblea del 09/05/2024, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Martín Ciapero; y Vicepresidente y Directora Titular: Elvira Edith Lazzati. Por Acta de Directorio del 27/05/2024 los directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Ingeniero Enrique Butty 275, 11° Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea del 31/10/2024 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia de Martín Ciapero como Presidente y Director Titular, y de Elvira Edith Lazzati como Vicepresidente y Directora Titular; (ii) fijar el número de Directores Titulares en 2 (dos) y el

número de Directores Suplentes en 1 (uno) y (ii) designar al Sr. Javier Ezequiel Pierrard como Presidente y Director Titular de la Sociedad, a la Sra. Micaela Gavilán como Vicepresidente y Directora Titular, y al Sr. Santiago Piantoni como Director Suplente, hasta la Asamblea que considere los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Presentes en la Asamblea, los directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe nº 1385, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2024 Gaspar Leveratto - Tº: 146 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83523/24 v. 22/11/2024

BKR ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-71604360-2). Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2024 se designó por el término de 3 ejercicios a Federico Ogue como Presidente y Director Titular, a Lucas Nicolas Cabrera como Director Titular y a Henri Eduardo María de Royere como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle Suipacha 1111, Piso 18, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2024 Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83684/24 v. 22/11/2024

BRESSAY S.A.

CUIT 30-61613177-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/11/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos Gastón Jorge Cannestracci y Elda Angela Crudo en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Gastón Jorge Cannestracci y Director Suplente: Elda Angela Crudo, ambos con domicilio especial en Doblas 36, Piso 3°, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/11/2024 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83303/24 v. 22/11/2024

BRIDA S.R.L.

CUIT 30-70907984-7. Por Actas del 27/9/24, se designó como Gerente a Matías Amigo, quien aceptó y constituyó domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 258

CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83520/24 v. 22/11/2024

BROTAL S.R.L.

CUIT 30-71824387-0. Por reunión de socios del 10/10/2024 renuncia como gerente Andrea Marina SCARANO. Se trasladó la sede a Giribone 850, piso 3, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 28/10/2024 Reg. Nº 566

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83336/24 v. 22/11/2024

BYF ARQUITECTOS S.A.

CUIT 30-71085856-6. Se designa por unanimidad al Sr. Juan Pablo Fernandez Palacios, DNI N°17.482.899, CUIT 20-17482899-8), argentino, casado, arquitecto, con domicilio real en la calle De la Liebre 24, Barrio Los Castores, complejo Nodelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, como Director Titular/Presidente, y al Sr. Carlos Manuel Blanco Salgado, DNI N° 15.037.778, CUIT 20-15037778-2, uruguayo, casado, arquitecto, con domicilio real en la calle Defensa 1747 Piso 5° Depto. "A" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, como Director Suplente, aceptando

sus cargos conferidos, venciendo los mismos el 15 de septiembre de 2027. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2024 Maria Noelia HIP AVAGNINA - T°: 134 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83319/24 v. 22/11/2024

CABLES DE ACERO RESIFLEX S.A.

CUIT 30-70874608-4. Asamblea General Ordinaria del 20/08/24. Se aceptó la renuncia del Presidente Javier Alejandro GAMARRA. Se designó Presidente a Laura Alejandra MORALES y Directora Suplente a Débora PICERNO; ambas con domicilio especial en Olavarría 1123, CABA. Se trasladó la sede social a Olavarría 1123, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/08/2024 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 22/11/2024 N° 83335/24 v. 22/11/2024

CANDELARIA'S S.A.

CUIT 30-71108059-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 25 del 27/09/2024 renunciaron los Sres. Daniel Amadeo Zunino y Octavio Daniel Zunino a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó Presidente: Daniel Amadeo Zunino y Director Suplente: María Candela Zunino, ambos con domicilio especial en Montevideo 456, Piso 6°, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 25 de fecha 27/09/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83304/24 v. 22/11/2024

CATAN S.A.

CUIT 30-69349834-8 Por acta de Directorio del 07/12/23 cambia sede social a Montañeses 2180 Piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/12/2023 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83625/24 v. 22/11/2024

CELEVYR S.A.

CUIT 30707206795. Por asamblea y directorio del 29.4.2024 se designó presidente a Rubén Omar Bartolomé y director suplente a Rafael Guillermo Pannullo, ambos con domicilio especial en Rómulo Naón 2351 Piso 4 departamento 109 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2024 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83544/24 v. 22/11/2024

CERTEZA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-65283431-7. Por actas de Asamblea del 29/10/2024 y Directorio del 5/11/2024 se designa Directorio: Presidente: Esther Susana Campanelli, Vicepresidente: Vanina Andrea Peculo y Directores Titulares: Adriana Di Gneo y Hector Martin Christin. Todos constituyen domicilio especial en Florida 537, piso 21 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/11/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83650/24 v. 22/11/2024

CLEASHE S.R.L.

CUIT 30-71808113-7.- Hace saber que en la reunión de socios del 13/11/2024 se aceptó la renuncia de Henry José Mora Paez al cargo de gerente y se designó en su reemplazo a Jorge Joaquin Cacace de Carlo quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Asimismo se resolvió trasladar al sede social al domicilio de la calle Juana Manso 1141, Piso 1, departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1164 de fecha 13/11/2024 Reg. Nº 231

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83343/24 v. 22/11/2024

COMPAÑIA ARGENTINA DE DESARROLLO INFORMATICO S.A.

CUIT 30708098333. Por actas de asamblea y directorio del 12/11/24 y directorio del 14/11/24 por vencimiento de mandatos Presidente Martín Enrique Chanú; Director Suplente Andreas Ignacio Keller Sarmiento se eligieron, distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente Gabriela María Perrone; Director Suplente Juan Bautista Arzani. Domicilio especial directores Paraguay 580 piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/11/2024

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83451/24 v. 22/11/2024

COMPAÑIA DE PAPELES S.A.

CUIT 30707597956. Cesan los mandatos de Cesar S. Tchira, presidente, Sofia V. Chab, vicepresidente y Nicolas Tchira, suplente, designados el 9/11/21. Por Asamblea unánime del 12/11/24 designan Presidente Nicolás Darío Tchira DNI 30.220.036, argentino, casado, empresario, domiciliado en Luis Maria Campos 1336 1B, CABA; Vicepresidenta Sofía Viviana Chab, DNI 11.371.415, argentina, casada, empresaria, domiciliada en Av. Del Libertador 4444, piso 3 Torre 2, CABA; Suplente, Cesar Salomón Tchira DNI 4.317.472, argentino, casado, empresário, domiciliado eN Av. Del Libertador 4444, piso 3 Torre 2, CABA. Todos presentes en el acto aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Larrea 349, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2024 María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83627/24 v. 22/11/2024

COMPAÑIA DIAM S.A.C.I.M.

CUIT 30-51748810-7.- Por Asamblea General Ordinaria del 19/08/2024 la sociedad designo directorio y sindicatura, Presidente: Hector Jorge Schiaffino, Vicepresidente: Pedro Amelotti, Directores Titulares: Clara Morel y Francesca Amelotti. Sindico Titular: Carina Veronica Botticelli y Suplente: Hector Clemente Morel. quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Honorio Pueyrredon 978, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/08/2024

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83654/24 v. 22/11/2024

CONSULTORA GIOR S.A.

30715134957. En Asamblea Ordinaria Unanime del 12-11-2024 se resolvió por unanimidad renovar directorio por nuevo periodo estatutario de 3 años quedando asi: Presidente, Luciana Isabel Bravo y Director Suplente, Maria Jimena Vazquez ambas con domicilio especial en Yerbal 5283 Piso 1 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Unanime de fecha 12/11/2024

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83665/24 v. 22/11/2024

CORIDAL S.A.

CUIT: 33-71413175-9, Acta de Asamblea N° 16 21/04/2023. Cesan los Directores Sres. Ricardo Mario Martin y Federico Daniel Botindari y se Designó Directorio y por Acta de Directorio N° 34 24/04/2023: Presidente: Ricardo Mario Martín y Director Suplente: Federico Daniel Botindari, ambos con domicilio especial en Cerviño 3542, Piso 7mo. Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/04/2023. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83602/24 v. 22/11/2024

COVECARE S.A.S. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30716624958. Por acta de reunión de socios del 3.7.2024 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inc. 1 ley 19.550), designando liquidador a Ignacio José Tato con domicilio especial en Lezica 4121 planta baja departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 03/07/2024 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83552/24 v. 22/11/2024

DMOL INTERNET MARKETING S.A.

30-71092274-4 Por Asamblea Ordinaria del 31.5.2024 se resolvió: designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Gisela Martínez, Vicepresidente: Eduardo Alberto Wichtel, Director Titular: César Pérez y Director Suplente: Cindy Russo, todos con domicilio especial en Viamonte 1526 Piso 2 Departamento 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/05/2024

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83346/24 v. 22/11/2024

EL FORTINCITO S.A.

CUIT: 30-71404077-0. Por acta del 20/11/2024 se resolvió que por vencimiento de mandato de las señoras María Francia Soulas, Emilia Maria Cullen, Ines Patricia Cullen y Isabel Francia Cullen, se designó Presidente: Emilia María Cullen, DNI 20.665.943, vicepresidente: María Francia Soulas, DNI: 8.584.381, Director Titular: Inés Patricia Cullen, DNI 23.126.980 y Director Suplente: Isabel Francia Cullen, DNI 24.312.177, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio en la sede social sito en Av. Coronel Díaz 2277 Piso 16, Dpto."B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/11/2024

Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. Nº 7133

e. 22/11/2024 N° 83713/24 v. 22/11/2024

ENERGIT ELECTRONICA DE POTENCIA S.A.

CUIT 30611777368 por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 02/10/24 designó: Presidente Lidia Beatriz Berlín y Director Suplente Benjamin Waisman, quienes fijaron domicilio especial en Maure 3947 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1459 de fecha 19/11/2024 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83666/24 v. 22/11/2024

EXPRESO EL VASQUITO S.A.

CUIT 30699677643. Por Asamblea General Ordinaria del 30/09/2024 se aprobó la siguiente designación de autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Sergio Alejandro Buosi, con domicilio especial en Donizetti 141 Piso 13 E CABA y Director Suplente: Alejandro Buosi, con domicilio especial en Echenagucia 1144 CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2024

María Soledad Tognozzi - T°: 88 F°: 962 C.P.A.C.F.

F.L.P. S.R.L.

CUIT 30-70823876-3. Complementando el Aviso publicado el 03/10/2024 bajo el N° 69459/24 se comunica que los Gerentes electos Fernando Alfredo ASSAD y Verónica Patricia ASSAD, constituyeron domicilio especial en Reconquista N° 365, Piso 1, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios y Gerentes de fecha 05/08/2024

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83656/24 v. 22/11/2024

FANATEX S.R.L.

C.U.I.T. 33-71571774-9. Por Escritura 87 Folio 304 del 20-11-2024 Registro 513 C.A.B.A. Facundo TARRES, nacido 02-04-1974, despachante de aduana, casado, D.N.I. 23.807.533, C.U.I.T. 20-23807533-6, con domicilio real en Carlos Villate 2709 Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; cedió 900 cuotas a Ariel HERRERO, nacido 28-07-1980, empresario, D.N.I. 28.324.881, C.U.I.T. 20-28324881-0, con domicilio real en Miró 870 Piso 4 Departamento "A" C.A.B.A., y 600 cuotas a Sebastián Leandro LORENZO, nacido 04-01-1980, soltero, comerciante, D.N.I. 27.860.065, C.U.I.T. 20-27860065-4, todos argentinos y con domicilio especial en Miro 870 piso 4 Departamento "A" C.A.B.A..- El capital social de \$ 300.000 queda suscripto e integrado: Ariel HERRERO 2.400 cuotas, equivalente a \$ 24.000 de capital; y Sebastián Leandro LORENZO, 600 cuotas, equivalente a \$ 6.000 de capital social, todas las cuotas valor \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 20/11/2024 Reg. Nº 513

Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83448/24 v. 22/11/2024

FAR SERVICIOS DIGITALES S.R.L.

CUIT 30-71830607-4. Aviso rectificatorio de fecha 23/09/2024 Nro. 65453/24. Los gerentes titulares Ricardo Jesús Arias Nuñez y Santiago Nicolas Towers, constituyeron domicilio especial en la calle Teniente Benjamín Matienzo 2585 piso 4° departamento "B", C.A.B.A y no en la calle Correa 2442 piso 7°, C.A.B.A, como se transcribió por error. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Extraordinaria N° 1 de fecha 14/08/2024 Lorena Claudia Dominguez - T°: 131 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83685/24 v. 22/11/2024

FARMACIA BULNES S.A.

CUIT 30-53562078-0. Por asamblea ordinaria y directorio del 29/08/2023 se designó y distribuyo cargos: Presidente Paula Patricia Urquizo, Director Titular: Julio César Fernandez Giménez y Director Suplente: Norma Noemí Torres, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3687, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 399 de fecha 15/11/2024 Reg. Nº 1776

PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83281/24 v. 22/11/2024

GENFUL S.A.

CUIT 30-71649853-7. Por Acta de Directorio de fecha 10 de octubre de 2024 se resolvió: Trasladar la sede social de Talcahuano 316 piso 3° oficina 5 C.A.B.A. a Aguirre 282 planta baja departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/10/2024 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83363/24 v. 22/11/2024

GNC GASFER S.A.

30-70818433-7 Por asamblea del 15/02/19 se designó Presidente: Silvia Edith Raina DNI: 16823928, Director Titular: Mario Fabián Raina DNI: 17365780, Director Suplente: Noemi Elvira Credidio DNI: 4.163.625; por asamblea del 28/02/22 se designó Presidente Silvia Edith Raina. DNI: 16823928, Director Titular: Mario Fabián Raina. DNI: 17365780, Director Suplente Rodrigo Gabriel Chacur DNI: 38.601.125. Todos con domicilio especial en Av. Lastra 3829 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 07/11/2024 LISANDRO PAZ - T°: 70 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83351/24 v. 22/11/2024

GRACIELA MATIENZO S.A.

CUIT: CUIT: 30-62908188-3. Por Asamblea Extraordinaria del 28/8/2024 cesaron como PRESIDENTE: SARA TERESA PAZ ANCHORENA; DIRECTORA SUPLENTE: GRACIELA PAULA PAZ ANCHORENA. Se designo como PRESIDENTE: SARA TERESA PAZ ANCHORENA; DIRECTORA SUPLENTE: GRACIELA PAULA PAZ ANCHORENA ambas con domicilio especial en Galileo 2425 piso 6º CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 28/08/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83340/24 v. 22/11/2024

GRUPO AL SUR S.A.

CUIT 30-60262738-8 Se hace saber por Acta de Asamblea del 17/10/2024, se designaron autoridades: Presidente: Enrique Raúl Albistur. Vicepresidente: Juan Ignacio Albistur. Director titular: Felipe Albistur, Francisco Albistur y Guillermo Francisco De Lella. Director suplente: Alejandro Cesar Lenzberg. Síndico titular: Andres Jorge Cantie. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 21/11/2024 Reg. Nº 1923 SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83693/24 v. 22/11/2024

HANBURY COMPANY S.A.

CUIT 30-70796744-3. Por Asamblea Ordinaria del 21/12/2023 se designó nuevo Directorio que quedó así constituido: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Andrés Sebastián VATTUONE. DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Esteban VATTUONE. DOMICILIO ESPECIAL PARA AMBOS: San Martín 140, piso 15° CABA. Esc. N° 420, F° 1338 Registro 1744 del 08/11/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 420 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 1744 Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83349/24 v. 22/11/2024

HOLGAR S.A.

CUIT 30-70553369-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 34 del 04/07/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos Daniel Amadeo Zunino y Jorge Antonio Trillini en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Daniel Amadeo Zunino y Director Suplente: Jorge Antonio Trillini, ambos con domicilio especial en Avenida Juan de Garay 1298, Piso 5°, Departamento G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 34 de fecha 04/07/2024 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83302/24 v. 22/11/2024

HUELQUEN S.A.

CUIT 30-70983766-0. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 31-10-24 se eligió: Presidente: Vicente Martín PELUFFO, DNI 4391603; Vicepresidente: Marcos Hernán PELUFFO, DNI 11266773 y suplentes: Macarena PELUFFO CASARINO, DNI 27183115 y Vicente Ignacio PELUFFO, DNI 27798615, todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 587, 6° of. 63, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2024 Magdalena Guevara - T°: 105 F°: 326 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83460/24 v. 22/11/2024

IBERARGEN S.A.

CUIT 30-64407126-6 - Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/24: i) se aceptaron las renuncias de Martín Ciapero y Elvira Edith Lazzati a los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente; y ii) designó Presidente Javier Ezequiel PIERRARD, Vicepresidente a Micaela Gavilan y Director Suplente a Santiago PIANTONI, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1385, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/10/2024

Javier Ezequiel Pierrard - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83372/24 v. 22/11/2024

INDEPENDENT DIGITAL AGENCY S.R.L.

C.U.I.T. 30-71690869-7: Por resolución 3/20 IGJ, se publicita que por Escritura número 197 del 14/11/2024, Carlos Emanuel Aldrey cedió dos cuotas sociales y Juan Martins cedió una cuota social, ambas de Independent Digital Agency SRL, a favor de Leonardo Javier Martinez, o sea tres cuotas de valor nominal \$ 10.000 cada una, totalmente suscriptas e integradas, quedando en virtud de la misma el capital social que es de \$ 100.000, suscripto de la siguiente forma: Carlos Emanuel Aldrey 6 cuotas sociales, Juan Martins 1 cuota social y Leonardo Javier Martinez 1 cuota social; en la misma escritura se ratificó por unanimidad a Carlos Emanuel Aldrey como gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 14/11/2024 Reg. Nº 1505 Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83332/24 v. 22/11/2024

INDUSTRIAS ERPLA S.A.

CUIT 30517252847.- Por asamblea Ordinaria unánime N°99 de fecha 31/05/2024 se resolvió la designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente: Eduardo Marcelo VERGAGNI, Director Suplente: Jorge Osvaldo MALDONADO. Ambos con domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 1131, piso 3 Departamento B, C.A.B.A.-Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N°439 de fecha 30/08/2024 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83425/24 v. 22/11/2024

INITIUM SOLUCIONES S.R.L.

CUIT 30-71750676-2. Por acta del 18/10/24 se resuelve aceptar la renuncia del Gerente: Alejo MARZIONI. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/10/2024 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83417/24 v. 22/11/2024

INSTITUTO DE LA FLOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL S.R.L.

CUIT 30-67612154-0. Por Reunión de Gerencia de fecha 2 de agosto de 2024, se ha resuelto trasladar la sede social de INSTITUTO DE LA FLOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL S.R.L. de la calle Avenida Segurola 1660 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1407), a la calle Alejandro Magariños Cervantes 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1416), sin que resulte necesario modificar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta Gerencia de fecha 02/08/2024

GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83603/24 v. 22/11/2024

INTERBAS S.A.

CUIT: 30-69333088-9. Por Asamblea del 09/05/2024, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Martín Ciapero; y Vicepresidente y Directora Titular: Elvira Edith Lazzati. Por Acta de Directorio del 11/06/2024 los directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Ingeniero Enrique Butty 275, 11° Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea del 31/10/2024 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia de Martín Ciapero como Presidente y Director Titular, y de Elvira Edith Lazzati como Vicepresidente y Directora Titular; (ii) fijar el número de Directores Titulares en 2 (dos) y el número de Directores Suplentes en 1 (uno) y (ii) designar al Sr. Javier Ezequiel Pierrard como Presidente y Director Titular de la Sociedad, a la Sra. Micaela Gavilán como Vicepresidente y Directora Titular, y al Sr. Santiago Piantoni como Director Suplente, hasta la Asamblea que considere los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Presentes en la Asamblea, los directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe nº 1385, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2024 Gaspar Leveratto - Tº: 146 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83522/24 v. 22/11/2024

INTERJUEGOS S.A.

CUIT: 30-70051788-4. Por Asamblea del 09/05/2024, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Martín Ciapero; y Vicepresidente y Directora Titular: Elvira Edith Lazzati. Por Acta de Directorio del 27/05/2024 los directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Ingeniero Enrique Butty 275, 11° Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea del 31/10/2024 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia de Martín Ciapero como Presidente y Director Titular, y de Elvira Edith Lazzati como Vicepresidente y Directora Titular; (ii) fijar el número de Directores Titulares en 2 (dos) y el número de Directores Suplentes en 1 (uno) y (ii) designar al Sr. Javier Ezequiel Pierrard como Presidente y Director Titular de la Sociedad, a la Sra. Micaela Gavilán como Vicepresidente y Directora Titular, y al Sr. Santiago Piantoni como Director Suplente, hasta la Asamblea que considere los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Presentes en la Asamblea, los directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe nº 1385, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2024 Gaspar Leveratto - Tº: 146 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83492/24 v. 22/11/2024

INTERMAR BINGOS S.A.

CUIT 30-64186700-0. Por Asamblea Ordinaria del 31/10/24: i) se aceptaron las renuncias de Martín Ciapero y Elvira Edith Lazzati a los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente; y ii) se designó Presidente Javier Ezequiel PIERRARD, Vicepresidente a Micaela GAVILAN y Director Suplente a Santiago PIANTONI, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1385, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/10/2024

Javier Ezequiel Pierrard - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83371/24 v. 22/11/2024

INTERNACIONAL DE EQUIPOS CIENTÍFICOS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

33678133669 que por reunión del Consejo de Administración de la Sociedad del 11 de septiembre de 2023 se ha revocado el mandato como Representante Legal de la Sucursal Argentina de Verónica Fernanda Mainardi, DNI 24964858, con domicilio real en Gral. Lucio Mancilla 2935 Piso 12 Departamento B, CABA, y domicilio especial en Talcahuano 638 Piso 8 Departamento E, CABA; y se ha designado como nuevo Representante Legal a MARC ERIC MAYO, DNI 23126217, con domicilio real en Lavalle 1634 Piso 5 Departamento F, CABA, y domicilio especial en Talcahuano 638 Piso 8 Departamento E, CABA. El mandato no tiene límite temporal, ni restricciones a su actuación. Autorizado según instrumento privado Aceptación de Designación de fecha 08/11/2024 Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83588/24 v. 22/11/2024

JAGISA S.A.

30-71131024-6, Por acta de asamblea del 22/07/2024 se designa directorio a PRESIDENTE: Alberto Javier Lombardi y Directora Suplente: Gisela Cecilia Mercuri Dattilo.Quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225,3° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°436 de fecha 18/10/2024 Reg. N°753 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 22/11/2024 N° 83708/24 v. 22/11/2024

JAS FORWARDING DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69076400-4 Por escritura 387 del 12/11/2024 Folio 1672 Registro 1948 de CABA, se transcribió Acta Asamblea Ordinaria número 49 del 2/7/2024 en la que se eligieron los miembros del Directorio y distribuyeron los cargos: Presidente: Patricio PRANETTI (DNI 26.311.549 con domicilio real en Av. Eduardo Madero 1020 3° piso de CABA) Vicepresidente: Diego Alejandro HICKETHIER (DNI 18.616.088 con domicilio real en Tte. Gral. Perón 555 3° piso contrafrente CABA) Director Titular: Adrian Robert EMMENEGGER (pasaporte estadounidense AO3618555 con domicilio real en 2230 Lasalle Drive Marietta Estado de Georgia Estados Unidos de Norteamérica) Director Suplente: Marco REBUFFI (pasaporte estadounidense 674541518 con domicilio real en 3376 Peachtree Road NE Suite 34B Atlanta Georgia Estados Unidos de Norteamérica. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 243 3° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83307/24 v. 22/11/2024

JUMATRI S.A.

CUIT 30-69652149-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 29 del 04/07/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos Julio Augusto Trillini, Eduardo Mariano Trillini y Jorge Antonio Trillini en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Julio Augusto Trillini, Vicepresidente: Eduardo Mariano Trillini y Director Suplente: Jorge Antonio Trillini, todos con domicilio especial en Lavalle 1447, Piso 1°, Oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 29 de fecha 04/07/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83301/24 v. 22/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo 👔 y descubrilas.





KILOMETRO 21 S.A.

CUIT 30-71671354-3. Por Asamblea Unánime del 20-08-2024 se resolvió: 1) Designar Presidente a Gabriel Alejandro Chiummiento y Director Suplente a Guillermo Villa, los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio del 20/08/2024. ambos directores con domicilio especial en Mitre 265, Piso 1, Depto "C", San Carlos de Bariloche Provincia de Río Negro, y 2) Dejar constancia de la cesación por mandato del Presidente Lucas Demian Kobrinsky y Director Suplente Agustin Hanono. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/08/2024 Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83342/24 v. 22/11/2024

KOSTEN SUESS S.R.L.

30-70705019-1 Por acta reunión de socios y Gerentes del 08/10/2024, Manuel RODRIGUEZ DO CAMPO renunció a al cargo de gerente y se designó gerente por todo el contrato a la Sra. Rosa VAUDANO con domicilio especial Bolívar 1815, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/10/2024 Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83624/24 v. 22/11/2024

LAS HERAS 101 S.A.

CUIT 30-70872204-5 Por Asamblea General Ordinaria 25 del 26/9/24 se aceptaron renuncias de Marcelo Ezequiel Díaz y Pablo Germán Díaz a cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designaron nuevas Autoridades para completar el periodo legal distribuyéndose cargos por Acta Directorio 35 del 26/9/24: Presidente: Ezequiel Díaz, Directora Suplente: Yanina Díaz (ambos domicilio especial: Lavalle 1536, piso 2, oficina 5, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 35 de fecha 26/09/2024 Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83589/24 v. 22/11/2024

LIFE SEGUROS DE PERSONAS Y PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-50005154-6. Hace saber que: por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/09/2024, se designaron autoridades: Pablo Bernardo Peralta (Presidente), Roberto Domínguez, (Vicepresidente), Andrés Pedro Peralta, Irene Beatriz Capusselli, Isela Angélica Costantini, Alicia Monica Tauil, (Directores Titulares), Narciso Muñoz (Director Independiente), Julián Andrés Recauchi y Eduardo Rubén Oliver (Directores Suplentes). Todos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 646 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante Acta de Directorio de fecha 24/09/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/09/2024

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83538/24 v. 22/11/2024

LIMPIA BRILL S.R.L.

CUIT 30-64929310-0. Por reunión de socios 26/09/2024 se trasladó la sede social a Miro 89, piso 8° departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/09/2024 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83338/24 v. 22/11/2024

LIMPIDO S.A.

CUIT 30689387108. Por actas de asamblea y directorio del 14/12/23 por vencimiento de mandatos Presidente Adalberto Sergio Patafio; Directora Suplente Marcia Mónica Rodríguez Mule se eligieron, distribuyeron y aceptaron cargos Presidente Adalberto Sergio Patafio; Director Suplente Nicolás Patafio. Domicilio especial directores Avenida Pavón 4254, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2024 MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83462/24 v. 22/11/2024

LINGRUN S.A.I.C.I. Y A.

C.U.I.T. 30-51952800-9 Complementa Edicto 25281/24 del 30/04/2024. Por escritura 273 del 4/11/2024 se protocolizo Asamblea del 6/10/2024 de elección de Director Suplente: Franco LINKOWSKI. Acepto cargo y constituyo domicilio especial en Av. Córdoba 1343 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 15/04/2024 Reg. Nº 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83356/24 v. 22/11/2024

LOMALAUQUEN S.A.

CUIT: 30-60546326-2 Por Asamblea Extraordinaria del 28/8/2024 cesaron como PRESIDENTE: SARA TERESA PAZ ANCHORENA; DIRECTORA SUPLENTE: GRACIELA PAULA PAZ ANCHORENA. Se designo como PRESIDENTE: SARA TERESA PAZ ANCHORENA; DIRECTORA SUPLENTE: GRACIELA PAULA PAZ ANCHORENA ambas con domicilio especial en Galileo 2425 piso 6º CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 28/08/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83341/24 v. 22/11/2024

LOS TRES SOCIEDAD AGROPECUARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

CUIT 30-51166340-3 I.G.J. 490802. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24/08/2024, se resolvió designar al Sr. Diego de Alzaga como Administrador Titular y al Sr. Justin Melchior Edmond Boerner como Administrador Suplente, por un período de 3 años. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Administradores designados constituyen domicilio en Av. Coronel Diaz 2760, Piso 2 "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/08/2024

ESTEFANIA DEL CARRIL - T°: 96 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83553/24 v. 22/11/2024

MACUSEG S.A.

CUIT 30-71676416-4. MACUSEG S.A. con sede en Avenida Montes de Oca 2187 de CABA e inscripta en la IGJ el 9/1/2020 bajo el nº 603 del libro 98 de Sociedades por Acciones; al solo efecto del derecho de oposición de acreedores- HACE SABER: Importe de la reducción \$ 282.832.750. Valores anteriores a la reducción: Activo: \$ 1.187.443.284,39 Pasivo: \$ 264.051.516,64 Patrimonio Neto: \$ 923.391.767,75. Valores posteriores a la reducción: Activo: \$ 926.918.301,39 Pasivo: \$ 264.051.516,64 Patrimonio Neto: \$ 662.866.784,75. Asamblea General Extraordinaria que aprobó la reducción fue celebrada el 5/6/2023. Recibe oposiciones Escribana Silvina F. Gonzalez, titular del registro 1948 CABA con oficinas en Av. Córdoba 1335 6º piso departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 20/05/2024 Reg. Nº 1948 Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83313/24 v. 26/11/2024

MASCHINEN MR S.A.

CUIT 33-70831673-9.- Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/11/2024, se resolvió: I) Aceptar las renuncias de: Guillermo Federico Rottemberg, al cargo de Presidente, y Jorge Alberto Rottemberg, al cargo de Director Suplente.- II) Designar nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado por: Presidente: Santiago Adolfo CLUSELLA; Director Suplente: Juan Ignacio STOESSEL, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear 1685, Piso 1 Dpto. "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2024.- Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83572/24 v. 22/11/2024

MEETING STATION S.R.L.

30-70999406-5. En Reunión Extraordinaria de Socios del 12/11/2024 se resolvió disolver y liquidar la sociedad acorde al artículo 94 inciso 1 LGS. Fue nombrado Liquidador Daniel Jorge Razzetto quien constituye especial en Uruguay 1037, 7° Piso - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 12/11/2024

ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83491/24 v. 22/11/2024

MEGA QM S.A.

CUIT 30-71212645-7. En asamblea de fecha 05/11/2024 se designó al Sr. Pablo Miedziak como Director Titular por el plazo de vigencia del directorio actual, manteniendo las demás designaciones vigentes. El director designado aceptó su designación, cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 20, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/11/2024

MARIA MARTINA RITROVATO Y MARTIN - T°: 149 F°: 350 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83546/24 v. 22/11/2024

MINAS DEL SUR S.A.A.C.I.

CUIT: 33-54890754-9 Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 07/10/21, se resolvió designar por 3 ejercicios presidente a Ernesto Santamarina; vicepresidente a Ernesto Santamarina (h) y director suplente a Ezequiel Santamarina, todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Rivadavia 789, piso 11, CABA. Asimismo, por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18/10/24, se resolvió designar por 3 ejercicios al mismo directorio, y todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Rivadavia 789, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/11/2024 Sebastian Eduardo Torres - T°: 84 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83521/24 v. 22/11/2024

MINDATA ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30717048225. Por Asamblea General Ordinaria en fecha 29/10/2024 se resolvio por unanimidad renovar el cargo de Adolfo Jose Pini como Presidente y Director Titular, al Sr Francisco Jose Canese Mendez como Sindico Titular y al Sr Nicanor Moreno Crotto como Sindico Suplente. Todos ellos aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social en la calle Av L. N. Alem 465 piso 1°,CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/10/2024

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83676/24 v. 22/11/2024

N-CODE S.A.

CUIT: 33-71226650-9. Por Acta de Directorio del 02/08/2024 se aprobó el cambio de sede social a la calle Dorrego N° 1789, Piso 5, Departamento 502, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 05/08/2024 se designó: Presidente: Do Sun Choi y Director Suplente: Eugenia Paola Rozan, ambos con domicilio especial en la calle Dorrego N° 1789, Piso 5, Dpto. 502, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2024

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83294/24 v. 22/11/2024

NUEVAS PAMPAS S.A.

CUIT: 30-71403120-8. Por acta del 20/11/2024 se resolvió que por vencimiento de mandato de las señoras Alicia Pilar CULLEN, Alicia María GUTIERREZ, María Mercedes CULLEN, Sofía Margarita CULLEN Y Silvina María CULLEN, se designó Presidente: Alicia Pilar CULLEN, DNI 17.643.573, vicepresidente: María Mercedes CULLEN, DNI: 20.536.533, Directora Titular: Silvina María CULLEN, DNI 21.496.126, y Directora Suplente: Sofía Margarita CULLEN, DNI 24.662.823, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social sito en la calle Ugarteche 2855, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/11/2024 Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 22/11/2024 N° 83717/24 v. 22/11/2024

NUEVO PASSEO S.A.

CUIT 30-71520111-5. Asamblea Ordinaria 18/11/2024 reeligen autoridades por vencimiento del mandato así: Directora Titular y Presidente: Griselda Elizabeth Roldan; Director Suplente: Sebastián Del Barco. Directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social en Lima 1735, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 20/11/2024 Reg. Nº 2041 Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83620/24 v. 22/11/2024

OBLIMAR S.A.

CUIT 30-70805153-1.- Por Esc.N°434, del 19/11/2024, F° 1846 del Registro 2092 de Cap.Fed., y segun resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea Gral.Ordinaria del 17/5/2024, se resolvió: Designación de Directorio: Presidente: Pedro Martín COHEN, argentino, casado, nacido el 3/6/70, empresario, DNI 21.671.180, CUIT 20216711808, domiciliado en Av.Coronel Díaz 2760, Piso 7 A, CABA, Director Suplente: Walter Reinal ESCALANTE, argentino, casado, nacido el 17/1/1967, DNI: 18.168.563, CUIT 20-18168563-9, Comerciante, Domicilio: La Amistad 152, Moreno, Pcia de Bs As.Ambos Aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2760, Piso 7 A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 2092 Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83574/24 v. 22/11/2024

ODONTO FJ S.R.L.

CUIT N° 30-71585067-9 comunica que por Reunión de Socios del 20/11/2024 se aprobó la gestión y se aceptó la renuncia como Gerente de Daysi Patricia AVALOS, DNI Nro. 94.112.749. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 20/11/2024

Guido Martorano - Tº: 111 Fº: 259 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83609/24 v. 22/11/2024

OTRA PUERTA PRODUCCIONES S.A.S.

CUIT: 30-71613793-3. Por Reunión de Socios del 05/11/2024 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Javier Luis Herrera Sánchez Sorondo a su cargo de Administrador Titular; y designar al Sr. Federico Jorge Reinaldo Civit como Administrador Titular y al Sr. Lisandro Santiago Civit como Administrador Suplente. Los Administradores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en San Martin 569 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 05/11/2024 Juana Ocantos Bernárdez - T°: 138 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83593/24 v. 22/11/2024

PANCOAST S.A.

C.U.I.T.: 30-70182125-0. Hace saber por un día que: a) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/06/2021, se reeligió al director Gabriel Alejandro Rezzan. Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato el director titular Konstantinos Krontiras y la Directora Suplente: Alicia Dabanian. Se designaron un director titular y un suplente, quedando constituido el directorio de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Alejandro Rezzan, Vicepresidente: Alicia Dabanian; Director Suplente: Konstantinos Krontiras; b) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/04/2022 se reeligieron y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Alejandro Rezzan, Vicepresidente: Alicia Dabanian; Director Suplente: Konstantinos Krontiras; c) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/04/2023, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Alejandro Rezzan, Vicepresidente: Alicia Dabanian; Director Suplente: Konstantinos Krontiras; d) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/05/2024, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Alejandro Rezzan, Vicepresidente: Alicia Dabanian; Director Suplente: Konstantinos Krontiras. Domicilio constituido de los directores: Bouchard 547, 10° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2024

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83564/24 v. 22/11/2024

PARQUE PARAISO S.A.

CUIT: 30-68308395-6. Se comunica que por Acta de Asamblea del 05/11/2024 se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Beatriz Graciela TARSIA, Director Suplente: Mariana TARSIA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 577, 2° piso, Of. 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/11/2024 Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83570/24 v. 22/11/2024

PEÑAQUI S.A.

CUIT 30-62010656-5. Por actas de Asamblea y directorio del 23/8/2023 se designa Directorio: Presidente: Javier Francisco Salustiano Vejo; Director Suplente: Jose Luis Fernandez, quienes constituyen domicilio especial en Talcahuano 452, Piso 7°, Of. "29" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/08/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83652/24 v. 22/11/2024

PERMATEC LABORATORIO MEDICINAL S.A.

IGJ 1735977 - CUIT 30-70869322-3. Se hace saber que por Asamblea de Accionistas del 31/10/24 se aprobó la continuación de Abel Jorge Arauz como Presidente de la Sociedad y de Andrés Gerardo López como Director Suplente; ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en G. De Laferrere 1219, Ciudad Autónoma

de Buenos Aires, por un nuevo mandato de tres años. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 31/10/2024

Carla Viviana Caamaño Iglesias Paiz - T°: 51 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83566/24 v. 22/11/2024

PILATUS S.A.

30707435891 Rectificación TI 80833/24 del 12/11/2024, en el edicto se omitio indicar los nombres completos de los designados siendo los mismos Maria Florencia Vadra y Carlos Enrique Vadra Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 12/11/2024

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83495/24 v. 22/11/2024

PISOS Y REVESTIMIENTOS S.A.

30-67921689-5 Aviso complementario del N° 98013/21 del 20-12-2021. Asamblea del 13/2/24 ratificó designación como Presidente: Maria Rosa Gaspes Vicepresidente: Tomas Ernesto Peyru, Director titular: Darío Ernesto Peyru y Directora Suplente Maria Victoria Peyru y sus domicilios especiales publicados. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2020

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83723/24 v. 22/11/2024

POLIMEX ARGENTINA S.A.

CUIT 30641816066. Asamblea del 10/9/2024, prescindió sindicatura por quedar fuera del Art. 299 de la Ley 19550; aprobó gestión de Síndicos y Directores inscriptos en IGJ, y designó por 2 años: Presidente Gladis Mirta PAGNOTTA, Vicepresidente Ana María MALDONADO, Director Suplente Dominica MALDONADO RAMIREZ, todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/09/2024 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83449/24 v. 22/11/2024

PRODUCTORA INTEGRAL DE CONTENIDOS EDUCATIVOS S.R.L.

CUIT. 30-71498075-7. Por cesión de cuotas del 20/11/24, Diego Gastón MANUSOVICH cedió a Margarita Romina SELTZER 200 cuotas de 10 pesos c/u. La participación societaria quedó así: Diego Gastón MANUSOVICH 1.150 cuotas de 10 peso c/u y Margarita Romina SELTZER 850 cuotas de 10 pesos c/u.El capital social es de \$ 20.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 20/11/2024 Reg. Nº 740 Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83683/24 v. 22/11/2024

PURIM 613 S.R.L.

CUIT: 30717514048. Por reunión de socios del 11/11/2024 se resolvió aceptar la renuncia de Ruben Gustavo Schlaen al cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/11/2024 Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83714/24 v. 22/11/2024

REMAP S.A.

30708751371. Por asamblea del 11/11/24 se designo Presidente Mariano Zuliani y Director Suplente Pablo Zuliani. Constituyen domicilio en Conde 3261 UF 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/11/2024

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83300/24 v. 22/11/2024

REPROVIDA S.A.

30-71815758-3, Por acta de asamblea del 20/09/2024 renuncia a su cargo de presidente Victoria Patron Costa. Se designan a Presidente: Mark Andrew Semple y Directores suplentes: Tadeo Joaquín APAZA y Claudia Lorena GIMENEZ, quienes fijan domicilio especial en Monroe 2630 Piso 4 ,CABA. Autorizado según instrumento privado nota aparte de fecha 13/11/2024

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 22/11/2024 N° 83710/24 v. 22/11/2024

ROSETO S.A.

30712063048. En Asamblea Ordinaria Unanime del 11-11-2024 se resolvió por unanimidad renovar directorio por nuevo periodo estatutario de 3 años quedando asi: Presidente, Jorge Adrian Fernandez y Director Suplente, Luciana Isabel Bravo. Ambos con domicilio especial en Juramento 2375 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME de fecha 11/11/2024 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83664/24 v. 22/11/2024

RS4 S.A.

C.U.I.T. 33-71058797-9. Se comunica que por Esc. Nº 95 del 11/11/2024 pasada ante Registro Notarial 1688 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 09/10/2024, por la cual se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo Ernesto KELLY, Directores Titulares: Brian KELLY y Maximiliano Cristian KELLY; y Director Suplente: Norberto Aníbal LARRAYA, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Cabildo 248, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 1688 Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83334/24 v. 22/11/2024

SAN GERMÁN SEGUROS S.A.

CUIT 30-71234459-4. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28.10.2024 se resolvió designar para el cargo de Presidente al Sr. Isidro Moreno Crotto, Vicepresidente a Camilo Moreno Crotto, Director Titular a Lucas Pablo Rosendi, Director Independiente a María Verónica López Quesada y Director Suplente a Jorge Alberto Marchese, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipu 255, 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2024 francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83357/24 v. 22/11/2024

SANALJA S.A.

30-71015860-2, Por acta de asamblea del 28/06/2024 se designa directorio a Presidente: Alberto Javier Lombardi y Directora Suplente: Verónica Gabriela Rodríguez Ruiz ,quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 Piso 4to, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°437 de fecha 18/10/2024 Reg. N°753 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

SDL PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71782116-1.- Se hace saber que por escritura 1017 del 01/11/2024 Registro 359 CABA: a) Ana FRENKEL VISSER CEDE Y TRANSFIERE la totalidad de sus cuotas sociales, o sea, 4.000 cuotas a favor de Facundo Shinichi NAKATSUI, argentino, nacido 18/03/1997, soltero, Comerciante, DNI 40.397.281 y CUIT 23-40397281-9, domicilio real Billinghurst 484, 6° piso, Departamento "A", CABA; b) Capital Social después de la Cesión: \$500.000 totalmente suscripto e integrado por 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, en las siguientes proporciones: Jaime Martín JAMES: 46.000 cuotas y Facundo Shinichi NAKATSUI: 4.000 cuotas; c) Jaime Martín JAMES renuncia a su cargo de Gerente y es designado en su reemplazo a Facundo Shinichi NAKATSUI, quien constituye domicilio especial en Arenales 1618, 7° piso, CABA y s) Trasladar la sede social de Zabala 2943, Departamento "2", CABA a la calle Arenales 1618, 7° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1017 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 359

AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83318/24 v. 22/11/2024

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT 30-68241551-3. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 31 de octubre de 2024 a la suma de \$ 5.522.261.157.122.- Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 15/11/2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 853 de fecha 28/6/2023 HUGO LUIS SECONDINI - Presidente

e. 22/11/2024 N° 83525/24 v. 22/11/2024

SEMANIES S.A.S.

CUIT 30716374625. La reunión de socios del 4.9.2024 trasladó la sede social a Junín 1001 CABA; aceptó la renuncia del administrador titular Sebastián Alberto Liggeri y designó administrador titular a Martín Kesler (con domicilio especial en Gallardo 429 CABA) y administrador suplente a Sebastián Alberto Liggeri (con domicilio especial en Av. Carabobo 518 departamento 2 CABA). El capital de \$ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por acción se encuentra suscripto e integrado en partes iguales entre Sebastián Alberto Liggeri y Martín Kesler Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 04/09/2024

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83550/24 v. 22/11/2024

SEVEN SEAS AGENCIA MARITIMA S.A.

C.U.I.T.: 30-70949446-1. Hace saber por un día que: 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/11/2020, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Alejandro Rezzan, Director Suplente: Konstantinos Krontiras. 2) Por acta de directorio del 29/04/2022 se aprobó el cambio de la sede social a Bouchard 547, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/08/2023, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Alejandro Rezzan, Director Suplente: Konstantinos Krontiras. Domicilio constituido de los directores: Bouchard 547, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2023 María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83616/24 v. 22/11/2024

SOFTLAB S.R.L.

CUIT 30-64030168-2.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 17/10/24 y 12/11/2024 se resuelve: por fallecimiento del socio gerente Sr Ariel Guillermo Bertotto, se designó como nuevo socio gerente a María Justina BERTOTTO ASTEGIANO, DNI 21.972.923, CUIT 27-21972923-0, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Ruta 193, Km 18,2, Barrio La Macarena, Lote 76, Capilla del Señor, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 022 de fecha 12/11/2024

ROCIO BELEN GIORDANO - T°: 147 F°: 524 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83404/24 v. 22/11/2024

SOL DE MAYO AGROPECUARIA S.C.A.

CUIT: 30-53640367-8 I.G.J. 1831283. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fechas 28/06/2024, se resolvió designar al Sr. Miguel del Carril y a la Sra. Sonia del Carril como Administradores Titulares y al Sr. Diego de Alzaga como Administrador Suplente, por un período de 3 años. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Administradores designados constituyen domicilio en Av. Coronel Diaz 2760, Piso 2 "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de fecha 28/06/2024

ESTEFANIA DEL CARRIL - T°: 96 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83547/24 v. 22/11/2024

SUREX ARGENTINA S.A.

30708023171. Por Acta de Asamblea del 11/10/2024, se designa como presidente a Leonel Eduardo Prieto, como directores titulares a Vanesa Prieto, Walter Prieto, Oriana Prieto y Susana Edith Mancinelli y como director suplente a Alejo Leonardo Prieto. Todos constituyen domicilio especial en Av. Forest 1172, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2024

Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83545/24 v. 22/11/2024

TARINO S.A.

CUIT 33500441939. La sociedad informa por acta de directorio del 11/11/2024 que cesaron como Presidente Juan Carlos Tarino y como Directora Suplente Julieta Vanesa Gonzalez con fecha 01/03/2024. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/11/2024 marcelo julian hernandez - T°: 46 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83367/24 v. 22/11/2024

TATA CONSULTANCY SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT nro. 30-70784821-5. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 22/02/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 42.127.767 a \$ 47.127.767 emitiéndose la cantidad de 5.000.000 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 y de un voto por acción siendo suscritas 4.690.340 acciones por TCS IBEROAMERICA SA y 309.660 acciones por TCS URUGUAY SA. Las participaciones luego del aumento son de 313.101 acciones de TCS URUGUAY SA y de 46.814.666 acciones de TCS IBEROAMERICA SA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/02/2019

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83365/24 v. 22/11/2024

TECH INK ASC S.R.L.

CUIT 30717898881. Contrato de cesión de cuotas sociales del 31/10/2024. CEDENTE Sebastian Nicolás DE SIMONE cedió a CESIONARIO Christian GORISNIC 15.000 (QUINCE MIL) cuotas de V/N \$ 10.- (PESOS DIEZ). Capital social \$ 300.000.- no se modifica. Las cuotas están totalmente integradas. EL CESIONARIO suscribe el 50% del capital social, es decir 150.000 pesos. No hay reforma de ARTICULO CUARTO del contrato social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 31/10/2024 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83575/24 v. 22/11/2024

TECNOLOGÍAS PROACTIVAS DE VANGUARDIA S.A.

C.U.I.T. N°: 30-71557501-5. Comunica que por Reunión de Directorio del 23/08/2024 se resolvió trasladar la sede social de Rodriguez Peña 681, piso 4, Oficina 8, CABA hacia la nueva sede sita en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/08/2024

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83617/24 v. 22/11/2024

TEIDA S.R.L.

CUIT 30708575689- Conforme a res. 10/21 IGJ, por oficio judicial del 07/06/2024, en autos: "Gimenez Martín Santiago s/Sucesión ab Intestato" Expte: 31386-2017, en trámite ante el Juzgado de Paz de Pilar, Pcia. Bs.As. Por fallecimiento del socio Martín Santiago GIMENEZ DNI 27.087.306, le suceden en el carácter de herederos universales, sus progenitores Juan José GIMENEZ, CUIT/CUIL: 20-8320817-2; estado civil: Casado, domicilio: Champagnat 1050, Pilar (B) Pcia de Bs.As., en la proporción indivisa del 25%; Graciela Amalia MAZETTELLE, CUIT/CUIL 27-10225307-3; estado civil: casada, domicilio: Baigorria 759, Pilar (B) Prov. Bs.As., en la proporción indivisa del 25%, y su cónyuge Paula Sabrina MENDEZ, CUIT/CUIL 23-26911198-4; estado civil viuda, domicilio: Zeballos 480, Pilar (B), Prov. Bs.As. en la proporción indivisa del 50%. Se trasmiten a los herederos, en condominio y en la proporción que les corresponde, 1250 cuotas partes, por un valor de \$ 181.480,05 sobre el patrimonio neto de la sociedad (pesos ciento ochenta y un mil cuatrocientos ochenta con 5/100) correspondiente al 5% del capital social de TEIDA S.R.L. El capital social de \$ 25.000, está dividido en 25.000 cuotas sociales de \$ 1 de valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto cada una de ellas. Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 07/06/2024 Octavio Joaquin Reynoso-T°: 135 F°:545 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Oficio judicial de fecha 07/06/2024

Octavio Joaquin Reynoso - T°: 135 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83344/24 v. 22/11/2024

TRANSACCIONES AGENTE DE VALORES S.A.

CUIT 30-70799701-6. Por Asamblea Ordinaria del 04/10/2024 se designó nuevo Directorio que quedó así constituido: DIRECTORES TITULARES: Santiago Esteban VATTUONE (Presidente). Andrés Sebastián VATTUONE (Vicepresidente). Eduardo RAMOS OROMI. Gabriel Roberto TORRICELLA. Martín Daniel CORNACCHIOLI. DOMICILIO ESPECIAL PARA TODOS: San Martín Nº 140, piso 15º CABA. Esc. Nº 437, Fº 1389 Registro 1744 del 14/11/2024. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 437 de fecha 14/11/2024 Reg. Nº 1744 Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83350/24 v. 22/11/2024



VICTOR DI GISI E HIJOS S.A.

CUIT: 30-66117629-2. Por Asamblea del 11/11/2024, renuevan sus cargos: Presidente: Luis Alberto Di Gisi DNI: 12.447.748, Director Titular: Bruno Di Gisi DNI: 14.369.762 y Director Suplente: María Andrea Di Gisi DNI: 17.546.503. Todos aceptan y ratifican sus cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social Nueva York 2922, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 41 de fecha 11/11/2024 GUSTAVO ADOLFO ARAN - T°: 211 F°: 024 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2024 N° 83541/24 v. 22/11/2024

VIFOR PHARMA AMERICA LATINA S.A.

CUIT 30-71213558-8. Por Asamblea Ordinaria del 07/10/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Alexandros Sigalas, Vicepresidente y Director Titular: Horacio Ghidini, Director Titular: Guillermo Valeriano Guevara Lynch, Director Suplente: António José Lorena de Oliveira Jordão, todos ellos por el término de 3 ejercicios. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2024 Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83590/24 v. 22/11/2024

VITKE S.A.

CUIT 30-71441107-8. Asamblea General Ordinaria del 14/10/24: Se designó Presidente a Javier Marcelo TOMADONI; Directora Titular a Adriana Elena VOGES y Directora Suplente a Diana Emilia REISER; todos con domicilio especial en Concepción Arenal 4785, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/10/2024 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 22/11/2024 N° 83299/24 v. 22/11/2024

WYLER S.A.U.

30-71051678-9 Comunica que por Asamblea del 13/09/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Pedace, Vicepresidente: Rodrigo Demattei; Director Titular: Fabian Bustos. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 13/09/2024

MARÍA CATALINA GHIRALDO - T°: 145 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2024 N° 83568/24 v. 22/11/2024



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Diego Gabriel Canziani, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (causa nro. 48948/2024 seguida en orden al delito de hurto), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 22/11/2024 N° 83673/24 v. 28/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en los autos "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ BANCO COLUMBIA S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 25332/23) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueran cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de "...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y/o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea..." y que "... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación "A" 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días —en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación—difundida por el Banco Central de la República Argentina....". Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 20 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 22/11/2024 N° 83432/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 25 a cargo de la Dra. Marcela Patricia Somer (subrogante) Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 6to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ORTEGA LOPEZ, VALENTINA IARA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 88363/2024) cita y emplaza al Sr. Victor Manuel Ortega Vidal a tomar intervención en autos con patrocinio letrado y a concurrir a la audiencia fijada para el día 9 de diciembre de 2024 a las 11:30 horas en el ámbito del tribunal sito en la calle Lavalle 1212 6° piso. La publicación se hará por DOS (2) días en el Boletín Oficial, en forma

gratuita, atento la naturaleza de las presentes actuaciones. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2024.- FDO: Dra. M. Florencia Bucich. Secretaria Marcela Patricia. Somer Juez - María Florencia Bucich Secretaria

e. 22/11/2024 N° 83401/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 25 a cargo de la Dra. Marcela P. Somer (subrogante) Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 6to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, BASTIAN AXEL YAMIL s/TUTELA" (Expte. Nº 3698/2019) cita y emplaza a la Sra. Diana Anabella Rodriguez DNI 32.849.253 a tomar intervención en autos con patrocinio letrado en virtud del pedido formulado por la Sra. Sacayan respecto de la tutela de Bastian Axel Yamil Rodriguez. La publicación se hará por DOS (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita, atento la naturaleza de las presentes actuaciones. Dra. Marcela Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 22/11/2024 N° 83375/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados "SANCHEZ JULIETA MAIA S/ ADOPCION EXPEDIENTE Nº 69882/2022", que tramitan ante este Juzgado, ordena la publicación de Edictos, cita y emplaza a cualquiera que se oponga al cambio de nombre de Julieta Maia Sánchez, DNI 44.157.506, quien pasará a llamarse Julieta Maia Drescher Sanchez, en virtud del art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. El auto que lo ordena dice "Buenos Aires, 29 de abril de 2024.- ...publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a los fines establecidos por el art. 70 CCyCN, dejando constancia que se ha solicitado en autos que "Julieta Maia Sanchez" D.N.I. 44.157.506, pase a llamarse "Julieta Maia Drescher Sanchez"...Fdo. Santos E. Cifuentes Juez. El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 22/11/2024 N° 30196/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo interinamente del Dr. Christian Ricardo Pettis, secretaría única a cargo del Dr. Francisco Díaz, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "RIERA REGUENA, MARIA JULIA s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. N° 37113/2024 cita y emplaza a MARIA JULIA RIERA REGUENA (C.I. 7.370.724), a fin de que se presente a estar a derecho en el plazo de 15 días bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de declararla fallecida, y al público en general a que en igual plazo informe al tribunal cualquier noticia que tenga de la nombrada. Publíquese el edicto una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de Agosto de 2024. FIRMADO DIGITALMENTE. FRANCISCO DIAZ SECRETARIO.- Christian Ricardo Pettis Juez - FRANCISCO DIAZ Secretario

e. 22/11/2024 N° 54796/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única, a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, en los autos caratulados: "STRANO, ESTEBAN Y OTROS s/GUARDA" (3507/2021), CITA Y EMPLAZA a la Sra. Paola Venesa Strano DNI 27.011.780, a que en el término de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. A tal fin, publíquense edicto en el Boletín Oficial, durante dos (2) días.- Buenos Aires, 8 de agosto de 2024.- Samanta Claudia Biscardi Juez - GONZALO GARCIA MINZONI Secretario

e. 22/11/2024 N° 53637/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 a cargo del Dr. Llorente, Cristóbal, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Wathelet María, sito en Lavalle 1220, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ARCULIS, OSVALDO YOEL S/ADOPCION" (Expte, Nro. 015236 /2024) cita y emplaza al Sr. Samuel Alejandro Arculis DNI 23.678.667 a que se presente en las presentes actuaciones a fin de tomar la intervención que le corresponda en el término de diez días, bajo apercibimiento de continuar la prosecución de las mismas sin su intervención. Buenos Aires, 25 de abril de 2024. CRISTOBAL LLORENTE. JUEZ. Publíquese por dos días. Buenos Aires, mayo de 2024. Cristobal Llorente Juez - Maria Wathelet Secretaria

e. 22/11/2024 N° 34882/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CORVERA ACEVEDO, BENJAMIN SANTINO s/ Guarda" (Expte. 66.030/2019), notifica a la Sra. Yanina ACEVEDO (D.N.I. 37.969.607) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 10 de julio de 2024.- ... II.- Atento el resultado de la diligencia que antecede, se cita a la Sra. Yanina ACEVEDO (D.N.I. 37.969.607) para que, dentro de los cinco días de notificada, comparezca a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hijo Benjamín Santino CORVERA ACEVEDO con los antecedentes de autos, haciéndole saber que, en lo sucesivo, las notificaciones se le efectuarán "ministerio legis". Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". Buenos Aires, 11 de julio de 2024.- DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 22/11/2024 N° 49421/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "KRENZ, LUCA MIGUEL S/ GUARDA" (Expte. Nro. 101.730 /2023), notifica a la Sra. Agustina Soledad KRENZ (D.N.I. 42.023.189) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024.- ...IV.- En consecuencia, por lo brevemente expuesto, demás antecedentes de autos, y de conformidad con lo dictaminado por la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces a fs. 50/81, RESUELVO: 1) Otorgar, en los términos del art. 657 del C.C.yC.N. la guarda del niño Luca Miguel KRENZ (D.N.I. 58.812.645) a sus abuelos maternos, Sra. Rosanna Mabel MEZA (D.N.I. 25.489.091) y Sr. Jacinto Rubén KRENZ (D.N.I. 25.902.372), quienes deberán concurrir a aceptar el cargo dentro del tercer día de que la presente quede firme.- ...FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024.- DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 22/11/2024 N° 67398/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 85 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Lavalle 1212 3º piso C.A.B.A.; en autos "VICHI MARIA LUZ S/ADOPCION" (Expte. Nº 48580/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de apellido de MARIA LUZ VICHI (D.N.I. 43.241.734), a efectos de hacer público el pedido de cambio de apellido efectuado y para que se formulen las oposiciones del caso si las hubiera dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación) "Publíquese edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, septiembre 3 de 2024.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 22/11/2024 N° 68109/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 94, A CARGO DE LA JUEZA SUBROGANTE DRA. MARIA VERONICA RAMIREZ, SECRETARIA UNICA, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE QUINCE (15) AL DEMANDADO CONTRERAS CABALLERO HEBER ESMAEL D.N.I. 94.317.268 PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, EN AUTOS "SWISS MEDICAL ARTSA C/ CONTRERAS CABALLERO, HEBER ESMAEL S/INTERRUPCION DE PRESCRIPCION", EXPTE. 40913/2021, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO. C.A.B.A, DE OCTUBRE DE 2024.

El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

CABA, ____ de octubre de 2024. RAMIREZ MARIA VERONICA Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA

e. 22/11/2024 N° 77389/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 sito en Lavalle 1212 7º piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga a la supresión del apellido paterno "ESTUDILLO" respecto de Kiara Nahir ESTUDILLO GIMENEZ (DNI 46.705.643) quien en adelante se llamará Kiara Nahir GIMENEZ GIARDELLI en los autos "ESTUDILLO GIMENEZ, KIARA NAHIR Y OTRO s/ADOPCION", Expte. 84413/2023. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 22/11/2024 N° 55745/24 v. 22/11/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	14/11/2024	GUILLERMO EDUARDO GARCIA	81885/24

e. 22/11/2024 N° 6231 v. 26/11/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	06/11/2024	CLAVIN DAVID PATRICIO	79688/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/11/2024	BIANCHI NINA	81841/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/11/2024	ARMENTANO JUAN BAUTISTA	83041/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	15/11/2024	OTERO ANA MARIA	82411/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/11/2024	PALATNIC AIDA, CATALINA KRIS Y MARCOS KRIS	83328/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	19/11/2024	DAMONTE MARIA ADELMA	82664/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	14/11/2024	FRACCHIA CORREA LUIS ALBERTO	81937/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA CAIRE	13/11/2024	NORBERTO JOSE UCCELLO Y MARTINA MEDINA	81584/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/11/2024	BEATRIZ OTILIA GARCIA CENTURION	82778/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	20/11/2024	CARLOS ALBERTO QUINTERO	83145/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	15/11/2024	PIS ALICIA HAYDEE	82218/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	19/11/2024	SERRA DELIA CECILIA	82731/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/11/2024	JOSE GABRIEL GAITAN	83018/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/11/2024	NOEMI CELICA ANSELMI	83079/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/11/2024	MIRTHA BEATRIZ SUBELZA	83204/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	20/11/2024	LOPEZ GASTON ANDRES	83013/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	20/11/2024	GUTIERREZ IRIS AMALIA	83082/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/11/2024	CALDAS LILIA ELENA	83329/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	29/10/2024	ANTONIO SANTIAGO PIETRONAVE Y RAMONA CERBILIANA SCAGLIA	77040/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	11/11/2024	CARMEN JOSEFA DE LATTANTIS	80678/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	12/11/2024	GIL OSCAR ROBERTO	80979/24
45		MARIO A. PEREDO	15/11/2024	MABEL CRISTINA RUIZ	82322/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/06/2024	FRANCO GIANNITRAPANI	36193/24
49		ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	21/12/2023	DE MARTINO SUSANA MARGARITA	104716/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	13/10/2024	BASUALDO WADE DAISY ELSY	72209/24
50	UNICA		19/11/2024	PROSCUROVSKI LINA	82919/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/11/2024	BEATRIZ ISABEL FERNÁNDEZ	83110/24
50	UNICA		21/11/2024	TURATI JUANA INES	83379/24
	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA			-
57			15/11/2024	DE LEO LUIS FLORIAN	82182/24 72223/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/10/2024	LAGOURGUE JOSEFINA MERCEDES Y BARTHE GUSTAVO DIONISIO	
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	20/11/2024	ELVIRA NIEVES CASTRO	83042/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	20/11/2024	MARIO NATALIO ALIPRANDI Y MARIA ARES	83057/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/11/2024	LUIS ABEL CORUJO	83150/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	05/11/2024	ESTHER MEDICINA	79208/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/11/2024	TOBARES HECTOR RAUL	82267/24
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	20/11/2024	GALLI DOMINGO ALFONSO	83073/24
64	UNICA		20/11/2024	RODOLFO MILICICH	83014/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/11/2024	CLARA ALBA PARRA	83015/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	14/11/2024	GUICELA LIRMAN	82086/24
65			13/11/2024	ANDRES JORGE CAMPOS OLMOS	81776/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/11/2024	JOSÉ ANTONIO SALVADOR DEL VALLE	81046/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	15/11/2024	ALFREDO ALBERTO VIVIANI	82223/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	15/11/2024	ANTONIA BIANCULLI	82224/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	20/11/2024	JORGE ENRIQUE JENKINS	83085/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/11/2024	LESLY SOFÍA VELASQUEZ SAAVEDRA	83120/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/11/2024	TORRES MARÍA ANITA	82968/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	20/11/2024	PABLO ODDO Y MARTHA HELENA RODRIGUEZ	83187/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	20/11/2024	LIDIA HAYDEE PAPA	83149/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	16/08/2024	JESÚS RAÚL LOYARTE	54703/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	20/11/2024	GLADIS GLORIA GARCIA	83277/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	13/11/2024	VERONESE BRUNO EMILIO	81474/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/11/2024	CASTRO ROSA ANTONIA	81603/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	11/11/2024	ROBERTO RAUL CABREJAS	80669/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	20/11/2024	PALERMO FRANCISCO MAXIMO	82984/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	01/11/2024	MIGLIOLI ELISA BEATRIZ	78431/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	24/10/2024	PACE ANTONIETA	75853/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	19/11/2024	MUNNEMANN VIVIANA BEATRIZ	82777/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	21/11/2024	SPERBER GUALTERIO LUIS	83377/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/10/2024	HECTOR LUIS RODRIGUEZ	72207/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	20/11/2024	BERESTEN BEATRIZ ZULEMA	82988/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	20/11/2024	MARIA LUISA DELLA BERNARDINA	83004/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/10/2024	MARIA LUBLINSKY	76743/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	24/09/2024	FELIZZOLA EDUARDO JOSE	66586/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	19/11/2024	PAZOS FERNANDEZ JOSE CARLOS	82587/24
110		` '	21/11/2024	GARRIZ SILVIA MARIA TERESA	83392/24

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, con sede en calle Montevideo 546, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "Taudul Alejandro Damián s/Quiebra s/Incidente de Venta del inmueble ubicado en Catamarca Nro. 4919, Quilmes, Provincia De Buenos Aires", Expte. Nº 9860/2021/3, que la martillera Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el día 09 de diciembre de 2024 a las 11 hs, (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, Pb, C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Catamarca 4919, de la localidad de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Conforme informe dominial está ubicado entre las calles cuatro y cinco, designado como Lote Quince de la Manzana "B" (Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 26, Parcela 8, Partida nro. 119.498; Matrícula 31590). El inmueble a subastarse esta implantado sobre un lote que posee una superficie de 260m2. Consta de comedor, cocina y dos dormitorios, baño completo y fondo, en construcción precaria de una planta sobre medianera con retiro al frente. Los dormitorios carecen de revestimientos de pisos y el piso del comedor se encuentra revestido en granito. Cocina sin alacenas ni bajo mesadas. Los techos son de losa sin cielorraso. La propiedad registra titularidad a nombre del fallido Alejandro Damián Taudul y registra un derecho real de usufructo en favor de María Liliana Acevedo, quien falleció el 05.03.21, El inmueble se encuentra ocupado por Sandra Rivas, DNI. 28.265.045 BASE: U\$S 6.300 al contado y al mejor postor. SEÑA 30% del precio, comisión 3%, con más el 0.25% sobre el precio de venta (Acordada de la C.S.J.N. Nº10/99 y 24/00) a cargo del comprador. El precio deberá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP vigente al día anterior a la subasta. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por la Oficina de Subastas, para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar/) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: Turnos Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La subasta habrá de realizarse ad corpus prescindiendo de su exhibición y pudiendo, quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, compulsar las constancias de este incidente (fs. 57/60). Buenos Aires, 20 de noviembre de 2024. Jorge S. Sícoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 22/11/2024 N° 83400/24 v. 28/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO "BOLETIN OFICIAL" El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, C.A.B.A., a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría Nro. 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, comunica por dos días en los autos caratulados "DZIOVALAS, GUSTAVO ADOLFO C/ VIGLIONE, JACINTO DANIEL S/ EJECUTIVO" Expte. Nro. 21145/16", que el martillero Emiliano Fassino, CUIT 20-11624932-5, procederá a subastar el día 10 de Diciembre de 2024, a las 10:45 horas en Jean Jaurés 545, C.A.B.A, el 50% del inmueble propiedad del demandado Viglione Jacinto Daniel, DNI 13.552.226, sito en la calle El Picaflor 417, Paraje Colina Alegre, de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: CIRC. IV; sec. S, manz. 14, parc. 14, Matricula N° 219.094, con una superficie total de terreno de 740 m2 con una superficie cubierta de 223 m2 56m2. Este inmueble, según constatación, se trata de una casa ubicada en un predio de 20 mts de frente por 37 mts de fondo, con entrada principal en la calle El Picaflor 417, entre las calles La Gaviota y La Golondrina. Consta de 5 ambientes, Cocina, 1 Toilette, 3 Baños, 1 Quincho, 1 Porche y 1 Entrada para vehículos a saber: Un hall de entrada, Un Living con un hogar de 7,20 x 5,50 mt con techo alto, Un Comedor de 4,80 x 3,50 mt, Una amplia Cocina office con lavadero con ventana a jardín, Un pasillo distribuidor de 8 x 1,20 mt con un Toilette de 1,40 x 1,40 mt que conduce a un Estudio de 2,70 x 2 ,40mt. Un pasillo de 5 x 1,20 mt que conduce a los dormitorios y donde se encuentra un baño de 3 x 1,50 mt. Un Dormitorio principal de 4 x 3 mt con un vestidor de 2,30 x 2 mt y baño en suite de 3 x 2 mt, Un dormitorio de 3 x 3 mt, Un dormitorio de 3 x 3 mt

donde se adicionó una cocina de 3 x 2 mt y un baño de 3 x 1,50 convirtiéndolo en un Monoambiente con entrada independiente. Estas medidas son aproximadas. El inmueble se encuentra ocupado y en muy buen estado de conservación. Base: USD 40.500,=. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. El precio de venta (seña y saldo de precio) deberá efectuarse en dólares estadounidenses billetes o en su equivalente en pesos, tomando como tipo de cambio o cotización el del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada, que deberá ser informada por el martillero con base en publicaciones oficiales. Al contado en efectivo y al mejor postor. Subastándose tal como se halla en exhibición, se exhibe los días sábado 30 de Noviembre y domingo 01 de Diciembre de 2024 en el horario de 10.30 a 12.30 hs. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas, (CCom: B, 15/09/99, "Casa Biedma SA c/ Reconor SRL s/ Ejecutivo"). De existir deudas por expensas - en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador, -conf. arts. 2050 y 2582 inc a) CCCN -Ley 26.994-, (CCom: B, 15/09/99, "Banco del Buen Ayre SA c/ Abramovich, Jorge s/ Ejecutivo". Ello así por los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv, del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, R. s/ Ejec. Hip .". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal.. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Deudas: ARBA: \$ 8.092,60 al 19/04/22 (fs. 169/70), Municipalidad General Pueyrredón: \$99.263,10 al 21/06/22 (fs. 172/4). Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2024. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. Diego Manuel Paz Saravia Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL **SECRETARIO**

e. 22/11/2024 N° 83036/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Maggiora, Eduardo Alejandro, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Laura Lucero, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y (diario Web) Ámbito.com en los autos caratulados: "BOTTA, ANTONIO c/SAN MARTIN, MIRNA MARLENE Y OTROS s/COBRO DE ALQUILERES", Expte. N°67619/2021, que el martillero Juan Carlos Di Nardo rematará el día 3 de diciembre de 2024, a las 11:30 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble de la calle MATHEU-155/157/159-Ent.- HIPÓLITO YRIGOYEN y ADOLFO ALSINA, unidad funcional 13 del Piso 1°, nomenclatura catastral: Cir. 10, Secc. 20, manzana 28, parcela14D, matrícula 10-1439/13, de CABA. Del informe de constatación del of. de Justicia (fs. 178) surge que el inmueble se encuentra ocupado. De la descripción del martillero (fs. 180) se trata de un dpto. sito en la calle Matheu con entrada común por N° 157, dispuesto interno en contrafrente, ubicado en el 1º piso designado con la letra "G", con una superficie cub. de 29 mts. 1 dm2 (fs. 104). Consta de un ambiente pequeño una cocina separada pequeña, un dormitorio separado por una pared con abertura sin puerta y un baño con artefactos. Todo lo existente en estado de abandono tanto en mantenimiento como limpieza BASE: U\$\$19.400. o su equivalente en pesos a valor dólar bolsa (MEP) al momento de efectivizarse la subasta, pagar la seña y abonar el saldo de precio que corresponda (fs183). Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado C.A.B.A. 1%. El comprador en el acto de suscribir el boleto de compraventa, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. En caso de invocarse mandato por parte del adquirente deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. Quien resulte adquirente deberá depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos.(cfr. art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble de halle sujeto el régimen de la ley 13512 (cfr. plenario de la Excma. Cámara Nac. de apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). La eventual cesión del boleto de compraventa deberá instrumentarse mediante escritura pública. Deudas: AGIP total \$ 206.788,49 informe al 24/11/2023; AySA (fs. 99) sin deudas; OSN (fs. 141) sin deudas; expensas (fs. 101) al 7/06/2023 \$ 32.699,13. Para concurrir a los remates el publico deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal [https://turnos.csjn.gov.ar] ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba. Exhibición: días 28 y 29 de noviembre de 2024 en el horario de 11:30 a 13:00 hs. Consultas al martillero al 011-5158-9756, o por mail a "martillerodinardo@gmail. com". Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 2024. EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 22/11/2024 N° 82029/24 v. 25/11/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!





PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA LIBERTAD AVANZA

El Sr. Juez Federal Subrogante – Dr. Pablo Oscar Quirós – a cargo de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, comunica y hace saber en virtud de lo establecido en arts. 60 y 38 de la Ley 23.298 "Orgánica de los Partidos Políticos" y en cumplimiento de lo dispuesto en art. 4 del Decreto nº 443/2019 - modificatorio del art. 15 Decreto nº 937/2010, que en fecha 11 de noviembre del corriente año se resolvió el reconocimiento de la personería jurídico política en forma definitiva de la agrupación denominada 'LA LIBERTAD AVANZA' (Nº 227) del Distrito Mendoza, mediante Resolución dictada en autos Nº CNE 94/2024. Asimismo, se hace saber el domicilio partidario en calle Hipólito Yrigoyen 346, Godoy Cruz, Mendoza. Se adjuntan en anexo la mencionada resolución y nómina de autoridades partidarias proclamadas.- Fdo: Roxana López, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 22/11/2024 N° 83474/24 v. 22/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.







CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

CUIT: 30-71014134-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento N° 1867, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de diciembre de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "a) Puntos Ordinarios: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente. 2. Consideración de los documentos prescritos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley N° 19550, correspondientes al 18º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2024. 3. Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, y artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, según corresponda. 4. Consideración de la gestión de los Directores durante el 18º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2024. b) Puntos Extraordinarios: 5. Ratificación de las resoluciones aprobadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29.11.2023. 6. Autorización para realizar presentaciones ante Inspección General de Justicia. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC).

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 29/11/2023 JORGE ANGEL FERNANDEZ - Presidente e. 19/11/2024 N° 82151/24 v. 25/11/2024

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

CUIT 30-59794501-5

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 2024, a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en Av.del Libertador 1784 piso 7 C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Designación de dos accionistas firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración; 5) Distribución de los resultados no asignados 6) evaluación de alternativas de financiación para llevar a cabo mejoras estructurales que permitan aumentar la producción de leche.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/11/2022 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente e. 15/11/2024 N° 82080/24 v. 22/11/2024

APHOLOS S.A.I.C.F. E I.

CUIT 30-50087226-4. Se convoca a asamblea general ordinaria a ser celebrada el día 12 de diciembre de 2024 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Francisco Beiró 3654 de la C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 3°) Consideración del resultado del ejercicio. Destino; 4°) Consideración de la gestión de los directores y honorarios de los mismos. Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación pertinente en el plazo dispuesto al efecto por el artículo 238 de la ley 19.550 en Av. Francisco Beiró 3654 de la C.A.B.A., de lunes a viernes de 11,00 a 16,00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea N° 84 de fecha 29/10/2021 EZEQUIEL ERNESTO HOLODOVSKY - Presidente

e. 21/11/2024 N° 82921/24 v. 27/11/2024

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PESCA

CUIT 30-52588000-8 - CONVOCATORIA

C.A.B.A., Octubre de 2024

De acuerdo a las normas establecidas en nuestros Estatutos Art. 48 inc. a) convocamos a los socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el sábado 30 de noviembre de 2024 a las 16 hs., en la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Hernán M. Giralt N° 22 (ex Int. Carlos M Noel) y Cecilia Grierson – Costanera Sur- CABA., para tratar el siguiente:

Orden del día

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024, a disposición de los asociados en Secretaria y Guardia a partir del lunes 25 de noviembre de 2024.
- 2) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

Francisco A. Merlo Secretario General

Ricardo A. Niño

Presidente

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nº 6 rubricado el 16 de diciembre de 2002 correspondiente al Acta de fecha 25 de noviembre de 2023 pasada en fojas 39 y 40; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nº 30 rubricado el 5 de octubre de 2022 correspondiente al Acta del 19 de diciembre de 2023 pasadas en fojas 33 y 34.-

Francisco A. Merlo Secretario General

Ricardo A. Niño Presidente

e. 20/11/2024 N° 82613/24 v. 22/11/2024

ATAPEL S.A.

CUIT 30-58465860-2. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Presidente Luis Saénz Peña 20, Piso 7, Dpto O, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 13 de diciembre de 2024 a las 10,00 horas, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico número 44 finalizado el 30 de septiembre de 2024. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período de dos ejercicios económicos. El Directorio. Designado según instrumento PUBLICO ESCR 54 08/05/2023 REG 2 GRAL SAN MARTIN GABRIELA BEATRIZ BARBATELLI - Presidente

e. 15/11/2024 N° 82012/24 v. 22/11/2024

BAGUR S.A. COMERCIAL FINANCIERA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-61756498-6. Se convoca a asamblea general ordinaria a ser celebrada en Pedro Lozano 4775, CABA, el día 7/12/2024 a las 11 horas en 1° convocatoria y las 12 horas en 2° convocatoria. Orden del Día: 1°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del plazo legal; 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, con relación al ejercicio finalizado al 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 3°) Consideración del destino de los resultados; 4°) Consideración de la aprobación de la gestión del Directorio; 5°) Consideración de la determinación del número de integrantes del Directorio y su elección; 6°) Otorgamiento de las autorizaciones; y 7°) Designación de los accionistas que suscribirán el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 160 de fecha 22/02/2021 ALICIA ESTHER PEREIRO - Presidente

BANCO DE VALORES S.A.

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19.550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, a ser celebrada en la sede social, sita en Sarmiento 310 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la creación de un Programa Global para la emisión de obligaciones negociables por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor (en adelante, el "Programa"), bajo el cual podrán emitirse distintas clases o series de obligaciones negociables simples o convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no subordinadas, con o sin garantía, y a ser denominadas en pesos, dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda o unidades de medida o valor; 3) Consideración de la solicitud por ante la CNV de (a) la autorización de oferta pública del Programa y de las clases y/o series que se emitan oportunamente bajo el mismo en la República Argentina; y (b) autorización del Programa y el listado y/o negociación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualquier mercado de Argentina; 4) Consideración de (i) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar -sin necesidad de ratificación posterior por parte de la asamblea- la totalidad de los términos y condiciones del Programa que no hubieren sido fijados por la Asamblea y de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo (incluyendo, sin limitación, época, precio, forma y condiciones de pago de las mismas y destino de los fondos), (ii) la autorización al Directorio para, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la asamblea, aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir cualquier acuerdo, contrato, documento, instrumento y/o título relacionado con el Programa y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo, (iii) la autorización al Directorio para efectuar cualquier solicitud, tramitación y/o gestión ante la Comisión Nacional de Valores y/o Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/u otras bolsas o mercados de valores, según lo determine el Directorio o las personas autorizadas por el Directorio en relación con el Programa y/o las obligaciones negociables emitidas bajo el mismo, y (iv) la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y/o en una o más personas que estos oportunamente consideren, la totalidad de las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) a (iii) anteriores de este punto del orden del día;

Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea (art. 70 Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a asamblea@valo.ar. b) El Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social de 10 a 15 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, hasta el 12 de diciembre. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad (art. 239 LGS). Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá presentarse ante Banco de Valores S.A. en el mismo plazo que el previsto para la remisión de los certificados de tenencia, el instrumento habilitante correspondiente. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 243 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 4613 DEL 2/8/2022 Juan Ignacio Napoli - Presidente e. 21/11/2024 N° 83096/24 v. 27/11/2024

BARTOLOME MITRE 2737 S.A.

33-71040011-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de BARTOLOME MITRE 2737 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10/12/2024 en Bartolomé Mitre 2737 C.A.B.A. a las 18:30 hs. en primer llamado y a las 19:30 hs. en segundo. ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de la memoria y documentos establecidos en el art. 234 lnc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 31/12/2022 y 31/12/2023. 4) Escalera mecánica, inc. a; sin juicio, b; en depósito de Ceferino Flores, c; deuda por gastos portuarios, y d; fiscalización. 5) Venta de la galería 6) Caso Irineo Choque 7) Elección de directorio.

Petrona Montero Aranda - Presidenta

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/12/2022 PETRONA MONTERO ARANDA - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82862/24 v. 26/11/2024

BERFAL S.A.

30-55086235-9. BERFAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de julio de 2022 y el 31 de julio de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2022 y 31 de julio de 2023; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6. Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743); 7. Rectificación del error en la transcripción del acta de asamblea iniciada el 29/11/2022 y finalizada el 16/12/2022; 8. Autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente e. 19/11/2024 N° 82295/24 v. 25/11/2024

BERSA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A. (CUIT: 30-50397327-4) a Asamblea General Ordinaria para el día 6/12/2024 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social sita en Talcahuano 833, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2. Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, notas y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 4. Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 5. Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 6. Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y a los resultados no asignados acumulados; 7. Designación de un síndico titular y un suplente; 8. Autorizaciones registrales. NOTA: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Se pone a disposición de los accionistas los estados contables por el ejercicio finalizado el

30/06/2024. La decisión de convocar a la presente asamblea se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 31/10/2024.

Designado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2023 MANUEL PIZARRO - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82130/24 v. 25/11/2024

BP4 S.A.

C.U.I.T 30-71145513-9

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Se decide publicar en el Boletín Oficial, por el termino de 5 días, la convocatoria a Asamblea de accionistas en la sede social (Chile 537 Piso 5 Oficina 23 – CABA), para el día 11 de Diciembre de 2024 a las 16:30 hs., en Primera Convocatoria y a las 17.30 hs. en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 2) Consideración de los documentos prescriptos en la Ley de Sociedades Comerciales (Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes), correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Remuneración a los Directores; 5) Destino de los resultados no asignados; 6) Designación del directorio por renuncia del Sr. Marcelo Medano; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. MARCELO FABIÁN MEDANO - PRESIDENTE

Designado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 22/1/2024 Reg. Nº 1304 MARCELO FABIAN MEDANO - Presidente

e. 15/11/2024 N° 81744/24 v. 22/11/2024

BRIDEON S.A.

CUIT 30-56161012-2 - Convocase a los accionistas de BRIDEON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11/12/2024 a las 10hs. en 1° convocatoria y a las 11hs. en 2° convocatoria en el domicilio de Montevideo 765, 6° Piso Dpto. "C" CABA, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023; 3) Tratamiento de los EECC y de la Memoria; 4) Tratamiento de la gestión y responsabilidad del Directorio y su remuneración; 5) Tratamiento del resultado del ejercicio y distribución de utilidades; 6) Tratamiento de la ejecución de las resoluciones Asamblearias del 6/2/2024, medidas y cuestiones pendientes al efecto. Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19550 con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en Montevideo 765 6° Piso Dpto. "C" CABA. NORBERTO EUGENIO ONETO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/02/2020 NORBERTO EUGENIO ONETO - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83169/24 v. 27/11/2024

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

(CUIT 30-65786428-1). Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día lunes 23 de diciembre de 2024 a las 11:00 hs de forma presencial en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, asimismo, virtual por sistema de videoconferencia de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con lo prescripto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, bajo la plataforma Cisco Webex Meetings, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 200 millones (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida y/o valor), con posibilidad de reemitir las clases y/o series que se hayan amortizado, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, sus modificatorias y demás regulaciones aplicables, incluyendo las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (el "Programa"); 3) Consideración de la solicitud de autorización para (a) la creación del Programa y de la oferta pública de las clases y/o series que se emitan oportunamente bajo el mismo ante la CNV; y (b) el listado y/o negociación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa ante el BYMA a través de la BCBA, el MAE y/o cualquier mercado de valores de Argentina y/o del exterior; 4) Delegación

de facultades en el Directorio; 5) Reforma del Art. 4 del Estatuto Social de la Sociedad "ad-referéndum" de la aprobación de la autoridad competente.

NOTA 1: Para la celebración de la Asamblea se respetarán todos los recaudos previstos por las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod). NOTA 2: El link, el instructivo de acceso al sistema "Cisco Webex Meetings" y el instructivo de desarrollo del acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en la Nota 3 siguiente. NOTA 3: Los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: secretariadedirectorio@camuzzigas.com.ar hasta las 18:00 horas del día 17/12/2024 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia para informar lo referido en la Nota 2. NOTA 4: En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en la Nota 3 precedente hasta las 18:00 horas del día 17/12/2024 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas. NOTA 5: Los accionistas y quienes concurran a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en la Nota 3 todos los datos requeridos en las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.). NOTA 6: Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en la Nota 3, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado acta directorio 433 DEL 12/5/2023 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83115/24 v. 27/11/2024

CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

"Convócase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, Cuit 30-53926227-7, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06 de Diciembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Esmeralda 614 entrepiso B - CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera del término legal, 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión y de los honorarios a los Directores, en su caso, en exceso del límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades, por el desempeño de funciones técnicas, administrativas o comisiones especiales permanentes en exceso de sus funciones. Alicia Haydee Errecart Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 16/1/2024 ALICIA HAYDEE ERRECART - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82469/24 v. 25/11/2024

CEDROS DORADOS S.A.

30580673704 CONVOCASE a los Accionistas de "CEDROS DORADOS S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Udaondo Nro. 1470 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que justifican la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 65, iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Puesta a consideración de los Sres. Accionista del informe solicitado en Asamblea Ordinaria del 4/8/2023 respecto los balances presentados por el anterior Directorio correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022, como así también sobre el estado de situación de la sociedad recibida al inicio de la nueva gestión. 5) Puesta a consideración del Nuevo Reglamento y del Código de Convivencia de Cedros Dorados SA en relación al Barranco Country Club. 6) Puesta a consideración de la utilización de la aplicación informática "Simple Solutions" para el registro de socios y notificación electrónica de comunicaciones, o la que la reemplace en el futuro. 7) Aprobación de la Gestión del Directorio 8) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Sindico.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/08/2023 PATRICIA INES BUFFA - Presidente

CENTRO DEPORTIVO S.A.

CUIT: 30-66186449-0 Se convoca a los Sres. Accionistas de CENTRO DEPORTIVO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 2024 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle sita en Concordia 71, Piso 1º "A", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2. Llamado fuera de término; 3. Consideración de los documentos determinados por los arts. 62 a 67 y 234 inc 1º y 2º de la ley 19.550, en relación a los ejercicios económicos nro 28 y nro 29, cerrados al 31/12/2022 y 31/12/2023; 4. Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados al 31/12/2022 y al 31/12/2023 y consideración de los honorarios; 5. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31/12/2022 y al 31/12/2023 y el destino de los mismos; 6. Determinación del número de titulares y suplentes que se desempeñaran en el directorio por el termino establecido en el estatuto constitutivo y la elección de los mismos; 7. Aumento de Capital: Subsanación de trámite en curso en IGJ, Afectación de la cuenta de Ajuste de Capital, Ratificación y Tratamiento de Aumento de Capital, autorización para representatividad y subsanación ante IGJ. Nota 1: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia hasta el 17 de Diciembre de 2024, de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Nota 2: Se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la sede social de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea se aprobó por reunión de directorio celebrada el día 9 de octubre de 2024.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/10/2024 JAE KUK KIM - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82171/24 v. 25/11/2024

CONSELEC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas de Conselec S.A.I.C.I y F. CUIT 30531996921 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de diciembre del 2024, a las 9:30 hs y 11 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 y aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Gral Ord. del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 15/11/2024 N° 81924/24 v. 22/11/2024

CPP SOCIEDAD GERENCIADORA S.A.

CUIT 30-71024220-4 El Sr. Julio Cesar Marchione en su carácter de Presidente de la Sociedad CPP SOCIEDAD GERENCIADORA S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 6 de diciembre de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en sede social sita en Rivadavia 893 piso 2, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de un accionista para firmar el acta; 2) Disolución anticipada 3) Designación de liquidador 4) Inscripción en el Registro Público de Comercio.. Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/04/2024 JULIO CESAR MARCHIONE - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82116/24 v. 25/11/2024

CRINIGAN S.A.

CUIT 30-63129940-3. Se convoca a los accionistas de CRINIGAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12/12/2024 a las 15 horas en 1° convocatoria y a las 16 horas en 2° convocatoria en la sede social de Avda. Callao 875 piso 4° Dpto. G, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Director y de su gestión; 3) Determinación del número de

directores y elección de los mismos; 4) Determinación de la nueva sede social. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LCS).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/4/2023 JOSE RAMON NARCISO MARTOS - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82382/24 v. 25/11/2024

DAKOTA S.A.

CUIT 30-53598192-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 11 de diciembre de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Suipacha 1111, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022. Consideración de su resultado. Razones por las que la asamblea se convoca fuera de término; 3) Desistimiento de los revalúos de bienes de uso con efectos al 31 de julio de 2014 y al 31 de julio de 2016. 4) Consideración de la renuncia efectuada por María Gabriela Pérez Yndriago a su cargo de Directora Titular de la Sociedad. Aprobación de la gestión y honorarios de la Directora renunciante. 5) Designación de Director Titular en reemplazo de la Directora saliente. 6) Aprobación de las rectificaciones a los Estados Contables finalizados al 31.07.2014; 31.07.2015; 31.07.2016; 31.07.2017; 31.07.2018; 31.07.2029; 31.07.2021 y 31.07.2022. 7) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023. Consideración de su resultado. Razones por las que la asamblea se convoca fuera de término. 8) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La notificación deberá cursarse en Av. Hipólito Yrigoyen 1628, 11º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de fecha 21/03/2024 MARCELO DANIEL VIOLANTE - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82339/24 v. 25/11/2024

DATCO S.A.

CUIT 30-59611620-1. Por acta de Directorio del 15/11/2024, se convocó a los Sres. Accionistas de DATCO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 9 de diciembre de 2024 a las 12 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 13 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: I) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; II) Fusión de la Sociedad con FOCUS SYSTEMS S.A. de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión del 29 de Octubre de 2024; III) Consideración del Balance Especial de Fusión cerrado al 31 de Julio de 2024 y del Balance Consolidado cerrado a igual fecha; IV) Consideración de la relación de canje de las acciones; V) Ejercicio del derecho de receso (art. 245 de la Ley 19.550); VI) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a los puntos precedentes. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera.

Designado según instrumento privado acta Directorio de fecha 12/7/2024 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82313/24 v. 25/11/2024

DESARROLLOS SUR WIDOK S.A.

CUIT: 30-71418238-9.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria una hora luego de la primera, a realizarse en calle 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.- 2) Motivos en la demora en el llamado a Asamblea.- 3) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1- de la LGS, y Memoria del Directorio, por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2024.- 4) Consideración del resultado del ejercicio en análisis.- 5) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio realizada en el ejercicio en análisis.- Se hace saber a los Sres. Accionistas que: I) toda documentación pertinente estará a disposición en 25

de mayo número 577, piso 2, oficina "5", CABA; de lunes a viernes de 9 a 14 hs.- II) a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", CABA; de lunes a viernes de 9 a 14 hs.-

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/5/2024 FERNANDO LUIS KOVAL - Presidente e. 20/11/2024 N° 82699/24 v. 26/11/2024

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51670089-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Diciembre de 2024 en las oficinas de la calle Paraguay 1114, piso 3 CABA, a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria dejándose constancia que, en tal caso, la asamblea se realizara con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3 Consideración de los documentos prescriptos por los art. 63 al 66 y por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2024. 4 Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión y remuneración del Directorio. 5 Fijación del número de directores titulares y suplentes para un nuevo periodo estatutario y elección de sus miembros. Designado según Instrumento Público, Escritura nº 9 de fecha 16/02/2022 Reg 39: ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

Designado según instrumento Publico escritura Nro. 9 de fecha 16/02/2022 REG 39 ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83033/24 v. 27/11/2024

DIAGNOSTICO PERSONALIZADO S.A.

CUIT 30692148912: Convocase a los accionistas de Diagnostico Personalizado S.A. a la Asamblea General Extraordinaria en la sede social de Avenida del Libertador 2621, piso 14 "A", C.A.B.A., que el día 12 de Diciembre 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria. Para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Disolución y nombramiento de liquidador. 3) Aprobación de balance final de liquidación y proyecto de distribución al 31 de Octubre de 2024. 4) Aprobación de la gestión del liquidador y su remuneración. 5) Cancelación Registral 6) Designación de la persona que conservará los libros sociales y la documentación societaria

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2023 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82386/24 v. 25/11/2024

DOÑA CINTHIA S.A.

30-61883109-0. Doña Cinthia S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A", Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de octubre de 2022 y el 31 de octubre de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 2022 y 31 de octubre de 2023; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6.Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743). Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente e. 19/11/2024 N° 82296/24 v. 25/11/2024

EDIFICIO MONTIEL S.A.

33-61882373-9. EDIFICIO MONTIEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2.Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de septiembre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023; 3.Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 30 de septiembre de 2022 y 30 de septiembre de 2023; 4.Consideración de la gestión del Directorio; 5.Consideración de la remuneración del Directorio; 6.Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743). Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente e. 19/11/2024 N° 82297/24 v. 25/11/2024

EDIFICIO OLAZABAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGROPECUARIA Y CONSTRUCTORA

30-61891920-6. EDIFICIO OLAZABAL S.A.CIFAYC convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2023. Desafectación de saldo en cuenta de reserva facultativa; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6. Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743). Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente e. 19/11/2024 N° 82305/24 v. 25/11/2024

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general extraordinaria y especial de clases para el día 12 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a través del sistema Microsoft Teams, conforme lo dispuesto estatutariamente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de las personas que firmarán el acta de asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial especial a 31/08/2024. 3) Consideración del estado de situación patrimonial especial e informe de la Comisión Fiscalizadora de reducción voluntaria de capital al 31/08/2024. 4) Reducción voluntaria de capital en la suma de \$ 35.000.000.000, conforme el art. 203 de la Ley General de Sociedades. Capitalización previa de la cuenta ajuste de capital y aumento de capital. Reforma del art. 5 del Estatuto. Delegación de facultades en el Directorio. 5) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conf. el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 06/12/2024. La documentación a considerar se pondrá a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/06/2023 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENARSA)

Se convoca a los accionistas de ENERGÍA ARGENTINA S.A. (ENARSA), CUIT 30-70909972-4, a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Acciones Clase "A" a celebrarse el día 03 de Diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 1068, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o conforme lo prevé el Articulo N° 24 a través de medios electrónicos de comunicación para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de un (1) accionista para firmar el acta.
 2) Consideración de las Renuncias del Dr. Juan Carlos Doncel Jones a su cargo de Director Titular por las Acciones Clase "A", y del Ing. Rigoberto Orlando Mejía Aravena a su cargo de Director Suplente por las Acciones Clase "A".
 3) Consideración de la fusión por absorción de ENARSA SERVICIOS S.A., como sociedad absorbida, por parte de Energía Argentina S.A. como sociedad absorbente, en los términos de los artículos 82, siguientes y concordantes, de la Ley General de Sociedades y normas complementarias. Consideración de: (i) Compromiso Previo de Fusión; (ii) Estados Contables Especiales Fusión al 31 de agosto de 2024; (iii) Estados Contables Especiales Consolidados de Fusión al 31 de agosto de 2024;(iv) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de Energía Argentina S.A., del Acuerdo Definitivo de Fusión; y (v) Autorización al Directorio para la realización de los trámites correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes y toda otra que sea necesaria para efectuar
- 4) Consideración de la reforma del Estatuto Social.
- 5) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Acciones Clase "A", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control en la relación a la Fusión.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 778 de fecha 26/09/2023 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 15/11/2024 N° 82010/24 v. 22/11/2024

FEPISA S.A.

CUIT 30-59753917-3 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2024, a las 14 horas, en la sede social de Balcarce 1029, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Utilidades y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2024. 2°) Determinar las Remuneraciones de los directores. 3°) Distribución de Utilidades 4°) Designación de autoridades por el termino de tres años. 5) Ratificación de la asamblea general ordinaria del 30 de noviembre de 2023 y aprobación del balance y gestión correspondiente a ese periodo. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 30/11/2021 FERNANDO JUAN SAMRA - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82495/24 v. 26/11/2024

FLOR DE LIS S.A.I.C.F. Y A.

Convocase a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.A.I.C.F y A. CUIT 30503702947 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de diciembre del 2024, a las 11:30 hs y 13 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2024 y aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

GALERIA CITY S.A.

30-62728100-1. GALERÍA CITY S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. Desafectación de saldo en cuenta de reserva facultativa; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6. Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743). Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente e. 19/11/2024 N° 82298/24 v. 25/11/2024

GENETS S.A.

CUIT 30-69620294-6. Correlativo IGJ N°: 1650484. Por 5 días. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 9 de diciembre de 2024 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la Calle Torres y Tenorio 2250 Cap. Fed., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de directorio; 3) Autorización para la inscripción del acta. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD. de fecha 23/05/2024 HECTOR RESTAINO - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82839/24 v. 26/11/2024

GOSUR S.A.

En mi carácter de presidente de GOSUR SA CUIT 30-63251021-3 cito a Ud., en su carácter de titular accionario de la misma según registro de la sociedad, a la ASAMBLEA ordinaria y extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes 09 de diciembre de 2024 a las 14 hs. en el domicilio de la calle Álvarez Thomas 2136, CABA, a los efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Asamblea Ordinaria, 14hs primer llamado:

- 1. Dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
- 2. Tratamiento y consideración de ejercicios contables;
- 3. Consideración de la gestión del directorio.

Asamblea Extraordinaria, 15hs primer llamado:

1. Administración y/o disposición del único inmueble de la sociedad.

Ante cualquier duda podrá contactarse al teléfono 1151014336 previo a la reunión. Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 66 de fecha 29/7/2023 DIEGO PRIETO - Presidente e. 19/11/2024 N° 82326/24 v. 25/11/2024

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT 33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTeA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, el lunes 16 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Microsoft Teams o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires; según modificación de los artículos 11° y 13° del Estatuto Social. En caso de asistir la máxima autoridad o autoridad competente designada, se deberá enviar el acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra

persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica, inteasa@inta.gob.ar antes del lunes 9 de diciembre del 2024. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1. Legalidad de la Asamblea. 2. Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 3. Designación y renovación de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83168/24 v. 27/11/2024

ITAPOAN S.A.

CUIT 30-69966143-7. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7º Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Martín Ciapero a su cargo en el Directorio. Consideración de su gestión y honorarios. Reorganización del Directorio y designación de nuevos miembros. Fijación del número de miembros y su designación; 3) Consideración de la renuncias de los Dres. Adolfo Durañona y Daniel Eduardo Pinto a sus cargos en la Sindicatura. Consideración de su actuación y honorarios. Consideración de su reemplazo; y 4) Autorizaciones." Notas: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social sita en la calle Reconquista 1088, 7º Piso, C.A.B.A., o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com. El plazo vence el 6 de diciembre de 2024 a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad, de 10:00 a 18:00 horas. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/11/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82440/24 v. 25/11/2024

KOSTEN S.A.C.I.F.I.M.A.F. Y C.

CUIT 30617602179. Convocase a asamblea ordinaria para el 9/12/24, a las 13:00 horas en la sede social sita en Monasterio 71, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que, conjuntamente con la señora Presidente interina redacten, aprueben y suscriban el acta. 2) Consideración de la gestión de la señora Jorgelina Beatriz Gómez como presidente interina. 3) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de la designación de los miembros del Directorio. 4) Autorizaciones. NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado Acta De Directorio Nro. 164 de fecha 7/8/2024 JORGELINA BEATRIZ GOMEZ - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 20/11/2024 N° 82471/24 v. 26/11/2024

M2I BIOCONTROL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71704791-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de M2I Biocontrol Argentina S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de diciembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Bouchard 680, piso 12°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos que justifican la consideración fuera de término de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023; 3) Consideración de la Memoria anual del Directorio y los Estados Contables de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2023; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y de la Sindicatura; 6) Fijación del número y designación de Directores. Prescindencia de Sindicatura; 7) Otorgamiento de autorizaciones. La comunicación de asistencia a la Asamblea deberá realizarse, en los términos del art. 238 Ley 19.550, en Bouchard 680, Piso 12°, CABA, en días hábiles de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento público Esc. Nº 889 de fecha 29/12/2020 Reg. Nº 2174 FACUNDO FERNANDEZ DE OLIVEIRA - Presidente

e. 15/11/2024 N° 82059/24 v. 22/11/2024

MAMANGO S.A.

33-62001542-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Diciembre de 2024, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 40, finalizado el 30 de Junio de 2024.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 39 de fecha 28/9/2020 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82126/24 v. 25/11/2024

MARCATRE S.A.

(CUIT 30-67742369-9). Convócase a los señores accionistas de MARCATRE S.A. a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 13 de diciembre de 2024 a las 19 hs. y a las 20 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Silvio Ruggieri 3045 piso 6 Dpto. 3 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Dia: 1°) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea. 2°) Ratificación de la reducción obligatoria del capital social (art. 206 ley 19.550) aprobado en la asamblea del 22 de julio de 2019, disminuyéndolo de la suma de \$ 400.000 a la suma de \$ 71.327,71. 3°) Consideración del aumento del capital social a la suma de \$ 100.000. Reforma del artículo 4 estatuto social. 4°) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. El domicilio para cursar comunicación de asistencia a la asamblea es Silvio Ruggieri 3045 piso 6 Dpto. 3 CABA.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Nro. 19 de fecha 22/7/2019 CARLOS ALBERTO KANTT - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83161/24 v. 27/11/2024

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

30-58722516-2MAYLING CLUB DE CAMPO SOCIEDAD ANONIMA SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL y de ADMINISTRACION de SERVICIOS. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 – N° de Registro IGJ 454.833 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de Diciembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Declaración de la validez legal de la asamblea 2.Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3.Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024 4.Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura 5.Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 406 de fecha 19/12/2023 MARTIN ROSENBAUM - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83054/24 v. 27/11/2024

MEGA QM S.A.

CUIT N° 30-71212645.7. Mega QM S.A. (la "Sociedad Gerente"), convoca a la Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas del fondo común de inversión cerrado Quinquela + Predial Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Ley 27.260 (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores en forma presencial el día 10/12/2024 a las 12 h. en primera convocatoria y a las 13 h. en segunda convocatoria en Av. Maipú 1300, piso 20, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "(1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; (2) Incorporación de la posibilidad de llevar a cabo el rescate parcial de cuotapartes en especie del Fondo; (3) Incorporación de la posibilidad de celebrar asambleas a distancia en el Reglamento de Gestión del Fondo de conformidad con los requisitos previstos por la Comisión Nacional de Valores; (4) Consideración de la modificación mediante adenda del Reglamento de Gestión y Prospecto de Emisión del Fondo y autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros organismos." Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo cumplir previamente con los requisitos de acreditación; (ii) para acreditarse y asistir a la Asamblea deberán remitir mediante correo electrónico a la casilla asamblea@megaqm.com.ar, hasta el 5 de diciembre de 2024 inclusive, la siguiente documentación: (a) los certificados librados al efecto por Caja de Valores para su registro, (b) copia de los documentos de identidad o de sus apoderados, (c) copia de los instrumentos habilitantes de los apoderados, debidamente certificados y legalizados (en caso de corresponder); y (iii) el día de celebración de la Asamblea, quienes estén debidamente acreditados, deberán exhibir su documento de identidad para ingresar.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 6/11/2024 MARCELO PEDRO BARREYRO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/11/2024 N° 82708/24 v. 26/11/2024

MIDDLE SEA ASESORES DE SEGUROS S.A.

C.U.I.T. 30-68893905-0 Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 1002, piso 14, C.A.B.A. el 18/12/2024 a las 10hs en Primera Convocatoria y a las 11hs en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31/10/2024.- 3) Tratamiento de los Resultados no Asignados.- 4) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores de la Sociedad hasta la fecha de Asamblea.- 5) Consideración y aprobación de la remuneración de los Directores por los servicios prestados respectivamente durante el Ejercicio Económico finalizado el 31/10/2024.- Designado según instrumento privado acta asamblea del 21/12/2022 GUSTAVO FERNANDO AYERBE.- Presidente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea del 21/12/2022 GUSTAVO FERNANDO AYERBE - Presidente e. 21/11/2024 N° 82873/24 v. 27/11/2024

PIZZA YES S.A.

30-65400742-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de diciembre de 2024, a las 15.00 y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Nueva York 4048 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de realizar un cambio en el domicilio legal de la sociedad a la calle Nueva York 4048 CABA. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2021 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83183/24 v. 27/11/2024

PROFINE S.A.

33-68588137-9. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez para el 13/12/2024 a las 11:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12:00 del mismo día, ambas en Avenida Córdoba 1233, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria conforme art. 307 de las Normas de IGJ; 3º) Consideración de los resultados económicos acumulados al 31/12/2023; 4º) Consideración de un eventual aumento del capital social mediante capitalización de deudas preexistentes de la Sociedad y con suspensión del derecho de preferencia conforme art. 197, ley 19.550; 5°) En su caso, modificación del artículo 4° del Estatuto Social; 6°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2023; 7º) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Córdoba 1233, piso: 2°, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2023 MARIANNA CELINE HIDALGA - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82753/24 v. 26/11/2024

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

CUIT 30-51698962-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10/12/2024, a las 16 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2024; 3) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LGS; 4) Aprobación de la gestión del directorio. En segunda convocatoria a las 17 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio" José Luis Hutter, DNI 4991280, Presidente, designado por Asamblea de fecha 30-11-2023, designación vigente conforme art. 257 de la Ley de Sociedades

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 123 de fecha 30/11/2023 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82553/24 v. 26/11/2024

REINFORCED PLASTIC S.A.

30-50551084-0 Convócase a los Señores Accionistas de Reinforced Plastic S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fuera de la sede social en Alicia Moreau de Justo 1150 Piso 3° oficina 306 A CABA, conforme al siguiente Orden Del Día:

- 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
- 2.Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 56 cerrado el 31 de diciembre de 2023.
- 4. Consideración de la gestión del Directorio.
- 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
- 6. Designación de Síndico Titular y Suplente.
- 7. Consideración del resultado del ejercicio.
- 8. Consideración de las remuneraciones al Directorio.
- 9. Consideración de la remuneración a la Sindicatura.
- 11. Autorizaciones.

Juan Leonardo Strada - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 5/12/2023 JUAN LEONARDO STRADA - Presidente

RESPLACO S.A.

30-59771074-3 Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de Diciembre de 2024, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 41 cerrado el 30 de junio de 2024. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración. 4) Evaluación de alternativas para la continuidad de la explotación comercial de la empresa. 5) Autorizar al Directorio a realizar las gestiones necesarias para negociar la venta del inmueble y/o fondo de comercio y eventualmente concretar la misma fijando en su caso las condiciones de la operación. 6) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

designado instrumento privado acta asamblea 41 DEL 27/12/2021 CARLOS RAUL MARTIN - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83173/24 v. 27/11/2024

RUKAS VANCOR S.A.

Se cita a los señores accionistas de RUKAS VANCOR S.A (CUIT 30-71531401-7) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Vidal 3054 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Razones del tratamiento fuera del plazo exigido por el Artículo 234 in fine de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3. Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2023.4.Consideración del Resultado del Ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2023. 5. Consideración y, en su caso, aprobación del aumento de capital social en la suma de \$ 15.411.722,30, comprensiva de la cuenta de ajuste de capital. En su caso, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 6. Consideración acerca de la conveniencia de reformar el Artículo Décimo del Estatuto de la Sociedad a los fines de incorporar la posibilidad de celebrar Asambleas a distancia. 7. Consideración de la gestión y retribución del Directorio. 8. Designación de autoridades por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el período estatutario de tres ejercicios. 9. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones que se adopten en su caso y la publicación en el Boletín Oficial, conforme las disposiciones del Art. 194 de la Ley 19.550. NOTA: La comunicación de asistencia establecida en el art. 238 de la ley 19.550 deberá ser cursada por los accionistas en forma presencial en la sede social sita en Vidal 3054 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10:00 a 17:00 horas, o al correo electrónico administracion@rukasvancor.com con constancia de recepción, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma. Se hace saber que se pondrá a disposición de los Accionistas con la debida antelación en el horario de 10:00 a 17:00 hs en la sede social sita en la calle Vidal 3054 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea, conforme Art. 67 Ley 19.550. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en el mismo día y lugar. Lucas Alvarez Bayon. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. Nº S/Nº de fecha 12/5/2016 Reg. Nº 1596 - Fº 1898 LUCAS ALVAREZ BAYON - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82111/24 v. 25/11/2024

RUSTICANA S.A.C.I.F. E I.

CUIT N° 30-61904408-4. Convocase a los señores accionistas de Rusticana S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas, en 25 de Mayo 516 piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal previsto. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración. Consideración del pago de honorarios en exceso del límite previsto en el artículo 261, última parte, de la Ley 19.550. 6) Consideración del aumento de capital por hasta \$ 2.700.000.000 para la cancelación de pasivos. Reforma del artículo 3° del Estatuto Social. 7) Consideración de la disolución en los términos del art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550. 8) Designación de la

o las personas que estarán a cargo de llevar adelante la liquidación. 9) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/05/2023 PEDRO MIGUEL HYLAND - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83093/24 v. 27/11/2024

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Av. del Libertador 6299 Piso 8, depto. 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades ("LGS"), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios; 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes cuyos mandatos finalizarán al ser considerado el ejercicio a finalizar el 30 de junio de 2027; 6) Consideración de los Accionistas de dejar sin efecto el traslado del domicilio a Provincia de Buenos Aires; 7) Consideración de la necesidad de realizar nuevas inversiones; 8) Propuesta de ajustes a Reglamentos Internos y 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2021 FERNANDO AGUSTIN PIERINI - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82659/24 v. 26/11/2024

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CUIT 30546229641.Se convoca a Asamblea General Ordinaria, el 18 de Diciembre de 2024,17 hs en 1° convocatoria y 18 horas en 2° convocatoria en GUANAHANI 420, CABA; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia y destino del resultado. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con no menos de (3) tres días de anticipación, de acuerdo a lo prescripto por el Art 238,2° párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/11/2023 JOSE TROILO - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83133/24 v. 27/11/2024

WALDBOTT & ASOC S.A.

30-63403545-8

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de diciembre de 2024 a las 10 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 35 finalizado el 30/09/2024.
- 3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
- 4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
- 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.

Designado según instrumento PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORD 7/12/2022 CARLOS GUSTAVO FELIX WALDBOTT DE BASSENHEIM - Presidente

FUNDOS AGRÍCOLAS S.A.

CONVOCATORIA POR 5 DÍAS para la realización de la Asamblea General Ordinaria de la sociedad FUNDOS AGRÍCOLAS S.A- en el marco de los autos SHLOMO, ISACHAR OVADIAH C/ FUNDOS AGRÍCOLAS S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA (EXPTE. N° 896/2024), en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Juez Subrogante, Secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en Av. Callao 635, P.B., CABA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 18/12/2024 a las 11:00 horas, en Ing. Enrique Butty N° 240, 7° piso, Edificio Laminar Plaza, CABA, la cual será presidida y dirigida por Marcelo S. Edelstein, en su carácter de interventor; para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Balance general, estado de los resultados, distribución de ganancias y memoria correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023; 2 - La gestión de los directores titulares del órgano de administración; 3 - Estado de cumplimiento de los acuerdos comerciales de la sociedad; 4 - Remoción de los directores titulares del órgano de administración. Publíquese por el término de CINCO (5) días en el Boletín Oficial de la República

Argentina. Buenos Aires, noviembre 06 de 2024. Valeria Pérez Casado Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria e. 15/11/2024 N° 79870/24 v. 22/11/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Mario A. Deymonnaz, Mat. 3458, con domicilio en Av. Córdoba 1439, piso 7° de C.A.B.A.-TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En Cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, FARMACIA DEL ARTE S.C.S., CUIT 30-63993808-1, con domicilio en Av. Caseros 2915/17, CABA. Escribano Mario A. Deymonnaz anuncia la transferencia de Fondo de Comercio a favor de "FARMCITY SA", CUIT 30-69213874-7, con domicilio en Av. Santa Fe 2830, piso 1°, CABA destinado a la actividad Farmaceutica, sito en Avenida Caseros 2915/17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Para reclamos de ley se fija el domicilio en Av. Córdoba 1439, piso 7°, CABA, TEL: 4815-0191.

e. 19/11/2024 N° 82098/24 v. 25/11/2024

Escribana Laura G. Medina Matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE Alberto PEREZ DNI 12.911.480 y domicilio en José Martí 3518, San Justo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires VENDE CEDE Y TRANSFIERE a FARMACIA BELEN S.R.L.(originariamente inscripta el 24/03/1997 N° 1832 libro 106 de SRL y CUIT 30-68969204-0) con domicilio en calle Murguiondo 4064 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "FARMASERV" con domicilio en la Avenida Francisco Fernández de la Cruz 4602, Local 1024 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A"CABA.

e. 20/11/2024 N° 82504/24 v. 26/11/2024

ANGEL ORLANDO VERA Corredor con domicilio Oliden 4015 1º "C" de CABA Avisa que: CONFITERIA EDEN SRL domicilio CUENCA 2679/85 CABA transfiere a EL EDEN DE CUENCA SRL domicilio en calle VIAMONTE 1776 CABA Fondo de Comercio de 601030 Com. Min. De Masas, Bombones, Sándwiches (Sin Elaboración) 500202 Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico 500198 Fabricación de masas y demás productos de pastelería y Sándwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada 602040 Casa de Comidas Rotiseria calle CUENCA 2679/85 PB. EP 1er piso CABA. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 15/11/2024 N° 81329/24 v. 22/11/2024



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

OSCAND S.A.

CUIT 30-61587476-7. OSCAND S.A. con sede social en Rivadavia 1523 1° piso CABA, sociedad inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 2748 folio 67 del libro 75 Tomo A del 4/08/1971. Por Asamblea General Extraordinaria del 31/07/2024 resolvió: a) Aumentar el Capital Social de \$ 5.000.000 a \$ 1.941.863.000; b) Reducir el Capital Social en los términos del Art. 203 y 204 Ley 19.550 de \$ 1.941.863.000 a \$ 1.125.700.000 y reformar el Artículo Quinto (Capital) del Estatuto Social.- Monto de la reducción: \$ 816.163.000; y c) Aprobar los Estados Contables Especiales de Reducción de Capital al 30/06/2024 y su Estado de Situación Patrimonial Especial de Reducción del cual surge: Valor del activo antes de la reducción: \$ 3.864.675.363.-; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 681.135.216.-; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 3.183.540.147.. Valor del activo luego de la reducción: \$ 2.367.377.147. La tenencia luego de la reducción del capital social y por tanto vigente, es: I) Kineret S.A: 221.057.311, II) Claudia Andrea Perelmuter: 301.547.563, III) Sandra Dalila Perelmuter: 301.547.563 y IV) Laura Tamara Perelmuter: 301.547.563 acciones, todas nominativas no endosables de \$ 1V/N y 1 voto por acción .Oposiciones en término de ley en la sede social sita en Rivadavia 1523 1° piso CABA, de lunes a viernes de 09 a 17 horas Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/07/2024

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2024 N° 82535/24 v. 22/11/2024

PAUNY S.A.

CUIT 30-61885563-1. Pauny SA, sede social: Av. Dorrego 2103 piso 1 Of. C, CABA, inscripta en IGJ número 2441 Libro 101 Tomo A de Sociedad Anónimas, el 25/4/1986. La asamblea del 5/2/2023 resolvió reducir el capital de \$ 4.112.000.- a \$ 2.702.200.- con reforma art. 4 del estatuto; Valores del activo, del pasivo y del patrimonio neto expresados en pesos en moneda del 31/01/2024: Antes de la reducción (EECC 31/01/2023): Activo \$ 47.913.017.330,51.- ; Pasivo \$ 28.592.543.127,68.- ; Patrimonio Neto \$ 19.320.474.202,83.- Después de la reducción: Activo \$ 27.430.456.732.62.- ; Pasivo \$ 14.691.891.487,38.- ; Patrimonio Neto \$ 12.738.565.245.24.- Oposiciones de ley: Av. Dorrego 2103 piso 1 Of. C, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/02/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82888/24 v. 25/11/2024

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "GRUPO INVERSIONES SUI ARG SA Y OTRO c/ORTIZ ALMONACID, JUAN CARLOS s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 74684/22, en el Jdo. Civ. 68, sito en Uruguay 714, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 27/11/2024, 10 Hs, la UF 53, del inmueble sito en Av. Santa Fe 1154/58/60/62, Piso 9, e/Cerrito y Libertad, CABA, Nom. Cat. Circ. 20, Sec. 3, Mz. 3, Pa. 5A, Mat. 20-947/53, Pda. 1065904-8, Sup. Cub. y Tot. 98,20m2. VISITA: 25/11/24 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 555.447,81 y AySA \$ 171.001,73 todo al 11/9/24, Expensas mensual \$ 153.898 y total \$ 1.208.726,53 al 27/9/24; BASE U\$S220.000.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a las 11Hs. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos.

La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA, 8/11/24. NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 20/11/2024 N° 82624/24 v. 22/11/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.





EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 28/10/2024 se declaró abierto el concurso preventivo de M. M. MARKETING Y COMUNICACION S.A. (CUIT 33-68627180-9), en el cual ha sido designada síndico la contadora María Catalina Gassi con domicilio constituido en Defensa 898, piso 1°, dpto. 1, CABA, tel. 1544225540, correo electrónico mcgassi@hotmail.com por medio del cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/03/2025 (art. 32 ley 24 .522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/04/2025 y el general el 05/06/2025. Se designa el 20/11/2025 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 28/11/2025. Se libra el presente en los autos: "M. M. MARKETING Y COMUNICACION S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte: COM 20266/2024, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 11 de noviembre de 2024.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 20/11/2024 N° 81056/24 v. 26/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 56, que desempeña el Dr. Fernando Wetzel, sito en calle Montevideo 546, piso 3°, CABA, comunica que con fecha 4/11/2024 se decretó la quiebra de Organización Logística S.R.L. (CUIT 30 -70204793-1), en el proceso caratulado: "ORGANIZACION LOGISTICA S.R.L. s/QUIEBRA" con N° COM 8164/2024. El síndico síndico designado en la causa es el Contador Sebastián Antonio Vilariño Falabella, con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1780, Piso 10°, Of. "1008", CABA, domicilio electrónico en 20251447455, Tel. 63325481 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/2/2025. El procedimiento de verificación tempestiva se llevara a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico del síndico svilarino@hotmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN .gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 5/3/2025, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ).

Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 4/4/2025 y 20/5/2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 19 de noviembre de 2024. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 21/11/2024 N° 82980/24 v. 27/11/2024

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 10 - LA MATANZA

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de La Matanza, Pcia. de Bs. As. cita por 10 dias a herederos del codemandado ALFREDO FRANCISCO STAGNARO para que dentro en el término de 10 días tomen debida intervención en autos FIGUEROA GABRIEL JOSE C/PICCALUGA PEDRO Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA Expte. Nº LM-27852-2022, siendo el inmueble objeto de las mismas Circ.V, Secc.F, Manz. 14, Parc. 15 (Matr. Nº 203.159), pda. 128.339 de La Matanza (070) Pcia. Bs. As. bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que intervenga en su representación durante el proceso de las presentes actuaciones. San Justo, en la fecha y hora de referencia. El presente debe publicarse por 10 dias en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA" San Justo, 11 de noviembre del 2024. Firmado Doctora Yamila Lorena Giribet. Auxiliar letrada

e. 15/11/2024 N° 82003/24 v. 29/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut con asiento en Carlos Pellegrini 451- 1º Piso, de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Enrique Nicolás BARONETTO, Secretaría desempeñada por la Dr. Tomás Buffa, en el expediente FCR Nº 91001166/2011/TO1, caratulado "BARBAGALLO, Mauro Alberto - PERERA, Rolo Atilio S/ INFRACCION ARTS. 864 INC. d), 865 INC. a) E i) DEL CÓDIGO ADUANERO", mediante sentencia de fecha 08/08/2015 FALLA: I.- RECHAZANDO las nulidades interpuestas por las Defensas de Mauro Alberto BARBAGALLO y Rolo Atilio PERERA (arts. 166, 167, y cctes. del Código Procesal Penal). III.- CONDENANDO a Rolo Atilio PERERA a la pena de 4 (cuatro) AÑOS DE PRISION, inhabilitación especial de 2 (dos) años y 8 (ocho) meses para el ejercicio del comercio, inhabilitación absoluta por el doble de tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, la pérdida de concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de las que gozare, accesorias legales del art. 12 del Código Penal y costas del proceso por considerarlo autor penalmente responsable del delito de contrabando agravado por el número de personas intervinientes (arts. 864, inc. d), 865, inc. a) y 876 incs. d), e) y h) del Código Aduanero). IV.- ORDENANDO la remisión del proceso a la Aduana a los efectos previstos en el art. 1026 inc. b) Código Aduanero. V.- ORDENANDO se libren testimonios al Señor Fiscal General y a la querellante a los efectos de las eventuales investigaciones criminales y fiscales que corresponda. VI.- ORDENANDO que por Secretaría se practique cómputo de pena. Registrese, notifiquese, comuniquese, cúmplase y oportunamente archivese. El Dr. Enrique Jorge Guanziroli, participó del debate, pero no suscribe la presente por hallarse fuera de la sede del Tribunal. Fdo. Nora M. T. CABRERA de MONELLA. Juez de Cámara. Pedro José DE DIEGO. Juez de Cámara. ANTE MI: Rául Totaro. Secretario. Comodoro Rivadavia, 26 de septiembre de 2024. Habiéndose cumplido el plazo de la primera y venciendo la segunda inhabilitación absoluta el 8 de julio de 2027, líbrese oficio al Boletín Oficial, Registro Nacional de Reincidencia, y Secretaría Electoral. FDO. Enrique Nicolás BARONETTO. Juez de Ejecución penal. ANTE MÍ: Laura Nardelli. Secretaria ad-hoc. ENRIQUE NICOLAS BARONETTO Juez - LAURA NARDELLI SECREATRIA AD-HOC ENRIQUE NICOLAS BARONETTO Juez - GRACIELA M. CORCHUELO BLASCO SECRETARIA AD-HOC

e. 15/11/2024 N° 81719/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Doctor Pab lo YADAROLA, Secretaría Nº 4, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2º, Oficia "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos Nº CPE 938/2022, caratulada: "SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A. S/INF. LEY 24.769" dispuso notificar, por el término de cinco días, a la firma SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A. (C.U.I.T. Nº 30-71528623-4) lo que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 24 de octubre de 2024. (...) 2º) En función de la renuncia presentada por el Dr. Jorge Hugo SCAGLIA al cargo de abogado defensor de SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A. (cfr. fs. 216), póngase en conocimiento de la aludida firma la renuncia del Dr. SCAGLIA e invítese a aquella a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, hágase saber a la referida empresa que con fecha 6/2/2024 se ha dictado su procesamiento en orden a las presuntas evasiones de pago del Impuesto a las Ganancias, correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, por las

sumas de \$ 26.172.474 ,32 y \$ 23.020.040,92; el cual ha adquirido firmeza (cfr. fs. 159/184 y fs. 122 del legajo de apelación N° CPE 938/2022/3). Por su parte, póngase en conocimiento que el 3/10/2024 el Ministerio Público Fiscal solicitó que, de conformidad con lo establecido en el art. 347 y concordantes del C.P.P.N., se declare la clausura de la instrucción del sumario y se disponga la elevación a juicio oral de las presentes actuaciones seguidas contra SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A., por los hechos en orden a los cuales se dictara su procesamiento (cfr. fs. 201/214). (...) ". Fdo. Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario.". Pablo YADAROLA Juez - Hernán Vicente PANDIELLA Secretario

e. 15/11/2024 N° 81911/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIER I notifica - mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- Oscar TAPIA ALA (D.N.I. N° 94.188.052, nacido el día 31 de marzo de 1962, en Qururu de la República de Bolivia, hijo de Lorenzo TAPIA y de Lucía ALA) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1095/2010, caratulada "TAPIA ALA OSCAR S/INF LEY 22.415"en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 13/11/2024 hace saber"... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1095/2010 respecto de Oscar TAPIA ALA y con relación a la situación fáctica descripta en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°; 63, 67 del C .P; 863 y 866 segundo párrafo, en función del art. 871 del C.A. y 336 inc .1, del C.P.P.N). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Oscar TAPIA ALA y con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc 1°, del C.P.P.N).) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria."

Rafael F. CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 15/11/2024 N° 81826/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5, SECRETARIA N° 9, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina "219" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por cinco días a contar de ésta publicación a Jorge Edgardo Barrios (Documento Nacional de Identidad N° 12.444.534) lo dispuesto con fecha 13 de noviembre de 2024, en el marco de los autos CPE 954/2015 caratulados: "Actuaciones Complementarias en causa Boston Compañía Argentina de Seguros S.A. y otros s/infracción ley 24.769", que a continuación se transcribirá: "... 2. Por recibido el correo electrónico de la División Concepción del Uruguay de la Policía Federal Argentina, agréguese y téngase presente lo informado con relación a los domicilios de las calles Constituyentes 121, piso 2do. depto. N° 10, y Padre Metz 231, ambos de aquella ciudad, con resultados negativos. En virtud de aquellas diligencias practicadas en autos a fin de notificar a Jorge Edgardo BARRIOS de la audiencia indagatoria señalada para el día 3 de diciembre próximo -a las 10:00 horas- (cfr. fs. 1018, punto 2), notifíquese al nombrado de la citación a indagatoria, mediante edictos. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y a tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: DIEGO ALEJANDRO AMARANTE, JUEZ - LAURA IRENE NICOCIA, SECRETARIA SECRETARIA

e. 15/11/2024 N° 81868/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a LILING GAO (D.N.I. N° 94.444.719), mediante edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días lo resuelto por el pronunciamiento del Reg. Int. N° 329 de este Tribunal: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 2.024. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa CPE N° 798/2020 (7647), caratulada "FELIPE FERNÁNDEZ EDISON GODOY, Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN ART. 303 DEL C.P.", del Registro de la Secretaría No. 14, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, a mi cargo. Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO:... II.- SOBRESEER TOTALMENTE a LILING GAO (D.N.I. N° 94.444.719),

de nacionalidad China, nacido el 19/04/1988, en Fujian, República Popular China, con pasaporte N° G36462201), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho mencionado pro el considerando 1° de la presente, porque el hecho investigado no fue cometido por Liling GAO (artículo 336, inc. 4to. del C.P.P.N.). III.-DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado el nombrado. IV.- SIN COSTAS (confr. arts. 530 y 531 del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese mediante cédula de notificación electrónica al señor representante del Ministerio Público Fiscal interviniente, y por edictos en el Boletín Oficial, por el termino de cinco días, a Liling GAO (D.N.I. N° 94.444.719) (art. 150 del C.P.P.N.). Fecho, vuelvan los autos a despacho." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA. Secretaría N° 14, 19 de noviembre de 2024. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 20/11/2024 N° 82614/24 v. 26/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa CPE N° 1554/2021, caratulada "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 24.769", a los fines de notificar a la persona jurídica RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A (C.U.I.T. N° 30-71547755- 2), que este Tribunal, con fecha 12/11/2024, dispuso lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2024. En orden a lo que surge de los apartados "b" y "c" de la precedente nota y a que las notificaciones cursadas a RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A. al resto de los domicilios que surgen de autos arrojaron resultado negativo (confr. decretos de fecha 04/04/2024 y 24/06/ 2024 y nota del 24/06/2024), dispónese la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de notificar a la referida persona jurídica respecto de la existencia de esta causa se guida en su contra, su convocatoria a prestar declaración indagatoria y la designación del Defensor Público Oficial a efectos de llevar a cabo en autos su defensa técnica mediante los decretos de fecha 18/03/20 14 y 24/06/2024 (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENW AY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 19/11/2024 N° 82233/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "POLIZZA GABRIELA BEATRIZ s/QUIEBRA" (Expte. 12260/2024), que con fecha 31/10/2024 se ha declarado en estado de quiebra a GABRIELA BEATRIZ POLIZZA (DNI: 20.426.121, CUIT: 27-20426121-6). La síndico designada es la contadora Liliana María Montoro, con domicilio en la calle Piedras 1170, 4° piso "B" de esta C.A.B.A (Tel: r 15-60056656, correo electrónico Imontoro@hotmail.com; y demás datos denunciados a fs. 34). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18/02/25 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 31.10.2024, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 08/4/25 y el previsto por el art. 39 el día 23/05/25. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2024. Fdo. Rodrigo F. Piñeiro. Secretario. FERNANDO GABRIEL D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 15/11/2024 N° 81889/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, informa por dos días en los autos "COMPAÑIA DE VALORES SUDAMERICANA S.A. -EX CICCONE CALCOGRAFICA S.A.

S/ QUIEBRA EXPTE. 20719/2013, se ha presentado el Proyecto de Distribución Complementaria, se liquidaron intereses suspendidos y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires Noviembre de 2024. FDO. MA. TERESA BERDEAL.

SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 83075/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría No. 21, a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635, 5°, CABA, cita por dos (2) días en los autos "LLENAS Y COMPANIA S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. No. 115546/1998), a los acreedores con dividendo concursal, a los fines de que se presenten en autos, e insten la percepción de las sumas pendientes de pago, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 224 de la LC. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 83111/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nro. 21, a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, sito en la Av. Callao 635, 5°, CABA, hace saber por 2 días que en los autos caratulados "MERCOMARVE S/QUIEBRA" (Expte. Nº 26621/2017), con fecha 7.10.24 se tuvo por presentado el informe y proyecto de distribución parcial de fondos, y con fechas 07.10.24 y 30.10.24 se han regulado los honorarios de los profesionales. El listado correspondiente a los acreedores se encuentra a disposición de los interesados mediante la consulta informática a través de la página de internet www.pjn.gov.ar (Expte. N° 26621/2017) pudiendo los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes conforme al Art. 218 y ccs LCQ. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 83119/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría nº 22 a mi cargo, sito en Callao 635, 5º piso, CABA, hace saber que con fecha 06.11.24 se dispuso la conversión en concurso preventivo de Servicio Inmobiliario Buenos Aires S.A., (CUIT Nº 30-70805566-9) en los autos "SERVICIO INMOBILIARIO DE BUENOS AIRES S.A s/ Concurso Preventivo" (Expte. nro. 13687/2022). El síndico actuante es la contadora Carolina Andrea Burella, domicilio en Cerrito 1136 piso 9º CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 05.03.25; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. los días 22.04.25 y 05.06.25, respectivamente. Publíquese el presente durante 5 días. Bs. As., 11 de noviembre de 2024. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 19/11/2024 N° 80856/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, Federico, sito en Callao 635 4º piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 17/10/2024 se dispuso la apertura del concurso preventivo de VALMART GOURMET S.R.L. CUIT 30-71593023-0, y que con fecha 25/10/2024 se dispuso la apertura del concurso preventivo de sus garantes, NESTOR MARCELO LOVATO CUIT 20-21482079-0 Y SILVANA CASARINO CUIT 27-21759457-5, en el marco de los autos "VALMART GOURMET S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp Nº 20159/2024), "LOVATO NESTOR MARCELO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp 20249/2024) y "CASARINO SILVANA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. 20246/2024). La síndica es la contadora Regina Oberleitner, con domicilio constituído en la calle Viamonte 1446 Piso 2º CABA. Los insinuantes deberán remitir a la síndica por correo electrónico a la casilla r.oberleitnersindico@ gmail.com las solicitudes de verificación de sus créditos hasta el día 03/02/2025 (LCQ: 32). Los acreedores podrán abonar el arancel verificatorio del art. 32 LCQ mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta del síndico: CBU 2990039003911665810019, alias reginaob. Los días 19/03/2025 y 06/05/2025 la síndica presentará los informes

del art. 35 y 39 de la LCQ. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 04/04/2025. La audiencia informativa se celebrará el 21/10/2025 a las 10 hs en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2024. FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 21/11/2024 N° 81999/24 v. 27/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz Nac en lo Com N° 26 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Sec N° 52, sito en Callao 635, 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 21/10/2024, en los autos "CERTUS SA S/ CONCURSO PREVENTIVO (COM 24935/2023) se ordenó la tramitación acumulada con el expediente "ACCURO SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 24928/2023). Se modificaron las fechas fijadas: el informe general el 09/04/25 (39 LCQ). Se designa el día 03/10/25 a las 10:30 hs. para realizar la audiencia informativa (art. 45 LCQ), la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 10/10/2025 (art. 45 LCQ). Se libra el presente en los autos. Bs. As. 11 de noviembre de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 20/11/2024 N° 81411/24 v. 26/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 38, a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna Secretaría única a cargo de la Dra. Sabrina L. Besostri, sito en la calle Talcahuano 490, 5º Piso, de CABA, comunica por dos (2) días que en los autos "CAMACHO, CYNTHIA JIMENA Y OTROS c/ BELLUNO, EDUARDO s/ALIMENTOS" (EXPTE. 39648/2020) se emplaza al Sr. Eduardo BELLUNO (D.N.I. 31.752.764) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de resolver el mismo según las constancias que surjan de la causa. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 83087/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, Secretaría Única a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de las actuaciones caratuladas "G. R., J. L. Y OTRO s /CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 36985/2023, notificar a la Sra. ABIGAIL DEBORA GISELA GARCIA (DNI 41.566.898) y al Sr. REINALDO EPIFANIO RIVERO CHAVEZ (DNI 95.039.837) de la providencia que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024: (...) RESUELVO: I.- Decretar la situación de adoptabilidad de J. L. G. R.... (nacido el día 25/9/2017) y de L. G. G.... (nacido el día 15/2/2022) . II.- Notificar lo aquí dispuesto a la Sra. Abigail Debora Gisela García DNI 41.566.898, al Sr. Reinaldo Epifanio Rivero Chávez DNI n° 95.039.837 por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial por secretaria (...) " FDO. MARIANA J. FORTUNA, Jueza Nacional en lo Civil.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 83091/24 v. 22/11/2024

JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ NRO. 2 -SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2

El Sr. Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de la ciudad de Paraná, Secretaria Civil y Comercial Nº 2, hace saber que en los autos caratulados "ZARAGOZA, JOSE MARIA c/ CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PFA s/DIFERENCIAS SALARIALES" 365/2021, se dictó en fecha 14-09-2024 resolución que determinó que: conforme lo dispuesto por el art. 53 inc. 5 del CPCCN, citar a los herederos del Sr. José María ZARAGOZA para que comparezcan en un plazo de treinta (30) días a estar a derecho. DANIEL EDGARDO ALONSO Juez - DANIEL EDGARDO ALONSO JUEZ FEDERAL

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi Nª 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil Nº 3, cita y emplaza a Andrés Alberto ESCOBAR - D.N.I. Nº 27.159.874, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ESCOBAR, ANDRES ALBERTO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", expediente Nº 10121/2023, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 145, art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.). Aurelio Antonio Cuello Murua Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria

e. 21/11/2024 N° 82996/24 v. 22/11/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a ARIEL ALEJANDRO SALINAS (argentino, titular del DNI nro. 27.950.007, nacido el día 7 de enero de 1980) a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos, se presente ante este juzgado sito en la calle General Paz 506 del partido de San Isidro, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P. .N., en el marco de la causa nro. FSM 18111/2021 caratulada "CAMPS, Juan José y otros s/ falsificación de sellos" de este registro, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo si no lo hiciera (artículo 150 del CPPN). DR LINO MIRABELLI Juez - DR MATIAS NICHOLSON SECRETARIO FEDERAL

e. 15/11/2024 N° 81865/24 v. 22/11/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a MATIAS MAURICIO SANCHEZ (argentino, titular del DNI nro. 42.279.609) a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos, se presente ante este juzgado sito en la calle General Paz 506 del partido de San Isidro, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. FSM 42387/2023 caratulada "Soarez, María Florencia y otros s/ inf. art. 292 del Código Penal" de este registro, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo si no lo hiciera (artículo 150 del C.P.P.N.). DR LINO C MIRABELLI Juez - DR MATIAS NICHOLSON SECRETARIO FEDERAL

e. 20/11/2024 N° 82834/24 v. 26/11/2024

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía nº 9 ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, a cargo del Dr. Claudio Roberto NAVAS RIAL, Secretaría a cargo del Dr. Juan Andrés MOLDES, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini nº 53, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 6077-1128 o 1130, NOTIFICA a CORPORT S.A. (CUIT nº 30-71186130-7), por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 1473/2019, caratulada "PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415", se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: "///nos Aires, 15 de noviembre 2024 ... notifíquese a CORPORT S.A. (CUIT nro. 30-71186130-7), mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), que se encuentra imputada en las presentes actuaciones CPE 1473/2019, caratuladas "PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415", del registro de la Secretaría nº 21, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico nº 11, que tramita en los término del art. 196 del C.P.P.N. ante esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico nº 9, sita en Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta ciudad, ante la cual deberá comparecer, dentro de un plazo de hasta tres (3) días posteriores a la finalización de la publicación de los edictos, la persona que, actualmente, ejerza la representación de la sociedad, calidad que deberá ser acreditada debidamente (cfr. art. 268 y cctes. de la ley 19.550). Ello, bajo apercibimiento de solicitar se dicte su rebeldía y las medidas cautelares necesarias para asegurar la finalidad del proceso, en caso de incomparecencia injustificada (art. 14 de la ley 27.401 y art. 23 del C.P.). Asimismo, hágase saber por tal medio que podrá proponer abogado defensor de la matrícula de su confianza para que asista a la entidad (art. 108 del C.P.P.N.), y que deberá constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de esta ciudad ... Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, MOLDES Juan Andrés".

Secretaría, 20 de noviembre de 2024.-Juan Andrés Moldes

e. 21/11/2024 N° 83245/24 v. 27/11/2024

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía nº 9 ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, a cargo del Dr. Claudio Roberto NAVAS RIAL, Secretaría a cargo del Dr. Juan Andrés MOLDES, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini nº 53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 6077-1128 o 1130, NOTIFICA a DIFFERENT IMPORTS S.A. (CUIT nº 30-71111801-9), por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 1473/2019, caratuladas "PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415", se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: "///nos Aires, 15 de noviembre 2024 ... notifíquese a DIFFERENT IMPORTS S.A. (CUIT nro. 30-71111801-9) ... mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Por ese medio, hágase saber que se encuentran imputadas en las presentes actuaciones CPE 1473/2019, caratuladas "PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415", del registro de la Secretaría nº 21, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico nº 11, que tramita en los términos del art. 196 del C.P.P.N. ante esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico nº 9, sita en Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta ciudad, ante la cual deberán comparecer, dentro de un plazo de hasta tres (3) días posteriores a la finalización de la publicación de los edictos, la persona que, actualmente, ejerza la representación de la sociedad, calidad que deberá ser acreditada debidamente (cfr. art. 268 y cctes. de la ley 19.550). Asimismo, deberá proponer abogado defensor de confianza para que asista a la entidad, y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de esta ciudad; caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Todo ello, bajo apercibimiento de solicitar se dicte su rebeldía y las medidas cautelares necesarias para asegurar la finalidad del proceso, en caso de incomparecencia injustificada (art. 14 de la ley 27.401 y art. 23 del C.P.) ...

Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, MOLDES Juan Andrés".-

Secretaría, 20 de noviembre de 2024.-

Juan Andrés Moldes

e. 21/11/2024 N° 83263/24 v. 27/11/2024

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía nº 9 ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, a cargo del Dr. Claudio Roberto NAVAS RIAL, Secretaría a cargo del Dr. Juan Andrés MOLDES, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini nº 53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 6077-1128 o 1130, NOTIFICA a LAS CORTADERAS S.R.L. (CUIT nº 33-71046701-9), por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 1473/2019, caratuladas "PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415", se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: "//nos Aires, 15 de noviembre 2024 ... notifíquese a ... LAS CORTADERAS S.R.L. (CUIT nro. 33-71046701-9), mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Por ese medio, hágase saber que se encuentran imputadas en las presentes actuaciones CPE 1473/2019, caratuladas "PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415", del registro de la Secretaría nº 21, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico nº 11, que tramita en los términos del art. 196 del C.P.P.N. ante esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico nº 9, sita en Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta ciudad, ante la cual deberán comparecer, dentro de un plazo de hasta tres (3) días posteriores a la finalización de la publicación de los edictos, la persona que, actualmente, ejerza la representación de la sociedad, calidad que deberá ser acreditada debidamente (cfr. art. 268 y cctes. de la ley 19.550). Asimismo, deberá proponer abogado defensor de confianza para que asista a la entidad, y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de esta ciudad; caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Todo ello, bajo apercibimiento de solicitar se dicte su rebeldía y las medidas cautelares necesarias para asegurar la finalidad del proceso, en caso de incomparecencia injustificada (art. 14 de la ley 27.401 y art. 23 del C.P.) ... Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, MOLDES Juan Andrés".-

Secretaría, 20 de noviembre de 2024.

Juan Andrés Moldes

e. 21/11/2024 N° 83264/24 v. 27/11/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	12/11/2024	EUGENIO ANTONIO RADO	81092/24

e. 20/11/2024 N° 6228 v. 22/11/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaria Nº 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en la Av. Callao 635 Piso 6°, C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago, en los autos caratulados: "SCHNEIDER ARNALDO ARIEL s/ QUIEBRA", (Exp. 21073/2022), que el martillero Claudio Alejandro ARRIOLA, CUIT 20-20766002-8; rematará el día 13 de diciembre de 2024 a las 11:15 hs., EN PUNTO, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, la marca "ZUBARAN" con prestación de servicio "fabrica y venta de muebles, telas, tapicería: decoración". SIN BASE. Al contado y al mejor postor y en efectivo el 100%, COMISION 10%, sin IVA, arancel 0.25% de Arancel Acordada CJSN 24/2000, en el acto de subasta. Hágase saber que, se ha decretado nueva tercer subasta a los mismos fines y efectos que las dos anteriores, sin base (v. fs. 467 inc. IV de fecha 29/10/2024). Asimismo, el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y reglamentación del art. 570 del CPCCN-, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del reglamento mencionado ut supra, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de la una audiencia que se llevará a cabo tres días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 horas. A dicha audiencia deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El martillero antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también, quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Ello, con independencia del cupo máximo de asistentes establecido en el Protocolo de subastas judiciales presenciales establecido por la CSJN. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. Deberá dejarse constancia

en las publicaciones de edictos y en todo tipo de propaganda adicional, la posibilidad de efectuar ofertas en la modalidad dispuesta precedentemente. El comprador debe hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la transferencia de cualquier índole que sea. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Para informes comunicarse con el martillero al email: estudioeverland@hotmail.com, y al tel. 114975-5400. CABA. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2024 JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 21/11/2024 N° 83046/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 15 a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1.211 P: 7º CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial en autos "PRODUCTOS SOLMAR S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de venta" -Exp. N° 76050/1998/1- (CUIT 30-50037452-2), que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni Cel: 011-5946-6152, rematará el 4 DE DICIEMBRE DE 2024 a las 10:30 hs., en Jean Jaures 545 CABA, el 100% de los siguientes bienes: 1) Lote sito en calle Álvarez 64 Villa Scasso, La Matanza, Prov. de Bs As, N.C: C. III, S. B, M 113, P. 17b, Pda. 144685/2, Matrícula 5161; construcción tipo galpón con techo de loza, OCUPADO, estado: REGULAR/MALO, SUPERFICIE: 250,70 M2, inf. de constatación y fotografías a fs. 2492/2502, BASE U\$\$ 49.600. EXHIBICIÓN 2 y 3 de DICIEMBRE de 2024 de 10:00 a 12:00 hs. 2) Lote sito en calle Álvarez, entre calles Cochabamba y Deán Funes, Villa Scasso, La Matanza, Prov. de Bs As, N.C: C. III, S. B, M 110, P 2d, Pda. 58149/7, Matrícula 125234; SUPERFICIE: 3.216,87 M2, MEDIDAS: 34,48 m de fte. al SE; 4,26 m en su ochava al S; 80,06 m en su otro fte. al SO; 4,26 m en su otra ochava al O; 34,48 m en su otro fte. al NO y 86,56 m de fdo. en su lado NE. Sobre dicha parcela existe una importante edificación, constituida por un predio fabril abandonado, DESOCUPADO, estado: MALO, inf. de constatación y fotografías a fs. 2492/2502 y fs. 2510/2516, BASE U\$\$ 304.000. EXHIBICIÓN LIBRE. 3) Lote sito en calle Álvarez s/n, entre calles Deán Funes y Uruguay, La Tablada, La Matanza, Prov. de Bs As, N.C: C. III, S. B, M 111, P 1e, Pda. 316363/7, Matrícula 741; SUPERFICIE: 3.240,13 M2, medidas: 34,52 m de fte. al SE; 4,26 m en su ochava al S; 80,60 m en su otro fte. al SO; 4,23 m en su otra ochava al O; 34,52 m en su otro fte. al NO y 86,60 m de fondo en su lado NE. La totalidad de la parcela se encuentra edificada, pudiendo observarse un gran número de construcciones, en su mayoría viviendas de uso familiar, de diferentes tipo, superficie y calidad, OCUPADO. De acuerdo a informe de Arba es una parcela encuadrada como Baldío. Informe de constatación y fotografías a fs. 2492/2502. BASE U\$S 344.000. EXHIBICIÓN LIBRE. 4) SIN BASE Y EN BLOCK las siguientes marcas: a) "Productos Solmar S.A.", denominativa, clase 10, vencimiento 14/04/30; b) "Productos Solmar S.A.", denominativa, clase 21, vencimiento 14/04/30; c) "Solmar", denominativa, clase 16, vencimiento 22/09/29; d) "Pino Plateado", denominativa, clase 5, vencimiento 02/11/27. CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN. Con las BASES INFORMADAS, SEÑA 30%, COMISIÓN 3% para inmuebles y 10% para marcas, ARANCEL DE SUBASTA 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN). La seña podrá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos al tipo de cambio dólar MEP tipo vendedor al día de efectuarse la subasta. Se podrá abonar la seña mediante depósito de cheque certificado, siendo a su cargo el tributo que pueda debitar tal operación. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN. Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) las anteriores ala quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC). b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC). c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista que regula el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral nº10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil "T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por

ambos. Habiéndose publicitado debidamente la subasta y demás constancias del expediente que el comprador declarará conocer y aceptar en el boleto de compraventa a labrarse, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta-Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, P.B. -C.A.B.A.-, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2024. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 15/11/2024 N° 81810/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días que la Martillera María Luisa Montalto Cuit 27-21708773-8; IVA Responsable Inscripta, rematará en pública subasta el día 27 de noviembre de 2024, a las 10.15 hs, en la calle Jean Jaures 545, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "ASOCIACION MUTUAL DEL CUERPO DIPLOMATICO ARGENTINO (AYUDA MUTUA) C/CASANO, LILIANA BEATRIZ Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte 21252/2017, el inmueble ubicado en el Barrio Cerrado VILLAGE TENNIS AND GOLF COUNTRY CLUB, de Villa Alberti, Pdo. De Pilar, Pcia. De Bs.As. cuya Nomenclatura Catastral es Circunscripción IX, Sección Rural, Parcela 1734b, Sub parcela 18, unidad funcional 18, polígono 00-18, Matricula 8443/18, registrado en la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires como EDIFICADO con una superficie de lote de 918 mts. 2 y una superficie edificada de 393 mts. 2. según Arba y CartoArba, se trata de una vivienda construida en tres plantas, es una casa de alrededor 20 años de antigüedad. El estado general del inmueble es bueno, ocupada por Valentín Bourquin, DNI 44.605.190 el que manifiesta que vive en la casa en carácter de inquilino desde el año 2008. BASE U\$S 300.000 (billetes) al contado y al mejor postor - Seña 30%, Comisión 3% del precio del remate, más Acordada 10/99 CSJN el 0,25% y sellado de ley en el acto de suscribir el boleto de compraventa todo a cargo del comprador en el acto de suscribir el boleto de compraventa y se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (http://www.csjn.gov.ar.) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición día 26 de noviembre de 2024, de 11 a 14 hs. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Deudas Municipal Partida 160805 al 09/04/24 \$ 453.188,50. Arba Partida 084-160805 al 09/04/2024 \$ 1.611.360,80. Expensas \$ 2.790.753,18 al 31/10/2024, Expensas Comunes mes de octubre 2024 \$ 1.046.841,26. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble y devengadas antes de la toma de posesión; por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo, conforme la doctrina mayoritaria plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" y el criterio receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación. Propietarios: DOMINGUEZ Graciana Susana DNI 11.675.290, CUIT/L 27-11675290-0 y ROSEMBLAT Daniel Eduardo DNI 10.996.274, CUIT/L 20-10996274-1. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2024. Publíquese por dos días ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS SECRETARIA INTERINA

e. 21/11/2024 N° 82758/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Única interinamente a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano Nº 550 P. 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "CAPURRO, RAMONA CRISTINA s/SUCESION AB-INTESTATO EXP. NRO 69739/2019 que la Martillera Pública Claudia Alejandra Asselborn rematará el 27 de noviembre de 2024 a las 11:00 hs (En punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble sito en calle Av. Estado de Israel 4701/9 esq. Loyola, UF Nº 29 del piso 9, de la Capital Federal matrícula 18-9571/29 Circ. 18 Secc. 31 Manz 35 Parc. 26. Superficie 60,93 m2 - Porcentual 2.24%. Según constatación: al acceder al departamento nos encontramos con el living comedor al frente, y hacia la derecha con la cocina que permite el acceso a un amplio lavadero, a su vez funciona de galería cubierta con carpintería de aluminio y vidrio, dicha galería concluye al otro extremo con una parrilla, actualmente en desuso. Volviendo al punto de

ingreso y atravesando el living comedor encontramos el baño con bañera y a la derecha una habitación. Esta última tiene parte de la mampostería faltante ya que debió ser quitada por desperfecto en un caño que atraviesa dicho muro. El estado del inmueble en general es bueno a regular, con escaso mantenimiento. El inmueble es ocupado por Sr. Guido Nicolás Simonovich, con DNI Nro. 25.675.433 y la Sra. Gladis Laura Guerrero con DNI 22.125.150. BASE: (US\$ 63.000). Condiciones de venta: Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada nº 10/99 0,25% y sellado de ley. El adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble y devengadas antes de la toma de posesión; por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo, conforme la doctrina mayoritaria plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" y el criterio receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación, en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Asimismo, hágase saber que el adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. DEUDAS: EXPENSAS: \$ 2.189.997,06 al 11/11/2024 mes correspondiente a octubre \$ 78.392 fs. 298/300, ABL: \$ 96,826.94 30/6/2023. AYSA: \$ 53.556,96 al 12/6/2023 fs. 159; Aguas Argentinas: no mantiene deuda exigible a mayo 2023 fs. 158. todas las deudas más los reajustes de práctica. El inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de noviembre de 2024 en el horario de 13:00 a 15:00 hs. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www .csjn.gov.ar.) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024. Publíquese por dos días. ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS SECRETARIA INTERINA

e. 21/11/2024 N° 82371/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 2º piso CABA, comunica por 2 días que en autos "CONS.PROP. ECUADOR 864 c/GROSSI ADRIANA s/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. Nº 47549/2017), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle ECUADOR 864, piso 2°, Unidad Funcional 11, identificado con la letra "B", CABA, cuyos datos de individualización son: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 84, Matrícula 9-513/11. La venta se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el día 3 de diciembre de 2024 a las 10,15 hs. por intermedio del Martillero Jorge L. Pilnik, en las siguientes condiciones: Base U\$S 30.000 (treinta mil dólares estadounidenses). Seña 30%, Arancel 0,25%, Comisión 3%, Sellado 1% (todos los porcentajes serán del precio total), todo al contado, en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. La venta se efectivizará en dólares estadounidenses billete. Para determinar los valores de Arancel, y Sellado se tomará el valor del dólar tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la subasta y se anunciará a viva voz en el acto del remate. El saldo de precio debe ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes en donde surja esa calidad. Asimismo, en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante. La cesión de boleto solo podrá efectuarse con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. En caso de resultar insuficientes los fondos y de corresponder, el adquirente deberá responder por la eventual deuda de expensas del inmueble sometido al régimen de propiedad horizontal (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria del 18-2-99). Se exigirá de quien/es resulte/n compradores que constituyan domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. EXHIBICION: El 28 de noviembre de 2024 de 11 a 13 hs. Características del inmueble conforme constatación efectuada por el martillero (Auto del 9/2/24). El edificio, ubicado en la calle Ecuador 864, consta de planta baja y dos pisos, con 14 departamentos distribuidos en 2 cuerpos. Se ingresa al departamento a través de un pequeño distribuidor. Al frente del mismo, una puerta permite acceder a un pasillo semicubierto. A la izquierda del distribuidor se encuentra una habitación (comedor) con una ventana en la pared lateral izquierda, que da a un "aire y luz". Luego un pasillo lleva a un baño, completo, azulejado y a su derecha una segunda habitación (dormitorio) con una ventana que da a un segundo "aire y luz". Los pisos son de madera. El estado del departamento es malo, requiriéndose reparaciones importantes. De acuerdo con el "Certificado de Dominio", incluido en autos a fojas 101/102, la superficie del mismo es 39,65 m2. Se halla ocupado por una persona que no se identifica. DEUDAS: AYSA: \$ 951.603,50 al 3/8/24 (Auto del 10/9/24), AGUAS ARGENTINAS: sin deuda (Auto del 16/9/24)). AGIP (GCBA): \$ 24.200,30 a 12/21 (Auto del 8/10/24). OSN: Sin deuda (Auto del 30/8/24). EXPENSAS: A 03/24 \$ 723.267,57. Ultima expensa \$ 51.200. Buenos Aires de noviembre de 2024. María Gabriela Gonzalez Saborido. Secretaria.- SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 82428/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Eugenio R. Labeau, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5to, CABA, comunica por dos días en los autos "CONS DE PROP POSADAS 1120 c/ NAVARRO CASTEX, JUAN CARLOS Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. Nro. 93922/2017, que el Martillero Esteban Juan Hernán Benito, DNI CUIT 23-17910680-9, T41854804, rematará el día 3 de diciembre de 2024 a las 11:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el inmueble sito en Posadas 1120/42, esq. Cerrito 1482/88, uf 28, piso 6° "D", CABA; NC: Circ 20, Sec 3, mz 8, par 1, mat 20-102/28. De la constatación realizada el día 14/12/2023, surge que el inmueble se encuentra ubicado en el barrio porteño de Retiro, en un edificio de propiedad horizontal que cuanta con jardines, sala de usos múltiples y amplios accesos para personas y vehículos, teniendo la entrada principal por la numeración 1120 de la calle Posadas, a una cuadra de Av. Del Libertador y una cuadra de Av. Alvear. La zona es de gran afluencia de líneas de colectivos y cercano a líneas de subte y tren. Se trata de un departamento de tres ambientes con dependencia, de aproximadamente 122,54 m2. Muy luminoso, ubicado en el 6to piso con ventanas a los jardines internos, posee cocina, dormitorio de servicio con un baño, un living y un comedor que se pueden unir con una puerta corrediza, un baño completo y dos dormitorios, uno de ellos con baño en suite y vestidor. Todo está en regular estado de conservación. Se encuentra Desocupado. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE USD \$ 270.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel acordada 10/99 del 0,25% y sellado de ley todo a cargo del comprador. Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCCN. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Se deja constancia que resulta aplicable al caso de autos lo dispuesto por el artículo 1939 del Código Civil y Comercial de la Nación. El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y queda PROHIBIDA la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. Deudas: AySA: \$ 3.381.239,49 al 23/09/24; ABL: \$ 697.338,92 en sede judicial y \$ 784.335 ,22 en sede administrativa al 23/08/24; expensas: \$ 12.693.128,28 al 10/10/24. Expensan mes septiembre 2024 \$ 450.096,61. Exhibición: 28 y 29 de noviembre de 15:00 a 17:00hs. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2024.- FABIANA SALGADO SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 82577/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 a cargo del Dr. Eugenio Ricardo Labeau, Secretaría Única a cargo de la Dra. Fabiana Salgado, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, CABA, hace saber por dos días que, en los autos caratulados "GATTI, VICTOR EDMUNDO Y OTROS c/ FLORES FUERTES, RICHARD s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nro. 16661/2019, que el Martillero Leonel Marcelo CISNEROS (CUIT 20-18420798-3) rematará en el salón de calle Jean Jaures 545, CABA, el día 2 de diciembre de 2024, a las 12:00 hs. en punto, los inmuebles ubicados en la Avenida General Paz 10814/18 UF 4 y UF 2 matrícula 1-65710/4 y 1-65710/2 de CABA. Base UF N° 2: U\$S 170.000; Base UF N° 4: U\$S30.000. Según informe realizado por el martillero en fecha 21/03/2024, la UF N° 2 consiste en un local comercial a la calle, con frente sobre la línea municipal de la Av. Gral. Paz. No posee divisiones interiores, solo un altillo en un lateral del local sobre el pasillo de ingreso

al edificio. En la parte posterior posee un baño con ante baño. La superficie del local es de 32m2 con 58 dm2 aproximadamente. El estado de conservación es regular, por el uso diario y la falta de mantenimiento. Por su parte, la UF N° 4 trata de un departamento mono ambiente en planta baja, al contra frente. Posee una habitación central, cocina, baño y un patio cubierto con cerramiento. Al mismo se accede por un pasillo que da entrada general a todas la UF del edificio. El edificio posee planta baja y dos plantas superiores. La superficie es de 41m2 con 28dm2 aproximadamente. El estado de conservación es malo, por el uso diario y la falta de mantenimiento. Se puede apreciar manchas de humedad en paredes y techos. Ambos inmuebles, por pertenecer a un mismo edificio, se encuentran ubicados en el barrio de Liniers, el cual es de construcciones bajas que se entremezclan con edificaciones en altura. La zona posee todos los servicios. La accesibilidad al barrio es buena ya que los inmuebles se encuentran sobre la Av. Gral. Paz y a 200 metros de la Av. Rivadavia. Asimismo, según los dichos de la Sra. Flora Villca DNI 23.031.695, ambas unidades funcionales se encuentran ocupadas por sus padres con contrato de locación, que no fue exhibido al momento de la constatación. Exhibición: 27 y 29 de noviembre de 2024 de 10:00 a 12:00 hs. Condiciones: SEÑA 30%; COMISION 3% en efectivo; ARANCEL 0,25% Ac. 24/00, ARANCEL Ac. N°10/99, CSJN, SELLADO DE LEY. VENTA AL CONTADO, MEJOR POSTOR Y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA. No se admitirá la compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. El adquirente en subasta deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble por expensas, impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deudas AGIP al 29/07/2024: Partida 1312195: \$ 142.824.89; Partida 1312197: \$ 193.886,44. AYSA al 28/06/2024: UF N° 4: \$ 124.682,15; UF N° 2: \$ 360.282,70. EXPENSAS: ambas unidades sin deuda (fs. 221). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Más información: 011-15-4419-3933, leonelmc@yahoo.com. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de 2024. FABIANA SALGADO SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 82723/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Ricardo Agugliaro, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 - 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "TABOADA, HORACIO LUCIO y OTROS c/ MONTANI, CAROLINA MABEL y OTROS s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 20.273/2021), que el Martillero Norberto Fernando Ibañez (CUIT 20-22125715-5 - Cel. 1164238860), rematará el 27/11/2024 a las 11:30 h, en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A. el cincuenta por ciento (50%) indiviso correspondiente a la coejecutada Carolina Mabel Montani (DNI 14.253.185) del bien sito en Avda. Maipú 3492 -Unidad Funcional 5 (1º Piso y Azotea) de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López. Provincia de Buenos Aires (Matrícula: 10500/5 - Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec.: G, Mza.: 20, Parcela 2a, Subparcela 5, Polígonos 01-01 y 02-01 - Partida Inmobiliaria 110-007284-6 - Cuenta Municipal 672531). Superficie según título: 152,27 m2., Porcentual 0,221. Según constatación fs. 87 se trata de un P.H. 4 ambientes distribuidos en dos plantas con patio, balcón y terraza, ubicación al frente, con ingreso por escaleras. En primer piso se encuentra un cuarto/escritorio pequeño, baño completo, habitación chica al frente con balcón, antesala, living, cocina con comedor diario y patio pequeño. En Planta alta se encuentra un amplio dormitorio con un pequeño baño con salida a terraza amplia con pequeño lavadero. La propiedad se encuentra habitada, con problemas de filtración y falta de mantenimiento. Deudas: ARBA \$ 123.875,70 al 04/10/24 (fs. 174/175), AySA \$ 725.779,45 al 04/10/24 (fs. 176) y Municipalidad de Vicente López \$ 120.153,62 al 24/07/23 (fs. 151) que además informa que la ficha catastral se encuentra trabada existiendo plano de mensura no registrado en el municipio; Expensas, a fs. 63 la actora manifiesta la inexistencia de administración y que no se abonan expensas. Condiciones de venta Al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. BASE: U\$\$60.000. SEÑA: 30% Comisión: 3% Impuestos de sellos el doce por mil (12 o/oo) del precio en concepto de impuestos de sellos el 0,25%, en los términos de la Acordada 10/99 de la C.S.J.N. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. En caso de resultar adquirentes en la subasta los acreedores hipotecarios Horacio Lucio Taboada DNI 10.265.857 CUIT 20-10265857-5, Diego Taboada DNI 26.894.262 CUIT 23-26894262-9 y Nicolás Taboada DNI 28.749.153 CUIT 20-28749153-1, se encuentran exentos del pago de seña. Para concurrir a los remates el público

previamente deberá inscribirse a través de la web de la Corte Suprema de Justicia (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B. - C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. El presente edicto se publicará por dos días. EXHIBICION: 25 y 26 de noviembre de 2024 de 15 a 17 h. Mayores datos del trámite digital, consultar en el portal del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) mediante consultas de causas del fuero civil y número de expediente o en la secretaría del tribunal. En Buenos Aires, a los 12 días de noviembre de 2024.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 21/11/2024 N° 81153/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra Instancia Del Trabajo nro. 68, a cargo de la Dra. Silvia Susana Santos, secretaria única a cargo de la Dra. María Cecilia Petruzzello, sito en Paraná 520 piso 1º, De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días que en los autos "GENTILI LAURA INES c/ CAMBIO AMERICA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE TURISMO Y OTROS s/DESPIDO" Expte. Nº 21172/2014, que el martillero Publico José Andrés Marrón, Cuil 20-25822335-8, rematará el día 10 de Diciembre de 2024 a las 11.00 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, subastara el 100% del inmueble ubicado en SARMIENTO 501/507/511/517/521/525, SAN MARTÍN 308/312, con entrada por el edificio de la calle Sarmiento N° 517, designada como UF N° 5 de local de Planta Baja y sótano, De La Ciudad Autónoma de Bs. As.- Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección: 1 Manzana: 28, Parcela 21. UF: 5 Matricula 14-815/5.- Según constatación Fs. 758/59 se encuentra cerrado hace varios años y en estado de abandono. Se trata de Local con Sótano, todo en el estado en que se encuentra.- Condiciones de Venta: BASE: U\$S 549.999,75. Deudas: AGIP partida: 3.539.976, \$ 1.833.341,72 al 3/4/2024; Aysa no registra deuda al 4/7/2024, expensas \$ 10.129.599,05 al 26/3/2024.- La deuda que el inmueble pudiere registrar en concepto de impuestos, contribuciones y tasas por servicios sanitarios y de no alcanzar el producido de la subasta para hacer frente al pago de la misma, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (conf. CNCiv. en pleno, 18/2/1999, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip.").- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta-; b) la comisión el 4% sobre el precio de venta y c) el arancel del salón de remates según acordada 10/99 del 0,25% y el sellado de ley pertinente.- Todo en dinero efectivo en dólar billetes y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta abierta ante en Banco de La Ciudad de Buenos Aires, sucursal tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso.- En relación al estado del inmueble y a la forma en que se procederá con los muebles que allí se encuentran, las cajas fuertes y la división con la unidad funcional que no pertenece al bien a subastar en los siguientes términos: "el apoderado de Cambio América S.A. y de Carmen Ángeles Bernal Prieto el 11.09.23 (fs. 817) ha informado que (a) El inmueble ubicado en Sarmiento 501/25 y San Martín 308/12, unidad funcional 5, matrícula 14-815/5, de esta ciudad, es propiedad de CAMBIO AMÉRICA S.A. (b) Los inmuebles sitos en Sarmiento 501/25 y San Martín 308 /12, unidades funcionales 4 y 7, matrículas 14-815/4 y 14-815/7, de la ciudad de Buenos Aires, son propiedad de DEMOCRA S.A. Los inmuebles mencionados se encuentran unidos, conformando todos ellos un solo local. En el informe de tasación se ha dejado asentado que el inmueble se encuentra unificado con otra unidad funcional la cual no forma parte de la subasta ordenada y que en el inmueble se hallan dos cajas fuertes cerradas como así también bienes muebles varios en el estado en que se encuentran, los cuales han sido mencionados en el informe de constatación. Se ordena que será retenida la suma necesaria de la seña correspondiente al momento de la realización y posterior aprobación de la subasta y previo a la entrega de la posesión del inmueble a fin de solventar el gasto del cierre del acceso hacia la unidad funcional del primer piso que no pertenece a la unidad a subastar, como así también a la apertura de las cajas de seguridad. Esta circunstancia, deberá constar en el edicto pertinente a fin de clarificar al eventual adquirente del inmueble que se subasta y el estado en que se encuentra, se hace saber que será retenida la suma necesaria de la seña correspondiente al momento de la realización y posterior aprobación de la subasta y previo a la entrega de la posesión del inmueble a fin de solventar el gasto del cierre del acceso hacia la unidad funcional del primer piso que no pertenece a la unidad a subastar y a la apertura de las cajas de seguridad. EXHIBICION: El día 06 de

Diciembre en el horario de 10:00 a 12:00 hs.- Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero. En Buenos Aires a los días del mes de Noviembre de 2024.-

PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. - silvia susana santos Juez - silvia susana santos juez de 1era instancia

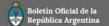
e. 21/11/2024 N° 82897/24 v. 22/11/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- •Sección y período de búsqueda.





PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO LIBERTAD SAN LUIS

El Juzgado Federal con competencial Electoral en el Distrito San Luis, a cargo del Doctor Raúl Alberto Fourcade, Juez Federal Subrogante, Prosecretaría Electoral Nacional a mi cargo, hago saber, que el "PARTIDO LIBERTAD SAN LUIS" que se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, ha procedido a modificar el nombre adoptado en fecha 05 de noviembre de 2023 por el de "PARTIDO LIBERAL" mediante Acta de fecha 20/09/2024 obrante a fs. 385 de los autos caratulados "PARTIDO LIBERAL s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 6869/2022. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "San Luis, Noviembre 08 de 2024.- ...IV) ...b) ...PUBLÍQUESE por el término tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, que la agrupación de autos que ha solicitado el reconocimiento como partido de distrito, ha procedido a modificar el nombre adoptado en fecha 5/11/23 ("PARTIDO LIBERTAD SAN LUIS") por el de "PARTIDO LIBERAL" mediante Acta de fecha 20/09/24 (fs. 385). OFÍCIESE y NOTIFÍQUESE... FDO.: RAÚL ALBERTO FOURCADE – JUEZ FEDERAL SUBROGANTE OSCAR GUILLERMO PEREZ – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL".-

En San Luis, a los 19 días del mes de Noviembre de 2.24.- Fdo.: OSCAR GUILLERMO PEREZ – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DEL DISTRITO SAN LUIS

e. 20/11/2024 N° 82759/24 v. 22/11/2024

HACEMOS

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hace saber que, en fecha 09/08/2024 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito en los autos caratulados: "HACEMOS s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO- 2024" EXPTE. N° CNE 8231/2024, ordenándose la publicación por tres días en el Boletín Oficial de la Nación del nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Dra. Ma. Magdalena Gutiérrez - Secretaria Electoral Nacional. En Santa Fe, en el mes de noviembre del año 2024. -

e. 21/11/2024 N° 83081/24 v. 25/11/2024

MARCELO GERARDO CHUCHUY - PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y PACIFISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23298, que la agrupación política denominada "MARCELO GERARDO CHUCHUY – PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y PACIFISTA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23298, bajo el nombre partidario: "MARCELO GERARDO CHUCHUY – PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y PACIFISTA", adoptado en fecha 12 de junio de 2024, Expte. CNE N° 7827/2024.

Secretaría Electoral, 14 de noviembre de 2.024.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoroal. e. 20/11/2024 N° 82709/24 v. 22/11/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial





MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "Movimiento al Socialismo" se ha se ha presentado ante esta sede judicial iniciando con fecha 27 de Septiembre de 2024 el trámite de recuperación de la personalidad política como partido de distrito (Expte. N° CNE 15000041/2011), en los términos del art. 53° de la Ley 23.298, bajo el nombre: "Movimiento al Socialismo"; con las siglas de identificación "MAS" y "M.A.S"

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, Neuquén 20 de noviembre de 2024.-

Ana Lucia Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral

e. 21/11/2024 N° 82992/24 v. 25/11/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

